

Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ	JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/25
REVISIÓN 49 CLAVE: ERC-C-001		FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023 PÁGINA 1 de 88

1. OBJETIVO

Establecer y proporcionar a los clientes la información necesaria para la toma y envío de muestras al LESP, mediante los criterios de aceptación para los métodos de ensayo de cada una de las secciones analíticas del Departamento de Diagnóstico Epidemiológico.

2. ALCANCE

Este documento aplica a las muestras que se reciben por parte de clientes Oficiales y/o Clientes Particulares; en la sección de Recepción de Muestras y Control de Resultados y las secciones; Citología, Parasitología, Zoonosis, Virología, Bacteriología, VIH/SIDA y otras ITS, Biología Molecular, Tuberculosis y Bioseguridad 3 según aplique.

3. DEFINICIONES

- 3.1. **Anticoagulante:** Relativo a una sustancia que impide o retrasa la coagulación de la sangre (8.6) (puede ser EDTA, citrato, heparina, ACD: ácido citrato dextrosa, etc).
- 3.2. **Capacidad analítica:** Número máximo de muestras por método de ensayo que se pueden realizar en cada una de las secciones del LESP, está en función del tipo de método, personal técnico, infraestructura y recursos financieros.
- 3.3. **Casos especiales:** Aplicable a este documento se entiende por caso especial todas aquellas muestras provenientes de pacientes Hospitalizados, menores de 5 años, embarazadas y defunciones.
- 3.4. **Citología cervical:** Prueba de laboratorio que consiste en tomar, una muestra de células del endocérvix, procesarlas y observarlas con un microscopio de luz para detectar alteraciones de la morfología celular. También conocida como Prueba de Papanicolaou (8.7).
- 3.5. **Cliente Interno:** Miembro de la organización que interviene en el proceso generador de resultados (productos o servicios) los cuales utilizará como entradas para su propio proceso hasta generar las salidas oportunas (productos) que llegan hasta el mercado dirigidas a clientes externos.
- 3.6. **Cliente oficial:** Se consideran clientes oficiales a la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y a la Dirección de Salud Pública. Siendo parte operativa de ellos el personal que se encuentra en las 11 Jurisdicciones Sanitarias y unidades de salud (hospitales, centros de salud y otras unidades) del estado.

REALIZADO POR: MASS. ABELINO MANZANO CABRERA FIRMA	REVISADO POR: Q.F.B. JAIRO GALOT LINALDI FIRMA	APROBADO POR: Q.F.B. JAIRO GALOT LINALDI FIRMA
17/FEB/2023 FECHA	20/FEB/2023 FECHA	21/FEB/2023 FECHA

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 2 de 88</p>

- 3.7. Cliente Particular:** Persona o institución (del sector salud o privado) que solicitan los servicios analíticos que proporciona el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Veracruz y que realiza el pago de una cuota de recuperación y/o realizan trámites de subrogación.
- 3.8. Cliente:** Persona u organización que podría recibir o que recibe un producto o un servicio destinado a esa persona u organización o requerido por ella. (8.1)
- 3.9. Días de tránsito:** Son los días transcurridos desde la fecha de la toma de la muestra y la fecha en que llega al LESP.
- 3.10. Días Hábiles:** Todos los días excluyendo los festivos y fines de semana, que es la forma de reporte general.
- 3.11. Días Naturales:** Son todos los días del año, incluyendo festivos y fines de semana, (cuando aplique).
- 3.12. Documentos o documentación de los clientes:** Puede incluir oficio externo, solicitud de análisis y/o formatos, listado de muestras, Estudio socioeconómico (cuando aplique).
- 3.13. Encéfalo:** Porción del sistema nervioso central contenida dentro del cráneo. Consta del cerebro, cerebelo, la protuberancia o puente, el bulbo raquídeo y el mesencéfalo.(8.6)
- 3.14. Esputo:** Material expulsado por la tos, procedente de los pulmones y expectorado a través de la boca. Contiene moco, restos celulares o microorganismos, y en ocasiones también sangre o pus. (8.6)
- 3.15. Estándar de servicio:** Los estándares de servicio o tiempo de emisión de resultados están referidos en días hábiles contados a partir del día posterior a la fecha de recepción.
- 3.16. Fecha de inicio de síntomas:** fecha o día en la que el paciente refiere el inicio de la sintomatología y/o signos clínicos de la enfermedad.
- 3.17. Fecha de toma de la muestra:** fecha o día en la que el paciente acude al laboratorio o unidad de salud para la toma de muestra y/o realiza la recolección de la misma. Puede incluir hora según aplique.
- 3.18. Fibrina:** Proteína fibrosa insoluble, producto de la acción de la trombina sobre el fibrinógeno en el proceso de la coagulación. Es la responsable del carácter semisólido del coágulo sanguíneo. Se presenta en forma de red de fibras en el suero.(8.6)
- 3.19. Frotis (laminilla, muestra fijada):** Muestra de laboratorio para estudio microscópico preparada mediante extensión de una fina película de tejido sobre un portaobjetos de vidrio. Puede tratarse la muestra con un colorante, un tinte, un reactivo, un disolvente o un agente que favorece la lisis celular. (8.6)
- 3.20. Hemólisis:** Fragmentación de los hematíes con liberación de hemoglobina resultado de la interrupción de la integridad de la membrana plasmática. (8.6)
- 3.21. Laminilla con frotis y/o Gota gruesa:** Portaobjeto de cristal en el cual es depositada sangre (células sanguíneas en su mayoría glóbulos rojos), formando una capa delgada o gruesa según sea el caso.
- 3.22. Lipemia:** Es el aumento de la concentración de grasas en la sangre. (8.5)
- 3.23. Líquidos extra pulmonares:** Son aquellas muestras de origen extra pulmonar (LCR, orina, biopsias, lavado gástrico, líquido sinovial, ascítico, etc.)
- 3.24. Método de ensayo:** Técnica o procedimiento de examen a realizar.
- 3.25. Muestra cervicovaginal:** Extendido de células que se han desprendido de su unión con el tejido, los extendidos del tracto genital femenino se tiñen casi exclusivamente con la Tinción de Papanicolaou.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 3 de 88</p>

- 3.26. Muestra contaminada:** Muestra en la cual se observan grumos o partículas (de diversos tamaños), halos blanquecinos (los cuales se disuelven al movimiento del tubo, en el caso de suero no se centrifuga) o cualquier objeto ajeno a la muestra y se consideran muestras inadecuadas, se procede al rechazo definitivo.
- 3.27. Muestra de sangre entera coagulada:** Es la muestra de sangre entera que es recolectada por venopunción, en tubo con anticoagulante EDTA (Acidoetilendiamino tetra acético), o cualquier otro según aplique, la cual debe ser homogeneizada inmediatamente después de obtenida y que en caso de no ser efectiva puede formar coágulos pequeños o menores en forma de hilo (fibrina o agregados eritrocitarios) que se ubican en el tapón o en la pared del tubo hasta coágulos grandes visibles.
- 3.28. Muestra icterica:** Coloración o tinte que va de amarillo intenso a verde en las muestras de suero, plasma o sangre entera, debido al aumento y acumulación de pigmentos biliares en el torrente sanguíneo.
- 3.29. Muestra Postmortem:** Toma de muestra posterior a la desaparición permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera al nacimiento vivo.
- 3.30. Muestra primaria:** Porción discreta de un líquido corporal, aire espirado, pelo o tejido, extraída para la investigación, el estudio o el análisis de una o más magnitudes o propiedades que se suponen aplicables al todo. (8.2)
- 3.31. Muestra:** una o más partes tomadas de una muestra primaria. (8.2)
- 3.32. Personal propio:** Persona responsable asignada por la Unidad o Jurisdicción para que realice el traslado de las muestras al Laboratorio en la forma y tiempo indicado.
- 3.33. Plasma:** Parte líquida de la sangre y la linfa. Constituye del 30 al 50 % de la sangre, conteniendo nutrientes, electrolitos, que son sales disueltas, gases, albúmina, factores de coagulación, y hormonas. (8.5)
- 3.34. Recipiente primario:** Recipiente hermético, el que contiene la muestra: tubo, frasco u otro con tapón o tapa, a prueba de filtraciones.
- 3.35. Red fría:** Conservación de los elementos de ensayo con congelantes, gel o hielo en bolsa, frasco o recipiente, frio/congelado o cualquier otro material que preserve la red fría (refrigeración, de 2 a 8°C). Revisión durante la recepción de Muestras.
- 3.36. RPBI:** Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos.
- 3.37. Sangre entera (completa o total):** Tejido hemático tal y como se obtiene en una sesión de extracción, suspendido en una solución anticoagulante (8.8).
- 3.38. Suero:** Es el componente de la sangre resultante tras permitir la coagulación de esta y eliminar el coágulo de fibrina y otros componentes. Obtenido de muestra de sangre por centrifugación y/o separación del coágulo. (8.5)
- 3.39. Temperatura ambiente:** Conservación de los elementos a ensayo sin congelantes, gel o hielo en bolsa, frasco o recipiente, frio/congelado o cualquier otro material que preserve la red fría. Revisión durante la recepción de Muestras.
- 3.40. Tiempo óptimo de toma de muestra:** Días de evolución de la enfermedad. Días transcurridos desde el inicio de síntomas y la toma de muestra.
- 3.41. Urgencia Epidemiológica:** Evento que, por su magnitud o trascendencia, requiere la inmediata instrumentación de acciones. (8.3)
- 3.42. Muestra Concesionada o de Alto Valor Epidemiológico.** Autorización para utilizar o liberar un producto o servicio que no es conforme con los requisitos especificados (8.1)

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 4 de 88</p>

4. DOCUMENTOS APLICABLES

- 4.1. AC-P-021 Supervisión de los procesos.
- 4.2. BITACORA 4 Control De Envios
- 4.3. DE-C-003 Capacidad Analítica
- 4.4. DE-F-002 Uso y limpieza de equipos.
- 4.5. DE-I-015 Operación de la Centrifuga.
- 4.6. DE-P-004 Procedimiento de contingencias
- 4.7. DI-C-003 Servicios Analíticos.
- 4.8. ECT-E-012 Solicitud y reporte de resultado de Citología Cervical (anexo 7.2).
- 4.9. ECT-E-014 Solicitud y reporte de la prueba de papiloma virus (anexo 7.3 y 7.4).
- 4.10. EI-I-004 Respaldo y recuperación de los recursos de información
- 4.11. EPS-E-003 SiPE 0001003 Servicio de entrega de muestras a laboratorio.
- 4.12. EPS-E-004 Envio semanal de muestras de sangre para verificar la observación microscópica.
- 4.13. EPS-E-007 SiPE 0301002-N1 Programas preventivos y control de enfermedades chagas.
- 4.14. EPS-E-012 SiPE 0201002- N1 Programas preventivos y control de enfermedades Paludismo.
- 4.15. EPS-E-013 SiPE 0401002-N1 Programas preventivos y control de enfermedades Leishmania.
- 4.16. EPS-E-015 SiPE 0001001-B1-PN1 Programas preventivos y control de enfermedades transmitidas por vector.
- 4.17. EPS-E-022 Envio de muestras de sangre para verificar la observación microscópica-programa de chagas-M3
- 4.18. EPS-E-023 Envio de muestras de sangre para verificar la observación microscópica-programa de leishmaniasis-M3
- 4.19. ERC-E-002 Formato único para el envio de muestras biológicas REMU F-12/6.
- 4.20. ERC-E-021 Estudio Epidemiológico de Caso de Enfermedades Transmitidas por Vector
- 4.21. ERC-E-024 Estudio Epidemiológico De Caso De Rabia EPI-RAB
- 4.22. ERC-F-001 Solicitud de Análisis.
- 4.23. ERC-F-003 Informe de Rechazo
- 4.24. ERC-F-009 Consentimiento para realizar la detección de VIH en muestra serológica en el Laboratorio Estatal de Veracruz.
- 4.25. ERC-F-018 Solicitud y resultado de examen bacteriológico.
- 4.26. ERC-F-053 Formato de rechazo.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 5 de 88</p>

- 4.27. **ERC-F-065** Informe preliminar
- 4.28. **ERC-P-001** Procedimiento de Recepción de Muestras.
- 4.29. **ETB-F-006** Listado de Control de Calidad Externo.
- 4.30. **ERC-E-026** Formato de estudio de caso de defectos del tubo neural y craneofaciales
- 4.31. **ERC-F-054** Registro de Desecho de Muestras Rechazadas

5. RESPONSABILIDADES.

5.1. Dirección.

- 5.1.1. Revisar y firmar los oficios de rechazo de muestras que no cumplen con los criterios de aceptación.

5.2. Jefe de Departamento

- 5.2.1. Supervisar el cumplimiento de este documento
- 5.2.2. Informar los cambios de este documento
- 5.2.3. Revisar y visar los oficios de rechazo de muestras.
- 5.2.4. Proporcionar los recursos necesarios para el desempeño adecuado de este documento.

5.3 Jefe de Recepción de Muestras y Control de Resultados.

- 5.3.1 Editar, revisar y actualizar adecuadamente este documento.
- 5.3.2 Informar los cambios de este documento.
- 5.3.3 Verificar que el Químico Analista, Técnico Laboratorista y Auxiliar Administrativo aplique correctamente este instructivo.
- 5.3.4 Participar en actividades del documento en la sección cuando se requiera.
- 5.3.5 Revisar y visar los oficios de rechazo, cuando las muestras no cumplan con los criterios de aceptación para su proceso.
- 5.3.6 Supervisar el orden y la limpieza en la sección.
- 5.3.7 Verificar que el personal técnico cuente con los recursos necesario para el proceso y solicitar los insumos cuando se requiera.
- 5.3.8 Realizar supervisión de la sección de acuerdo a lo indicado en AC-P-021.
- 5.3.9 Informar al Jefe de Departamento cuando existan circunstancias ajenas a lo establecido para proceder a toma de decisiones aplicables a la recepción de muestras.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 6 de 88</p>

5.4 Químico Analista o Técnico Laboratorista

- 5.4.1 Realizar las actividades descritas en este documento.
- 5.4.2 Participar en la elaboración y actualización de este documento.
- 5.4.3 Cumplir con el documento en los criterios de aceptación de muestras para las secciones.
- 5.4.4 Revisión de la documentación, clasificar el tipo de muestra y el diagnóstico solicitado.
- 5.4.5 Realizar la identificación única de cada muestra que ingresa al LESP y proceder al registro correspondiente.
- 5.4.6 Solicitar la captura de las bases de datos correspondientes y los informes preliminares de resultados para cada una de las secciones.
- 5.4.7 Cotejar la información de la documentación (capturada por el auxiliar administrativo) y dar el Visto Bueno mediante antefirma.
- 5.4.8 Mantener el orden y limpieza dentro de área de trabajo.
- 5.4.9 Entregar al jefe de sección la notificación de muestras rechazadas, para su correspondiente rechazo.

5.5 Auxiliar administrativo (capturista).

- 5.5.1 Realizar la captura de la información requerida en la base de datos correspondiente, generar el informe preliminar de resultados, oficio de rechazo e informe de resultado, según se le solicite.
- 5.5.2 Participar en tiempo y forma en el respaldo y recuperación de los recursos de la información EI-I-004.

5.6. Jefes de sección de áreas operativas

- 5.6.1 Revisar que este documento se encuentre acorde a las normas, lineamientos, manuales o documentos oficiales aplicables a cada método.
- 5.6.2 Informar oportunamente a la sección de Recepción de Muestras los cambios de criterios de aceptación, según las actualizaciones indicadas en los documentos oficiales.

6. DESARROLLO

6.1 Procedimientos básicos en la toma de muestras primarias.

El laboratorio como apoyo en el diagnóstico al personal médico que brinda atención a nuestros pacientes, debe contar con instrucciones claras y puntuales.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>  <p>VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 7 de 88</p>

Este cuenta con procedimientos básicos en la toma de muestras primarias, instrucciones para el llenado de la solicitud de análisis, formato de solicitud de análisis ERC-F-001, listado de servicios analíticos basado en lo descrito en el DI-C-003 con los que contamos en el Departamento de Diagnóstico Epidemiológico, el formato DE-F-002 Uso y limpieza de equipos, así como el instructivo para el triple embalaje de las muestras.

En el siguiente cuadro se enlistan tipos de muestra, así como indicaciones para la toma de muestra y condiciones necesarias para la conservación, de acuerdo al DE-C-003 Capacidad Analítica y DI-C-003 Servicios Analíticos.

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
BIOPSIAS	<p>La toma de la muestra debe efectuarse por personal médico capacitado bajo condiciones de asepsia rigurosa. Para diagnóstico de lepra, micosis, parasitosis y virosis cutáneas, el médico deberá decidir la región de donde se debe tomar la biopsia, el tipo de biopsia, ya sea con bisturí o con sacabocado, de acuerdo con los criterios quirúrgicos o dermatológicos. Se puede consultar el Manual de Procedimientos de Laboratorio de Lepra. Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades. Centro de Vigilancia Epidemiológica. Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Dirección de Prevención y Control de Micobacteriosis. Noviembre 2000. ISBN: registro en trámite.</p>	<p>Colocar la muestra en un recipiente de plástico con tapa y agregar solución de formol al 10% y pH neutro, en cantidad suficiente para cubrirla y enviarla lo antes posible.</p>
	<p>Para el diagnóstico de Dengue, Chikungunya, Zika, Fiebre Amarilla y Virus del Oeste del Nilo: Necropsia de hígado, ganglios, bazo, riñón, (RT-qPCR). Toma realizada por personal experto inmediatamente después de la defunción (necropsia), hasta una hora después, para realizar RT-PCR en tiempo real. Tomar de 2-3 cm³ en solución salina estéril al 0.85%. No usar formol. Contenedor de plástico (frasco de polipropileno con tapa, estéril con capacidad para 50 mL, de 55mm de diámetro x 45mm de altura). Manejo y envío en red fría (2 a 8 °C) desde la toma hasta la recepción en el Laboratorio. En caso de solicitar búsqueda de Arbovirus causantes de encefalitis, enviar necropsia de cerebro y especificar el agente virológico del que se sospecha.</p>	<p>Colocar la muestra en un recipiente con medio de transporte viral, bien etiquetado, mantener en red de frío entre 2 a 8 °C y enviar de inmediato. Para el Virus del Oeste del Nilo colocar la muestra en frasco con tapón de rosca y congelar. Enviar a -20 °C.</p>
	<p>Para el diagnóstico de Parálisis Flácida Aguda (post-mortem) se toma una muestra de médula espinal en la región cervical o lumbar de 1-3 cm o de colon descendente que contenga materia fecal de 3 a 5 gramos.</p>	<p>Colocar en solución salina al 0.85%, utilizando un frasco de plástico estéril, bien etiquetados donde se indique el tipo de tejido y sellados con parafilm. Mantener entre 2 a 8 °C y enviar de inmediato.</p>
	<p>Para los estudios histopatológicos colocar la muestra en un recipiente limpio con tapa con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Boca ancha para poder extraer la muestra sin deteriorarla. • Tapa de rosca y cierre hermético, para evitar exponer al personal que manipula la muestra a los vapores y derrames de formalina (tóxico volátil). • Capacidad de más de 10 veces el volumen de la muestra. • Frasco rotulado, identificado con el nombre del paciente (apellido paterno, apellido materno y nombres). Fecha de toma de la muestra y el estado de procedencia. 	<p>Colocar en solución de formol neutro al 10% en una proporción 10:1 (volumen del fijador/tamaño de la muestra) o mayor, hasta cubrir la muestra. El recipiente debe ser colocado en una bolsa de plástico, preferentemente de tipo ziploc.</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 8 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
BIOPSIAS	<p>Para el diagnóstico de Rabia se debe tomar muestra de 5mm³ proveniente del cuero cabelludo en la región de la nuca, colocar en un recipiente hermético sin ninguna solución o con una solución de glicerol (50%) y solución salina fisiológica. Es indispensable enviar historia clínica detallada y completa. Mantener refrigerado entre 4 - 8°C y enviar inmediatamente. Esta muestra deberá ser tomada por Dermatólogo o personal capacitado.</p> <p>Para el diagnóstico de Tuberculosis. La obtención de estos materiales está reservada al personal médico. En el caso de de biopsia de endometrio, la muestra debe consistir preferentemente en raspado uterino tomado durante la primera fase del ciclo menstrual o en el período de ovulación.</p> <p>Lepra, si la biopsia está en parafina enviar el bloque completo o por lo menos 10 cortes. Si la muestra es en fresco enviar un fragmento de la parte afectada en un frasco con cierre hermético y solución salina.</p>	<p>Colocar en frasco hermético sin ninguna solución o con una solución de glicerol (50%) y solución salina fisiológica. Mantener en refrigeración y enviar inmediatamente al laboratorio, mantener refrigerado entre 4 a 8 °C</p> <p>Para el diagnóstico de tuberculosis se agrega uno o dos mililitros de solución fisiológica o agua destilada estéril para evitar la desecación. No agregar formol para el estudio bacteriológico porque es letal para el bacilo. La conservación es refrigerado, el material debe ser enviado inmediatamente al laboratorio que hará el cultivo o ser conservado refrigerado (2-8°C), y al abrigo de la luz hasta su envío. Para su utilización Xpert MTB/RIF o XPERT MTB/Ultra RIF (PCR en tiempo real), si bien la conservación de este tipo de muestra por un tiempo más prolongado no afecta su rendimiento, se recomienda procesarla lo antes posible.</p> <p>Cuando se requiera un estudio de anatomía patológica colocar la muestra en un recipiente plástico con tapa y agregar solución de formol al 10% y pH neutro, en cantidad suficiente para cubrirla y enviarla lo antes posible. Bloque de parafina o cortes del mismo, transportar a temperatura ambiente.</p>
BIOPSIAS	<p>Para el diagnóstico de leishmaniasis por Inmunohistoquímica (IHQ) tomar un fragmento del borde indurado de la lesión de 0.5 centímetro cubico (cm³) de la región afectada.</p> <p>Para el diagnóstico de leishmaniasis por cultivo in vivo y/o in vitro se tomará Corte de tejido del borde indurado de la lesión que sea de aproximadamente 0.5 cm³.</p> <p>Para el aislamiento del parásito (primo aislamiento) se realizará una microbiopsia. Cargar una jeringa con aguja para insulina con 1 o 3 ml con de solución salina estéril. Introducir la aguja en el borde indurado de la lesión, previa asepsia de la misma. Girar la jeringa al tiempo que se succiona con el émbolo, esto es para desprender el tejido de la lesión, aspirarlo y recolectarlo en la aguja. Retirar la aguja de la lesión. Desinfectar el tapón del frasco con alcohol o solución concentrada de yodo. Inocular el aspirado en medio de cultivo N'N'N' (Novy-Nicolle-McNeal) introduciendo la aguja en el tapón de hule. Se recomienda sembrar al menos 2 tubos de medio de cultivo por paciente. Previa comunicación con el LESP para solicitar los medios de cultivo, programar la toma demuestra y el envío a InDRE.</p>	<p>Tubo de plástico herméticamente cerrado y rotulado, en formol al 10 %. Para el transporte: Debe depositarse en un recipiente hermético a prueba de filtraciones y a temperatura menor a 4 °C.</p> <p>Contenedor cultivo: Si la biopsia es menor o igual a 0.5 cm³ se deposita en tubos medio N'N'N'(previa solicitud de insumo al Laboratorio del InDRE) Conservación: temperatura ambiente, Transporte: Debe depositarse en un recipiente hermético a prueba de filtraciones y a temperatura ambiente de 20 a 25 °C.</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 9 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
BIOPSIAS	<p>Para el diagnóstico (post-mortem) de rickettsiosis: tomar 2 cm³ de hígado, bazo, pulmón, ganglios y riñón inmediatamente después del fallecimiento. Para PCR enviar en un contenedor adecuado con solución salina fisiológica estéril.</p>	
	<p>Para el diagnóstico de leptospirosis (post-mortem) tomar muestras de hígado, pulmón, riñón y colocar en frascos estériles de boca ancha con solución reguladora de fosfatos (PBS) o en solución salina estéril al 0.85% para evitar la desecación.</p>	<p>Envío de inmediato al laboratorio, manteniendo las muestras protegidas de la luz y a temperatura ambiente.</p>
	<p>Para el diagnóstico de difteria cutánea, se toma una muestra de la lesión cutánea y se deposita en solución fisiológica estéril o en medio de transporte de PAI.</p>	<p>El contenedor se envía sellado y rotulado, especificar el tipo de muestra y enviar en refrigeración</p>
	<p>Para el diagnóstico de ántrax se toma una muestra de nódulo linfático y se deposita en solución fisiológica estéril en un recipiente hermético.</p>	<p>Las muestras para cultivo de bacterias a partir de tejidos se remiten rápidamente al laboratorio en un recipiente estéril con tapas adecuadas. Las muestras en formol no son adecuadas para el cultivo.</p>
	<p>Para el diagnóstico de influenza por qRT-PCR tomar un fragmento de pulmón de 2 cm³ de la región más afectada. La toma de la muestra debe efectuarse por personal médico capacitado.</p>	<p>Colocar en tubo de plástico con 2.5 ml de transporte viral, mantener refrigerado a 4 °C y enviar de inmediato.</p>
	<p>Para el diagnóstico de micosis, las muestras pueden ser ganglios linfáticos, hígado, pulmón, piel y cualquier otro órgano que el médico seleccione. Colocar las muestras en frascos de plástico con tapón de rosca conteniendo solución salina fisiológica estéril.</p>	<p>Mantener las muestras en refrigeración y enviar sin demora al laboratorio.</p>
	<p>Para el diagnóstico (cultivo) de Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i> y <i>Haemophilus influenzae</i>.Estos especímenes deben ser tomados en el hospital por personal médico capacitado. Las muestras de tejidos se remiten rápidamente al laboratorio en un recipiente estéril con tapa adecuada de rosca, al que pueda añadirse unas gotas de suero salino estéril para prevenir la desecación. Las muestras en formol no son adecuadas para su cultivo . Se recomienda obtener una pieza de 5-10 cm³</p>	<p>Temperatura ambiente hasta que sea entregada en el laboratorio, nunca refrigerar.Enviar inmediatamente</p>
CEPAS BACTERIANAS	<p>Para identificación (cultivo) de Enterobacterias, <i>Vibrios</i>, <i>Staphylococcus</i> spp, <i>Enterococcus</i> spp y microorganismos gram negativos no fermentadores.Enviar sólo cultivos puros sembrados en medio de agar base sangre (BAB) en tubos de 13 x 100 mm con tapón de rosca y cubiertos con parafilm. Si el envío se realiza en placas de petri con medio de cultivo de agar base sangre, cuidar que este no venga deshidratado y sellar las placas con papel parafilm. Identificar el tubo y/o placa con nombre del paciente, tipo de muestra , fecha y hora de siembra.</p>	<p>Enviar a temperatura ambiente lo más pronto posible.</p>
	<p>Para identificación de Micobacterias por métodos moleculares, colocar en un criotubo de polipropileno (capacidad de 2 mL), un volumen de 1 mL de una suspensión del cultivo bacteriano en medio líquido MGIT o algún otro medio líquido para micobacterias. La cepa puede inactivarse desde el laboratorio por choque térmico colocando el criotubo en un termobloque a 95°C durante 1 hora y posteriormente almacenar a congelación –20°C.</p> <p>Para identificación de Legionella</p>	<p>Enviar inmediatamente a temperatura ambiente Cepa activa transportar a temperatura ambiente y siguiendo las medidas de bioseguridad emitidas por la OMS para el transporte de cultivo de micobacterias.</p> <p>Enviar la cepa en medio BCYE adicionado de cisteína.</p> <p>Enviar a temperatura ambiente</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 10 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
	Para PCR Vibrio cholerae 01, Vibrio parahemolyticus en placas de petri con medio de cultivo de agar base sangre, para <i>Bordetella</i> spp en placas de petri con medio de cultivo de agar Bordet Gengou	
CEPAS BACTERIANAS DE DIFÍCIL CREENCIERTE	<p>Para identificación (cultivo) de <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i> (neumococo), <i>Neisseria meningitidis</i> (meningococo), <i>Corynebacterium</i> spp, <i>Listeria</i> spp y <i>Streptococcus</i> beta-hemolítico; enviar cultivos puros, cosechados con hisopo de dacrón o rayón y depositarlos en medio de transporte de Amies semisólido con carbón activado ó en tubos con tapón de rosca (16x150mm) y/o placa con medio de cultivo agar sangre de carnero al 5% para <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i> o agar chocolate enriquecido para <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i>.</p> <p>Para <i>Bordetella</i> spp. enviar cepa en tubos de Amies semisólido con carbón activado, tubos con tapón de rosca (16x150mm) con medio de cultivo inclinado y/o placa de agar Bordet Gengou con cefalexina, agar Charcoal o agar Regan Lowe.</p> <p>Debe estar perfectamente identificado el tubo y/o placa : nombre del paciente, nombre de la cepa, fecha y hora de siembra.</p> <p>El tubo y/o placa tiene que estar bien sellado con parafilm.</p>	<p>Enviar a temperatura ambiente lo más pronto posible al laboratorio y en caso de <i>Bordetella</i> spp enviar en red fría.</p>
CEPAS DE HONGOS	Enviar sólo cultivos puros sembrados en medio de Sabouraud dextrosa agar (SDA). Utilizar tubos de vidrio de 16 x 150 mm con tapón de rosca y el medio de cultivo en posición inclinada.	Enviar a temperatura ambiente.
CEPAS de <i>Mycobacterium</i> <i>tuberculosis</i>	<p>Las cepas o cultivos enviados por las unidades hospitalarias deben cumplir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De preferencia sembradas en medio sólido (Lowenstein-Jensen o Stonebrink) • Perfectamente rotulada: nombre del paciente, tipo de muestra y fecha de siembra. • Debe ser una cepa pura con baciloscopía positiva (libre de cualquier contaminación) de preferencia con 28-30 días de siembra. • Que sea el primo aislamiento y no una resiembra. • Con buen desarrollo. Suficientes colonias para realizar las pruebas necesarias (mas de 10 colonias). <p>Cepa en medio líquido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cepa pura con Baciloscopía positiva • Asegurar la tapa con parafilm. • Bien identificada: nombre del paciente, tipo de muestra y fecha de siembra. <p>Deben llevar los siguientes oficios: solicitud de estudios, resumen clínico.</p>	<p>Las cepas que desarrollaron en medio sólido se envían en tubos de vidrio. Se pueden transportar a temperatura ambiente.</p> <p>Las que desarrollaron en medio líquido en viales de plástico, con tapa de rosca. Se puede transportar a temperatura ambiente.</p>
ENCÉFALO	<p>La toma de la muestra debe efectuarse por personal médico capacitado, el cual asegura en forma rigurosa las condiciones de asepsia. Para diagnóstico de Rabia se deben enviar los dos hemisferios cerebrales o de lo contrario las regiones de médula espinal, cerebelo, Asta de Ammón y corteza cerebral de inmediato, posterior al fallecimiento. Los fragmentos no deben pesar menos de 5g. En los casos en que no se autorice la autopsia, la muestra debe tomarse de inmediato por punción retrororbital o a través del orificio occipital, esta técnica se aplica igual en el caso de animales domésticos o silvestres en los que se sospeche de encefalitis por virus de la rabia. Es indispensable enviar historia clínica detallada y</p>	<p>El tejido debe enviarse dentro de las primeras 24 horas después de su extracción manteniéndolo en congelación hasta su envío. De no ser así sumergido en una solución de glicerol al 50% preparada con agua estéril.</p> <p>NOTA: POR NINGUN MOTIVO DEBE SUMERGIRSE EL ENCEFALO EN SOLVENTES (FORMALDEHIDO, FENOL, ALCOHOL).</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 11 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
	<p>completa. El tejido debe enviarse dentro de las primeras 24 horas de su extracción manteniéndolo a una temperatura entre 4 y 8°C. De o ser así se debe mandar congelado y de inmediato. En el caso de especímenes silvestres pequeñas enviar el espécimen completo. Esta muestra debe ser tomada por patólogo o personal médico capacitado. Por ningún motivo debe sumergirse el encéfalo en solventes como por ejemplo: formaldehído, fenol, alcohol. Se debe mantener y enviar en congelación y de inmediato.</p>	
<p>EXPECTORACIÓN (ESPUTO)</p>	<p>Para el diagnóstico de cultivo de <i>Mycobacterium tuberculosis</i> y PCR en tiempo real (GeneXpert) procurar que la muestra sea mucopurulenta y libre de saliva. La primera muestra debe ser tomada siempre en el momento de la consulta (muestra inmediata), cuando el médico u otro personal del equipo de salud identifican el sintomático respiratorio. Solicitar al SR una buena muestra de esputo utilizando la palabra que lo identifica en cada lugar, instruyéndolo con lenguaje simple y comprensible para que:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Inspire profundamente llenando sus pulmones de aire tanto como sea posible. -Retenga el aire un momento. -Expulse luego la expectoración con un esfuerzo de tos, tratando de arrastrar las secreciones del árbol bronquial. -Recoja el esputo producido dentro del envase tratando de que entre en su totalidad sin manchar sus manos o las paredes externas del frasco -Repita esta operación otras dos veces colocando todas las secreciones en el mismo frasco. -Limpie el exterior del envase con un pañuelo de papel y se lava las manos con agua y jabón. <p>Para baciloscopy tomar 3 muestras: una cuando el paciente consulta el Centro de Salud, la segunda en la mañana cuando despierta el paciente y la tercera al momento de hacer la entrega de la segunda al laboratorio.</p>	<p>Si las muestras van a ser procesadas por cultivo, las mismas deben ser conservadas de 2-8°C hasta 7 días, aunque de preferencia deben ser procesadas dentro de los 3 días, para evitar la contaminación de los cultivos.</p> <p><u>Si la muestra es para proceso de baciloscopy, se debe conservar de 4 a 8°C o en su defecto en un lugar fresco protegido de la luz NO por más de 5 días naturales.</u></p> <p>NOTA: NO SE DEBE CONGELAR LA MUESTRA.</p>
<p>EXUDADO FARÍNGEO</p>	<p>Solicitar ayuno y sin aseo bucal al llegar al laboratorio, sentar al paciente y colocar su cabeza hacia atrás iluminar bien la cavidad orofaríngea y con un abatelenguas bajar la lengua para facilitar el acceso a la parte posterior de la faringe. Con un hisopo de dacrón o de rayón con mango de plástico, hacer un raspado firme, haciendo girar el hisopo en las áreas dañadas que deben verse hiperémicas, purulentas o necróticas y también en las membranas formadas sobre las lesiones o de las manchas de Koplic. Hay que evitar tocar la lengua, la úvula o los carrillos. Introducir el hisopo con la muestra en un tubo con tapón de rosca que contenga el medio de transporte adecuado a la etiología que se sospeche.</p> <p>Para diagnóstico de agentes virales tomar hisopo de dacrón/rayón y colocar medio de transporte para agentes virales: 2.5 mL de medio de transporte viral estéril o de solución salina isotónica estéril, tomar la muestra durante las 72 horas inmediatas a la aparición de síntomas.</p> <p>Para diagnóstico de Enfermedad Febril Exantemática, tomar la muestra durante los 5 días inmediatos a la aparición del exantema. Envíarla en medio de transporte viral en un tubo de plástico con tapón de rosca. El formato de envío debe ser requisitado con los datos del paciente, fecha de inicio de exantema,</p>	<p>Enviar las muestras lo más pronto posible. En caso de sospecha de etiología viral, mantener las muestras a 4°C hasta su entrega en el laboratorio, antes del quinto día de haber tomado la muestra.</p> <p>Las muestras que se han tomado en solución salina estéril se deberán entregar al laboratorio en un lapso no mayor a 24 horas.</p> <p>Enviar la muestra de 4 a 8°C.</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 12 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
EXUDADO FARÍNGEO	<p>fecha de toma, sintomatología y fecha de vacunación.</p> <p>El tubo se debe de enviar rotulado con el nombre del paciente y el tipo de muestra. Las muestras que no cumplan con las especificaciones serán rechazadas.</p> <p>Para diagnóstico de virus respiratorios tomar la muestra durante los primeros 5 días en ambulatorios y hasta 7 días en pacientes graves a partir del inicio de los síntomas. Se sujet a la lengua del paciente con el abatelenguas y se frota con firmeza la pared posterior de la garganta (orofaringe) con el hisopo con mango de plástico estéril (con punta de rayón o dacrón) al frotar obtenemos células infectadas por el virus; se debe tener cuidado de no tocar la úvula para no provocar el vómito en el paciente.</p> <p>Para el diagnóstico (CULTIVO) de Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i> y <i>Neisseria meningitidis</i>: Medio de transporte :Medio de Amies con carbón activado o de Stuart</p>	<p>Las muestras que se han recolectado en solución salina fisiológica estéril al 0.85% se deberán entregar al laboratorio en un lapso no mayor a 24 horas.</p> <p>El hisopo se introduce en el tubo de ensayo que contiene 2.5 ml. medio de transporte viral estéril, el tubo se cierra perfectamente y se mantiene a 4°C hasta su procesamiento en el laboratorio. Se deberán entregar al laboratorio en un lapso no mayor a 24 horas.</p>
EXUDADO NASOFARINGEO	<p>Esta toma se recomienda para bebés y niños muy pequeños; la forma adecuada para tomarlo y obtener una buena muestra es la siguiente:</p> <p>a) Recostar al paciente y elevar un poco su cabeza, introducir suavemente el hisopo con mango de alambre flexible adecuado al diagnóstico, paralelo al paladar, casi en su totalidad hasta llegar a la nasofaringe (aproximadamente 2.5 cm, en adulto y un poco menos en niños); Una vez ahí, rotar suavemente el hisopo para frotar la pared de la nasofaringe y retirarlo cuidadosamente sin dejar de rotar. Introducir el hisopo al tubo con medio de transporte y cerrar perfectamente.</p> <p>Tomar la muestra durante los primeros 5 días posteriores al exantema en un tubo de plástico con tapón de rosca. Acompañar la muestra con el formato de envío requisitado con el nombre del paciente, fecha de inicio de exantema, fecha de toma, sintomatología y fecha de vacunación. La muestra debe rotularse con el nombre del paciente y tipo de muestra.</p> <p>Medio de transporte para otros agentes bacterianos: Medio de Amies o de stuart.</p> <p>Para diagnóstico de virus respiratorios tomar la muestra durante los primeros 5 días en ambulatorios y hasta <u>10</u> días en pacientes graves a partir del inicio de los síntomas. Recostar al paciente y elevar un poco su cabeza, introducir suavemente el hisopo con mango de alambre flexible estériles (con punta de rayón o dacrón), paralelo al paladar casi en su totalidad hasta llegar a la nasofaringe (aproximadamente 3 cm en adulto y un poco menos en niños); una vez ahí, rotar suavemente el hisopo para frotar la pared de la nasofaringe (al frotar obtenemos células infectadas por el virus) y retirarlo cuidadosamente sin dejar de rotar. Esto se hace para ambas narinas con diferente hisopo.</p> <p>Para diagnóstico de <i>Bordetella</i> por cultivo: Tiempo indicado para la toma de la muestra: Durante fase catarral y hasta las 2 primeras</p>	<p>En caso de no contar con medio de transporte y se ha recolectado en solución salina isotónica estéril se deberán entregar al laboratorio en un lapso no mayor a 24 horas.</p> <p>Enviar la muestra de 4° a 8°C en un lapso no mayor a 48 horas.</p> <p>Medio de transporte para agentes virales: 2.5 mL de medio de transporte viral estéril o de solución salina fisiológica estéril al 0.85%.</p> <p>La toma de la muestra puede ser con hisopo de alginato de calcio, rayón o dacrón.</p>

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 13 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
EXUDADO FARÍNGEO	<p>semanas de la fase paroxística.</p> <p>La toma de muestra se efectúa con el paciente sentado y la cabeza ligeramente hacia atrás. Se introduce el hisopo de mango flexible por cada una de las fosas nasales perpendicularmente a la nariz, hasta aproximadamente 10 cm hacia dentro, cuidando tocar sólo el extremo posterior del mango y evitar tocar los cornetes. Una vez tocado el fondo de la nasofaringe, frotar suavemente el hisopo durante 10 segundos, pedir al paciente que tosa y retirar con cuidado para que no se contamine.</p> <p>Depositar el hisopo con la muestra para cultivo en el medio de transporte Regan Lowe y cortar con tijeras el excedente del mango de aluminio que queda fuera del tubo, el mango de aluminio no debe enrollarse dentro del tubo para evitar contaminación de la muestra.</p>	<p>Tubo con 2.0 mL medio de transporte solución salina con Cefalexina 40 µg/mL, transporte en un tiempo ≤ 2 horas en red fría(2° a 8°C)</p> <p><u>Nota:</u> Este medio de transporte debe mantenerse en congelación hasta su uso. Y este debe ser almacenado por no más de 2 meses, <u>verificar caducidad antes de su uso.</u></p> <p>Tubos con 3.0 mL de medio de transporte Regan Lowe, enviar en un tiempo máximo de 48-72 horas y temperatura de transporte en red fría (2 ° a 8°C)</p>
ASPIRADO NASOFARINGEO	<p>Para diagnóstico de Bordetella (cultivo)</p> <p>Tiempo indicado para la toma de la muestra: Durante fase catarral y hasta las 2 primeras semanas de la fase paroxística</p> <p>Para esta toma se utiliza un kit de aspiración que contiene una jeringa de 3.0 mL con solución salina estéril y una sonda. Durante la recolección de la muestra el paciente se mantiene acostado con el cuello extendido y la sonda se introduce suavemente a través de una fosa nasal por el piso de la nariz hasta alcanzar la nasofaringe. La solución salina se introduce en la nariz a través de la sonda hasta estancarse en la nasofaringe, de donde se aspira la muestra rápidamente.</p> <p>Se colectan aproximadamente 2.0 mL de aspirado por este método.</p> <p>Después de la recolección, se quita el catéter de la jeringa, se desecha, y a continuación se tapa la jeringa. Después de etiquetarlo debidamente, la jeringa se coloca en una bolsa de plástico "zip-top" o el aspirado se puede depositar en un tubo estéril y se transportan al laboratorio en bolsas con hielo en una hielera. La muestra debe llegar al laboratorio dentro de las primeras 24 horas de su extracción.</p>	<p>Contenedor estéril (tubo o vaso recolector de muestra enviar en un tiempo máximo de 24 horas y temperatura de transporte en red fría(2° a 8°C)</p>
EXTENDIDO CERVICOVAGINAL	<p>Para el diagnóstico de cáncer cérvicouterino (Papanicolaou): Informar claramente a la paciente el procedimiento que se va a realizar. Interrogar a la paciente para el llenado del formato de solicitud y reporte de resultado de citología cervical. Rotular con lápiz diamante en la parte distal de la laminilla las iniciales de los apellido(s) y nombre de la paciente y fecha de nacimiento. Indicar a la paciente colocarse en la mesa de exploración y auxiliarla para adoptar la posición ginecológica.</p> <p>Se introduce el espejo vaginal sin lubricante, localizar el cuello uterino, introducir la espátula de Ayre por el extremo terminado en punta al canal endocervical girándola a 360°, inmediatamente introduzca la espátula por el extremo bifurcado para obtener la muestra del exocervix.</p> <p>Extender la muestra sobre la laminilla en forma longitudinal, continua, delgada y uniforme. Sumergir la misma en un lapso no mayor a 5 segundos para su fijación en un frasco con alcohol etílico de 96°. Se puede utilizar citobrush.</p>	<p>Fijación inmediata por sumersión en alcohol etílico de 96° por 30 minutos aproximadamente. Sacar del recipiente y dejar secar al medio ambiente (aproximadamente 30 minutos). Y se envían al laboratorio:</p> <p>Laminilla protegida con bolsa de polietileno o papel, unida a la hoja de solicitud, en contenedor: caja de cartón, unicel o sobre-bolsa, en un tiempo no mayor a 10 días de realizada la toma de muestra.</p>
CERVICOVAGINAL	<p>Para determinación del Virus del Papiloma Humano de alto riesgo: Indicar a la paciente como adoptar la posición ginecológica en la mesa de exploración, con la técnica correcta introducir el espejo vaginal, para visualizar el cuello uterino, emplear únicamente solución fisiológica si es necesaria para facilitar la introducción del espejo. Emplear guantes libres de talco, no efectuar tacto vaginal o asepsia previa de la</p>	<p>En medio de transporte PreservCyt pueden conservarse entre 2 y 30 °C durante 6 meses tras la fecha de obtención</p>

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 14 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
	región genital. Ver anexo 7.2. Los pasos para la toma de muestra con el equipo necesario.	
LAVADO BRONQUIAL	<p>Para el diagnóstico de Tuberculosis. Antes de tomar la muestra deben realizarse, de ser posible, baciloscopias de al menos dos muestras espontáneas de esputo para intentar detectar la enfermedad sin procedimientos invasivos y evitar los riesgos vinculados a este procedimiento. Se debe realizar por personal médico especializado tomando las siguientes recomendaciones:</p> <p>Tomar la muestra en una sala bien ventilada y utilizando mascarillas de bioseguridad.</p> <p>Utilizar un fibrobroncoscopio esterilizado no más de 15 días.</p> <p>Esterilizar rigurosamente el fibrobroncoscopio con glutaraldehido al 2% activado con una sustancia bicarbonatada, según las indicaciones del proveedor.</p> <p>Si el fibrobroncoscopio no es debidamente esterilizado, puede ser vehículo de transmisión de tuberculosis.</p>	<p>Para diagnóstico de Tuberculosis por cultivo, el material debe conservado a 2 a 8°C y debe ser enviado al laboratorio (en una caja refrigerada), en lo posible dentro del mismo día de la obtención de la muestra.</p>
LAVADO BRONQUIO- ALVEOLAR	<p>Para el diagnóstico de caracterización del virus de la influenza por qRT-PCR, lo realiza personal médico experto en el proceso, si el paciente está intubado, tomar lavado bronquio-alveolar hasta los cinco días después de iniciados los síntomas. Colocar 1 ml. De muestra obtenida en 2.5 ml. De medio de transporte viral.</p>	<p>Enviar en red fría (2 a 8 °C) al laboratorio inmediatamente o en las primeras 24 horas de haber sido tomada.</p>
LAVADO/JUGO GASTRICO	<p>Para el diagnóstico de tuberculosis por cultivo y pruebas moleculares (Xpert MTB/RIF, Xpert MTB/Ultra RIF). Se utiliza para detectar bacilos en el esputo ingerido mientras éstos se encuentran en el estomago, especialmente en niños que no saben expectorar.</p> <p>La toma de la muestra debe ser realizada por un médico o personal de enfermería experimentado. Para evitar demoras en el procedimiento, la toma de muestra debe ser programada. El momento de la recolección debe ser por la mañana al despertar, en ayunas dado que la ingesta de alimentos hace que la expectoración ingerida pase al intestino. El ayuno no debe ser demasiado prolongado y no debe haber estímulo alimenticio que aumente la acidez gástrica (por ej. Por presencia de la madre ante los lactantes).</p>	<p>El material debe ser enviado inmediatamente al laboratorio (refrigerada), ya que debe ser cultivado durante las 4 horas siguientes de su obtención. Si excepcionalmente, no es posible el procesamiento inmediato debe conservarse en refrigeración. Para neutralizar la acidez del contenido gástrico y de ese modo, prevenir la destrucción del bacilo, es recomendable adicionar 1 mg de bicarbonato de sodio por ml de muestra.</p>
ASPIRADO BRONQUIAL	<p>Para diagnóstico (cultivo) de Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i> el aspirado bronquial es tomado por broncoscopia por el personal médico capacitado en condiciones asépticas, evitando la contaminación con la flora de la cavidad oral. La toma debe realizarse antes de iniciar la terapia antibiótica debido a que ésta puede reducir la posibilidad de aislar el agente causal.</p> <p>En el Laboratorio antes de realizar cultivo es necesario determinar la calidad de la muestra mediante la aplicación de criterios celulares cuantitativos Welch y Kelly ,que permiten determinar el grado de contaminación orofaríngea (número elevado de células epiteliales) Las muestras que sean clase LII serán cultivadas y las muestras de Clase L y LI no se cultivan, se notifica al cliente .</p> <p>El volumen requerido es de 1 mL o más. Depositar el aspirado dentro un recipiente y/o tubo estéril .</p>	<p>Enviar la muestra de inmediato al laboratorio a temperatura ambiente para procesarla.</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 15 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO	<p>Para diagnóstico de Tuberculosis por PCR (Xpert MTB/RIF, XPERT MTB/Ultra RIF) y cultivo. La obtención de este material está reservada a personal médico. Se Debe tener en cuenta los siguientes detalles: la cantidad de la muestra debe ser toda la que el médico crea conveniente; cuanto mayor sea la cantidad de muestras procesadas y mayor volumen de muestra procesado, mayor es la posibilidad de hallazgos de bacilos. El envase debe ser estéril de 10-15 ml de capacitación y con tapa a rosca de cierre hermético, el uso de anticoagulantes no es necesario.</p> <p>Recipiente de plástico o tubo de policarbonato volumen mínimo 1 ml. Etiquetado con el tipo de muestras, nombre del paciente y/o clave de identificación</p> <p>En caso de no enviar al laboratorio dentro de las primeras 2 horas, almacenar y/o transportar a 4°.</p>	<p>Transportar la muestra a 2-8° C (refrigerantes congelados).</p>
	<p>Para el diagnóstico de Rabia con Líquido Cefalorraquídeo: La toma de muestra debe ser efectuada en un hospital por personal médico capacitado, el cual debe seguir de forma rigurosa las condiciones de asepsia. Obtener de 3.0 a 5.0 mL de LCR y colocarlos en un tubo de plástico estéril con tapa de rosca (figura 16) enviar de inmediato la muestra al laboratorio, transportarla a temperatura entre 4 – 8°C. Esta muestra deberá ser tomada por Médico Internista o personal médico capacitado.</p>	<p>Envío inmediato al laboratorio de 4 a 8°C.</p>
	<p>Para diagnóstico (cultivo)de Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i> (<i>MENINGITIS BACTERIANA</i>) la toma de muestra debe efectuarse en un hospital por personal médico bien entrenado,antes de iniciar la terapia antibiótica, quien deberá seguir en forma rigurosa las condiciones de asepsia.</p> <p>Niños: Mínimo 1 ml tubo estéril con tapón de rosca Adultos: 3-5 ml tubo estéril con tapón de rosca</p> <p>Neumococo=identificación de <i>Streptococcus pneumoniae</i> Meningococo = identificación de <i>Neisseria meningitidis</i></p>	<p>Nunca refrigerar la muestra de LCR y el envío debe ser inmediatamente a temperatura ambiente. y procesarlo de inmediato para evitar pérdida de viabilidad de los microorganismos sensibles a los cambios bruscos de temperatura.</p> <p>Si el envío no va ser inmediatamente, es decir la muestra no llegará al Laboratorio para su proceso antes de las 3 horas tomada la muestra, la muestra podrá separarse, una parte para la detección directa de antígeno capsular (aglutinación con partículas de látex) y la otra para cultivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -1 a 2 mililitros en tubo estéril de plástico y refrigerar para la determinación de antígenos (aglutinación en látex). Transportar como máximo 8 horas entre 2 y 8 °C. -1 a 2 mililitros depositarlo en un frasco de hemocultivo pediátrico (no adultos)* o en un mililitro de caldo infusión cerebro corazón enriquecido (un tubo de 2ml de caldo con poli enriquecimiento al 1%) Transportar al Laboratorio a temperatura ambiente. <p>*No utilizar hemocultivos para adultos ya que se corre el riesgo de diluir la muestra y perder la oportunidad de aislar el agente etiológico.</p>

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 16 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
LIQUIDOS CORPORALES : PLEURAL, ARTICULAR, SINOVIAL, PERITONEAL, ASPIRADO DE MÉDULA ÓSEA	<p>Para diagnóstico (cultivo) de Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i> (MENINGITIS BACTERIANA): se debe tomar la muestra durante el episodio agudo de la enfermedad, preferentemente antes de iniciar tratamiento antimicrobiano.</p> <p>La toma de muestra debe efectuarse por personal médico bien entrenado, quien deberá seguir en forma rigurosa las condiciones de asepsia.</p> <p>Recuperar aproximadamente de 3 a 5 ml y verterlos en un tubo de vidrio estéril con tapón de rosca.</p>	<p>Transportar la muestra inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente para procesarla. NUNCA TRANSPORTAR EN RED FRIA</p>
	<p>Para el diagnóstico de tuberculosis por cultivo ó Xpert MTB/RIF o Xpert MTB/ultra RIF. La obtención de estos materiales esta reservada al personal médico. Se debe tener en cuenta los siguientes detalles:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Todas las que el médico considere conveniente. -Envase estéril de capacidad adecuada para la cantidad de la muestra. -Uso de anticoagulantes: Puede extraerse mediante el uso de jeringa heparinizada, eventualmente, luego de exytraido el liquido en la jeringa, puede colocarse en un recipiente estéril. 	<p>Para el diagnóstico de tuberculosis por cultivo o Xpert MTB/RIF o Xpert MTB/ultra RIF. Uso de anticoagulante 3 gotas de citrato de sodio al 10% ó EDTA por cada 10 ml de la muestra. Conservar en refrigeración y durante su transporte a 2-8°C.</p>
LÍQUIDO DE LESIONES PETEQUIALES	<p>Para diagnóstico (cultivo) de microorganismos exigentes como <i>Neisseria meningitidis</i>, se toma cuando el paciente presenta las lesiones y debe efectuarse por personal médico.</p> <p>Se extrae líquido de la lesión en condiciones de asepsia con una jeringa de 1ml estéril.</p>	<p>Enviar las muestras a temperatura ambiente. NUNCA REFRIGERAR.</p> <p>Transportar la muestra inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente para procesarla.</p>
MATERIA FECAL	<p>Para diagnóstico de Vibrio y/o Enterobacterias :</p> <p>La muestra de materia fecal (diarreica, pastosa o formada) debe ser reciente (< de 24 horas) Las heces obtenidas del suelo, excusado o pañal no son aceptadas por la contaminación ambiental a que fueron expuestas. Las muestras enviadas en frascos de vidrio serán rechazadas.</p> <p>La toma de materia fecal se realiza con un hisopo de algodón, obteniéndose a partir de una muestra directa de materia fecal. Introducir el hisopo con la muestra hasta el fondo de un tubo con medio de transporte Cary-Blair.</p>	<p>Para el diagnóstico de Vibrio y/o Enterobacterias , enviar las muestras en medio de transporte de cary Blair a temperatura ambiente preferentemente antes de 5 días naturales a temperatura ambiente.</p> <p>Nota: en el caso que la temperatura ambiental rebase los 30°C mantener las muestras para su transporte en un ambiente fresco utilizando refrigerantes para asegurar la viabilidad en las muestras.</p>
	<p>Para el diagnóstico de Rotavirus:</p> <p>Tomar muestra de materia fecal dentro de las primeras 24 horas de iniciados los síntomas.</p> <p>Si la materia fecal es sólida o semisólida tomar una cantidad que no debe exceder el tamaño equivalente al de una nuez o de 5 a 10 g; si es líquida de 5 a 20 ml.</p> <p>En pacientes con uso de pañal desechable, este debe ser puesto al revés y vaciar la muestra en un frasco recolector de polipropileno graduado con una capacidad de 20 mL. Con las medidas de protección personal básicas.</p>	<p>La muestra debe ser almacenada y transportada en red fría de 4 a 8° C. Días de transito no mayor a 3 días. NO SE RECIBE HISPO RECTAL</p>

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 17 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
	<p>Depositarla la muestra en un recipiente de plástico no estéril, de boca ancha y tapa de rosca con sello de seguridad para evitar su derrame (estas muestras se reciben sin ningún medio de transporte).</p> <p>Si se buscan micobacterias se envían de 2 a 3 gr de muestra sin ningún medio de transporte</p>	
<p>MUESTRAS DE BROTES O EMERGENCIAS EPIDEMIOLOGICAS.</p>	<p>Para diagnósticos especiales, las investigaciones de brotes y emergencias epidemiológicas, el manejo de muestras puede requerir otros lineamientos. En estos casos el solicitante debe comunicarse directamente con el responsable del LESP involucrado quien le proporcionará la información respectiva.</p>	<p>La muestra debe ser almacenada y transportada en red fría de 4 a 8° C</p>
<p>GOTA GRUESA</p>	<p>Para el diagnóstico de <i>Plasmodium spp.</i> el Sitio de elección para facilitar la punción, se recomienda tomar la muestra de preferencia del dedo anular, en pacientes adultos y en niños por pinchazo del lóbulo de la oreja o talón del pie, la muestra de sangre debe ser obtenida antes de que el paciente haya recibido tratamiento antimalárico. Se rompe la envoltura de la lanceta desechable y se descubre la punta de la misma NOTA: Esta lanceta debe usarse SOLO UNA VEZ tirese después de empleada en R.P.B.I punzocortantes. Frotar enérgicamente la yema del dedo del paciente (de preferencia el dedo anular, talón en caso de niños pequeños o lóbulo de la oreja) con algodón humedecido con alcohol al 70%. Secar con algodón seco el excedente de alcohol que haya queda al momento de desinfectar. Sostener enérgicamente el dedo (importante en caso de niños) y realizar la punción de forma rápida, se pica el dedo en el sitio de elección, con la punta de la lanceta por medio de un movimiento brusco, firme y seguro que haga penetrarla a través de la piel, 2 ó 3 mm de profundidad. Una vez puncionado el dedo se hace salir una primera gota de sangre, la cual se limpia con algodón seco. Se utilizan dos portaobjetos previamente lavados y desengrasados (en caso que sea imposible lavarlos, limpiarlos perfectamente con una torunda alcoholada y dejar que seque); en uno de ellos se depositan dos gotas de sangre, la primera gota (de 6 a 8 μL) se utilizará en la gota gruesa y la segunda (de 3 a 4 μL) para el extendido fino.</p> <p>Gota: Con la gota que se colocó en el centro de la mitad del portaobjeto, y utilizando un portaobjeto auxiliar limpio, distribuya la gota con movimientos suaves, tratando que el espesor sea uniforme en 3 movimientos suaves, tratando que el espesor sea uniforme en 3 movimientos formando un círculo diámetro de 2.5 cm, cuadro 1 cm. X 1 cm. o rectángulo de más o menos 1.0 x 1.5 cm.</p> <p>Frotis: Con la gota que se colocó a la mitad del portaobjeto, se realiza el frotis deslizando sobre la gota con el portaobjeto auxiliar en un movimiento rápido y suave, en ángulo de 45°, para formar con el deslizamiento cabeza, cuerpo y cola, el frotis deberá estar distribuido uniformemente. Dejar la preparación sobre una superficie horizontal por 24 horas hasta que seque, Insuficiente secado puede interferir con la tinción, este se incrementa al usar anticoagulantes. El secado a temperatura ambiente al menos debe ser de 30 minutos antes de envolverla, protegerla de polvo, viento, moscas y otros insectos etc. que la puedan contaminar. Una vez seca envolver la laminilla con el formato de Notificación N1 o con</p>	<p>Las condiciones para envío y el tipo de muestras varían dependiendo del diagnóstico que se trate.</p> <p>Envolver cuidadosamente en forma individual las laminillas con varias capas de papel absorbente.(Para evitar se rompa durante el traslado)</p> <p>Enviar una vez tomada la muestra a temperatura ambiente, proteger el paquete de la humedad, luz solar y del calor excesivo en caja de cartón preferentemente.</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 18 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
<p>SANGRE SECA EN PAPEL FILTRO</p>	<p>el estudio epidemiológico de enfermedades transmitidas por vector.</p> <p>Para el diagnóstico presuntivo de la enfermedad de Chagas tomando en cuenta la encuesta serológica que se hará en comunidades seleccionadas con base en la estratificación de riesgos (PETV). La muestra se tomará del sitio de elección ya sea dedo anular o lóbulo de la oreja, mediante punción con lanceta retráctil de preferencia. Se deberá dar un masaje vigoroso en la zona de punción para aumentar la irrigación sanguínea, se desinfectará la zona con una torunda que contenga alcohol al 70% dejando secar sin abanicar ni soplar para evitar contaminación, una vez seco se realiza la punción con la lanceta previamente preparada ajustando el grado de profundidad (si la lanceta cuanta con el) y retirando el clip de seguridad, se coloca la lanceta haciendo ligera presión en la zona seleccionada y se presiona el disparador, con un algodón seco se limpia la primera gota la cual podría contener alcohol y/o líquido tisular, la segunda gota deberá ser de buen tamaño para impregnar el papel filtro Whatman No1 específicamente con área preimpresa con lápiz grafito (cuadrado de 14 x 14 mm) y los datos requeridos en la parte inferior: número de estado, número de jurisdicción y número consecutivo de la muestra, así como iniciales del paciente, fecha de toma y Centro de Salud o Unidad medida donde se realizó la toma, cumpliendo con los requerimientos que marca el InDRE para los criterios de aceptación. Nota: toda muestra que no cumpla con el punto crítico de impregnación de sangre en el papel filtro será rechazada. Dejar secar la muestra colocando el papel filtro doblado en un área seca, libre de polvo, lejos de luz solar, insectos o cualquier otro contaminante. Una vez seca deberá enviarse al nivel estatal cumpliendo las especificaciones pertinentes y su documentación debidamente requisitada: Oficio, listado y formato SIPE 0301002 N1 Chagas.</p>	<p>Las muestras deberán ser acomodadas de forma que se evite el contacto entre el área impregnada. Se introducen ≤ 12 muestras de sangre seca en papel filtro en un sobre y su réplica ≤ 12 muestras de sangre seca en papel filtro en otro sobre para un total de (≤ 24 muestras) en una bolsa con candado tipo ziploc con 5 bolsitas de desecante de gel sílica de 1 g. para su conservación. La(s) bolsas tipo ziploc que ya contienen los sobres con las muestras de sangre seca en papel filtro se introducirán en un sobre o caja para protegerlas de la luz solar, humedad o cualquier otro factor que las pueda deteriorar, hasta su llegada al laboratorio a temperatura ambiente en un lapso no mayor a 5 días posterior a la toma</p>
<p>IMPRONTA DE LESIONES CUTÁNEAS</p>	<p>Para el diagnóstico de <i>Leishmania spp.</i> Disponer del material necesario antes de iniciar el procedimiento • Registrar los datos del paciente • Lavarse las manos y colocarse guantes • Inspeccionar la lesión • Con una gasa estéril agregar una solución yodada sobre la lesión y limpiar del centro a la periferia con la gasa • Desinfectar la lesión y la piel circundante con una torunda embebida en alcohol al 70% • Con solución salina fisiológica terminar de limpiar la lesión y desprender la costra • Hacer presión con el dedo índice y el dedo pulgar sobre el borde indurado donde se tomará la muestra, este paso se realiza para disminuir la irrigación de sangre hacia la lesión • Raspar cuidadosamente el borde indurado de la lesión o la piel que cubre la lesión con uno de los lados de un portaobjetos, si se produce sangrado limpiar la lesión con una gasa estéril, esperar a que se produzca un exudado seroso. • Aplicar la superficie de un portaobjetos desengrasado sobre el exudado. • Tomar 3 a 4 impresiones en cada portaobjetos. Repetir la operación con 3 portaobjetos. • Secar a temperatura ambiente, identificar la lámina (con lápiz diamante u otro medio) con los datos correspondientes. Fijar con metanol absoluto y teñir con Giemsa. • Descartar el material punzocortante en el envase correspondiente. • Al terminar la toma de la muestra, hacer presión en la lesión</p>	<p>Envolver las laminillas en forma individual con varias capas de papel absorbente y embalaje rígido para evitar se rompa durante el trayecto al laboratorio. No hay que refrigerar el paquete, pero si protegerlo de la humedad, la luz solar o del calor excesivo.</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 19 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
	con una gasa estéril hasta controlar el sangrado, si se cuenta con crema antibiótica aplicar y cubrir la lesión con una gasa estéril.	
FROTIS DE LESIONES CUTÁNEAS	<p>Para el diagnóstico de <i>Leishmania spp.</i> de lesiones anatómicas de difícil acceso.</p> <p>Disponer del material necesario antes de iniciar el procedimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registrar los datos del paciente en los formatos correspondientes (Revisar la lesión del paciente que no este infectada de otra manera no se tomara la muestra hasta que haya sido tratada por el medico) • Lavarse las manos y colocarse guantes. • Inspeccionar la lesión. • Con una gasa estéril agregar una solución yodada sobre la lesión y limpiar del centro a la periferia con la gasa. • Desinfectar la lesión y la piel circundante con una torunda embebida en alcohol al 70%. • Con solución salina fisiológica terminar de limpiar la lesión y desprender la costra. • Hacer presión con el dedo índice y el dedo pulgar sobre el borde indurado donde se tomará la muestra, este paso se realiza para disminuir la irrigación de sangre hacia la lesión. • Con la navaja de bisturí raspar de adentro hacia a fuera cuidadosamente el borde indurado de la lesión o la piel que cubre la lesión y del exudado seroso tomar y colocar sobre un portaobjetos en forma de círculo en el sentido de las manecillas del reloj (tamaño aproximado de 2 cm de diámetro). • Tomar 3 frotis en cada portaobjetos. Repetir la operación con 3 portaobjetos. • Secar a temperatura ambiente, identificar la lámina (con lápiz diamante u otro medio) con los datos correspondientes. • Descartar el bisturí en el recipiente para punzón cortantes. • Al terminar la toma de la muestra, hacer presión en la lesión con una gasa estéril hasta controlar el sangrado, si se cuenta con crema antibiótica aplicar y cubrir la lesión con una gasa estéril. 	<p>Envolver las laminillas en forma individual con varias capas de papel absorbente y embalaje rígido para evitar se rompan durante el trayecto al laboratorio . No hay que refrigerar el paquete, pero si protegerlo de la humedad, la luz solar o del calor excesivo.</p>
LAMINILLA PARA CONTROL DE CALIDAD BACILOSCOPIA	<p>Las laminillas (baciloskopias) enviadas por las unidades de salud deben cumplir las siguientes características:</p> <p>Cada laminilla debe estar identificada en uno de los extremos con las iniciales del paciente, el número consecutivo que se le asignó a la muestra y la fecha de elaboración.</p> <p>Libres de aceite de inmersión.</p> <p>Envueltas en un papel plegado que las separen entre sí (para que no se rocen).</p> <p>Hacer un paquete e introducirlo en una caja que proteja las láminas para evitar que se rompan y este paquete a su vez en otro contenedor que proteja al primero haciendo el triple embalaje. Se le debe adjuntar un oficio que refiera que son para Control de Calidad externo y una lista nominal de las laminillas y resultados, el periodo de tiempo al que corresponden, el laboratorio que hace el envío y la fecha. Es conveniente que el laboratorio que hace el envío confirme la recepción del paquete</p>	<p>Enviar las muestras a temperatura ambiente</p>
HISOPO RECTAL	<p>Para el diagnóstico de <i>Vibrio</i> y/o <i>Enterobacterias</i> (se debe emplear este tipo de muestra solamente en casos sospechosos de etiología bacteriana)</p> <p>La toma de materia fecal se realiza con un hisopo estéril con punta de algodón, pudiendo ser hisopo fecal (obtenido a partir de una muestra directa de materia fecal), o bien mediante hisopo rectal, el cual se obtiene introduciendo el hisopo en el esfínter anal más de un centímetro y girando el hisopo, el cual debe salir</p>	<p>Para el diagnóstico de infecciones bacterianas, enviar las muestras preferentemente antes de 5 días naturales a temperatura ambiente.</p> <p>Nota: en el caso que la temperatura ambiental rebasa los 30°C mantener las muestras para su transporte en un ambiente fresco utilizando</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 20 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
HISOPO RECTAL	<p>manchado con materia fecal. La presencia de un ligero color café en el hisopo indica que la muestra ha sido bien tomada. Introducir el hisopo con la muestra hasta el fondo de un tubo con medio de transporte Cary-Blair</p> <p>Cuando se trata de un cuadro característico de cólera, la muestra se toma directo de las heces en forma de agua de arroz. El hisopo se introduce en el tubo de Cary Blair, tapando bien el tubo e identificándolo al menos con el nombre del paciente y la fecha de la toma de la muestra.</p> <p>Para la búsqueda de <i>Vibrio spp</i> se debe tomar un hisopo rectal y para enterobacterias se debe tomar otro, por lo que deberán enviarse do hisopados fecales o rectales al laboratorio en medio de transporte de Cary Blair, será causa de rechazo muestras en medio de transporte que no sea Cary Blair, tubo sin medio de transporte y/o caducado .</p>	refrigerantes para asegurar la viabilidad en las muestras.
HISOPO SUBLINGUAL	<p>Para el diagnóstico de virus de la Rabia con hisopo de Dacrón preferentemente o en su defecto de algodón, tomar la muestra introduciendo la punta del hisopo debajo de la lengua, realizando un raspado suave y suficiente en las glándulas salivales, extraer el hisopo y sumergirlo en 2.0 ml de solución salina o medio de transporte estéril. Es indispensable enviar historia clínica detallada y completa. Se debe enviar en un tubo con tapón de rosca a una temperatura de 4 – 8°C, esta muestra deberá ser tomada por personal técnico de laboratorio o personal médico capacitado.</p>	Envio inmediato al laboratorio de 4 a 8°C.
IMPRONTA DE CÓRNEA	<p>Para el diagnóstico de virus de la Rabia se deben tomar dos improntas de córnea de cada ojo, utilizar un portaobjetos previamente desengrasado con una mezcla de etanol-eter (50/50). El material debe ser suficiente para circunscribir dos campos. Los portaobjetos se deben secar a temperatura ambiente por 30 minutos y colocarse en portalaminiillas, si es posible fijar las improntas con una solución de acetona fría a -20°C por 3º minutos. Es indispensable enviar historia clínica detallada y completa. No es necesario refrigerar el paquete, pero si protegerlo de la humedad, luz solar o del calor excesivo. Es importante evitar que las improntas se froten entre si. Esta muestra deberá ser tomada por Oftalmólogo o personal médico capacitado.</p>	Envio inmediato al laboratorio a temperatura ambiente dentro de un contenedor, perfectamente protegidas para evitar que se rompan en el traslado.
	<p>Tomar una muestra de la micción espontánea después de una cuidadosa limpieza de la región urogenital con agua y jabón y luego con benzal al 1%. Instruir al paciente para que deseche la primera parte de la micción y se colecta el chorro medio en un recipiente estéril, de boca ancha con tapa de rosca. Sólo en caso de sospechar parásitos, se usa la primera parte de la micción.</p> <p>Para diagnóstico de infección por agentes bacterianos. Tomar una muestra de la micción espontánea después de una cuidadosa limpieza de la región urogenital con agua y jabón y luego con benzal al 1%. Instruir al paciente para que deseche la primera parte de la micción y se colecta el chorro medio en un recipiente estéril, de boca ancha con tapa de rosca.</p> <p>Para el diagnóstico de tuberculosis por cultivo a partir de orina; se requiere de 50 mililitros de la primera micción de la mañana en recipientes de plástico, boca ancha, tapa de rosca. Cantidad y</p>	<p>Los frascos con las muestras se empaquetan en una caja de poliestireno esponjoso con refrigerante congelado para protegerlos del calor excesivo. El tiempo entre la toma de muestra y su llegada al laboratorio nunca debe exceder las 24 horas.</p> <p>Para cultivo de agentes bacterianos se envían las muestras a temperatura ambiente durante las 2 primeras horas</p> <p>Para el diagnóstico de Tuberculosis por cultivo; la muestra debe ser</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 21 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
ORINA	<p>momento de la recolección: previa higiene externa con agua, el paciente debe recoger no menos de 50 mililitros de la primera micción de la mañana desechando la primera parte para disminuir la carga de gérmenes contaminantes. El número de deben ser mínimo tres y máximo seis.</p> <p>Para el diagnóstico de Leptospirosis por PCR se requieren 30-50 ml Aproximadamente, se recomienda el chorro medio de la primera micción de la mañana y colectarla en un frasco estéril, de boca ancha, de preferencia de plástico, bien sellado y rotulado, especificar tipo de muestra, fecha y hora de la toma. Esta toma debe ser realizada entre el 3º al 7º día después del inicio de síntomas.</p> <p>Para Enfermedad por virus Zika / RTqPCR: Para aplicar en casos asociados con infecciones por VZIK y que no se les tomo muestra en fase aguda. Toma de micción espontánea. Desechar el primer chorro y recoger la parte media-final de la micción en el contenedor estéril. Toma de muestra como máximo hasta 17 días de inicio de la parálisis y el antecedente de inicio de síntomas de caso probable de infección por VZIK. En caso de que la muestra de orina no llegue al laboratorio en el transcurso de las siguientes 48 horas, después de haber sido tomada se debe realizar la metodología de centrifugación para obtener sedimento (al menos 2.5 mL) y en su caso enviar en medio de transporte viral. El volumen de medio de transporte viral para enviar sedimento debe ser de 1.5 a 3.0 mL.</p> <p>Para Enfermedad por virus Zika / RTqPCR Orina de recién nacido : Toma de muestra de preferencia en los primeros 5 días del nacimiento. En caso de no haber obtenido muestra en los primeros 5 días, se debe tomar la muestra hasta 17 días después de nacimiento, la muestra deberá ser obtenida mediante bolsa perineal o mediante maniobras de estimulación vesical en neonatos. Tomar la muestra en contenedor estéril, en volumen de aproximadamente 1-5 mL.</p>	<p>procesada inmediatamente porque el pH ácido afecta la viabilidad del bacilo. Si se debe transportar hasta el Laboratorio, se recomienda enviar el sedimento de la orina centrifugada durante 15 minutos a 3000 gravedades, neutralizando con 1 mg de bicarbonato de sodio y, si es necesario, conservado entre 2 y 8°C por no mas de 12 horas hasta el momento de envío.</p> <p>Se envía a 2 a 8 °C y debe llegar al laboratorio 6 horas a partir de la toma.</p> <p>Para Enfermedad por virus Zika: Manejo y envío de la muestra en red fría (2 a 8 °C) desde la toma hasta la recepción en el Laboratorio.</p>
SALIVA	<p>Para diagnóstico de Rabia extraer con una jeringa sin aguja de la región sublingual un volumen de 1.0 a 3.0 mL de saliva y recolectada en un tubo estéril con tapa de rosca enviar de inmediato la muestra al laboratorio, transportarla a temperatura entre 4 – 8°C. Esta muestra deberá ser tomada por personal técnico de Laboratorio o personal capacitado.</p> <p>Para Enfermedad por virus Zika / RTqPCR: Para vigilancia de casos asociados a Parálisis Flácida Aguda (PFA), como seguimiento a síndrome de Guillain-Barré (SGB) asociados con infecciones por VZIK y que no se les tomo muestra en fase aguda. Indicar al paciente que deposite la saliva directamente en el contenedor de plástico. Toma de muestra como máximo hasta 17 días de inicio de la parálisis y el antecedente de inicio de síntomas de caso probable de infección por VZIK.</p>	<p>Envio inmediato al laboratorio de 4 a 8°C.</p> <p>Para Enfermedad por virus Zika / RTqPCR: Manejo y envío en red fría (2 a 8 °C) desde la toma hasta la recepción en el Laboratorio.</p>
SANGRE	<p>Indicar al paciente presentarse en ayuno mínimo de 10 horas. La toma deberá hacerse en un lugar perfectamente iluminado y con el paciente cómodamente sentado. Localizar una vena adecuada en la</p>	<p>Para determinación de Rickettsia por RTqPCR: Manejo y envío en red fría (2°C a 8 °C) desde la toma hasta la recepción en el Laboratorio.</p>

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 22 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
	<p>cara anterior del codo y colocar el torniquete en la parte media del brazo. Desinfectar el área con un algodón humedecido con alcohol al 70% e introducir la aguja con el bisel hacia arriba. Si la sangre no fluye espontáneamente y se está utilizando una jeringa, jalar el émbolo y aspirar con suavidad; si se está empleando equipo al vacío presionar el tubo de ensaye hacia arriba. Al empezar a fluir la sangre retirar el torniquete y una vez que se haya obtenido la cantidad de sangre requerida (generalmente 5-10 mL), retirar la aguja y colocar una torunda con alcohol sobre el sitio de punción ejerciendo presión para detener la hemorragia. Si la toma se hizo con jeringa, retirar la aguja y verter la sangre a un tubo estéril, dejándola resbalar lentamente por la pared para evitar hemólisis. Tapar el tubo cuidadosamente. Si la muestra necesaria es sangre total utilizar el anticoagulante adecuado según el proceso que vaya a seguirse, consultar ya que algunos anticoagulantes pueden interferir con algunas pruebas. Si la toma de sangre es para la obtención de suero, no usar ningún anticoagulante. Si la toma de sangre es para métodos moleculares, utilizar EDTA como anticoagulante, y si el tubo tiene gel, centrifugar lo más pronto posible.</p> <p>Excepto para PCR de leptospira, el cual utiliza sangre total.</p> <p>Se requiere de 1 a 1.5 ml. Entre el 0 al 7 día de inicio de síntomas.</p> <p>Cuando se va a enviar el tubo con la sangre total (con o sin anticoagulante) para evitar la hemólisis utilizar aguja adecuada, evitar agitar el tubo. Evitar calentamiento o enfriamiento excesivos ya que deja de ser útil y habría que tomar y enviar una nueva muestra.</p>	<p>Para determinación de Leptospira por RTqPCR: Manejo y envío en red fría (2°C a 6 °C) desde la toma hasta la recepción en el Laboratorio.</p>
<p>SANGRE PARA HEMOCULTIVO</p>	<p>Para diagnóstico por cultivo de <i>Salmonella</i> spp. e Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i>:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar el sitio de venopunción, es conveniente seleccionar un sitio diferente para cada toma. 2. Debe evitarse extraer sangre de catéteres intrarteriales o intravenosos permanentes. 3. El sitio de punción seleccionado se desinfecta con una torunda de algodón impregnada con tintura de yodo en alcohol 1% o 2% o povidonayodada, realizando movimientos concéntricos del centro a la periferia, permitiendo que seque sin soplar y no tocar el sitio después de haber desinfectado. 4. Remover el yodo con una torunda de algodón impregnada con etanol al 70%. Si se usa povidona yodada, este paso puede omitirse. Sin embargo hay que asegurarse de que la solución de povidona esté seca antes de hacer la punción venosa. 5. Antes de realizar la extracción de la sangre se desinfecta el tapón de la botella de hemocultivo. El tapón se limpia con alcohol al 70% o con tintura de yodo y dejar secar al aire. 6. Remover el yodo del tapón con una torunda de algodón impregnada con etanol al 70%. 7. Insertar la aguja en la vena seleccionada y extraer la sangre. Hacer cambio de aguja si falló en la primera ocasión. 8. Inocular la sangre extraída inmediatamente para evitar la coagulación de la muestra en la jeringa, la inocular debe de ser en condiciones de esterilidad dentro de la botella de hemocultivo previamente desinfectada y rotulada con el nombre del paciente o código, fecha, hora y número de la toma de muestra. Se debe de hacer el cambio de agujaantes de inocular la botella de hemocultivo. 9. Hacer girar el frasco varias veces y limpiar el tapón de la botella de hemocultivo. <p>-La cantidad de sangre a introducir en cada frasco viene determinada por el modelo utilizado en su hospital, como norma general es adecuado que la sangre mantenga una proporción 1:10 con el medio de</p>	<p>Enviar lo más pronto posible en un paquete, conservar a temperatura ambiente hasta su entrega al laboratorio.</p> <p>Enviar muestra inoculada en frasco de Hemocultivo correspondiente aerobiosis para <i>Salmonella</i> , para diagnostico de Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i> frasco de Hemocultivo para anaerobios. El laboratorio no cuenta con frascos para Hemocultivo.</p>

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 23 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
	<p>cultivo. Es decir, para un frasco de 100 ml, introducir 10 ml de sangre.</p> <p>-Para incrementar la posibilidad de aislamiento de la bacteria es conveniente tomar varias muestras como se recomienda a continuación: Cultivos en casos de neumonía, meningitis y sepsis</p> <p>En pacientes sin tratamiento: Dos muestras de sangre de sitios distintos antes de empezar el tratamiento</p> <p>En pacientes con tratamiento: Extraer seis muestras en un intervalo de 48 horas, previo al momento de la siguiente dosificación del antibiótico.</p> <p>Volumen mínimo de sangre: 2 a 3 mL en el caso de los niños y de 5 a 10 mL en el adultos, depositarlo en un frasco para hemocultivo. emplear botellas de hemocultivo con medio bifásico, preparadas con agar soya tripticasa, caldo soya tripticasa, gelatina y una concentración de 0.05% de polianetol sulfonato de sodio.</p>	
	<p>Seguir la misma técnica que para la obtención de sangre total, usar tubo sin anticoagulante. Una vez tomada la muestra dejar el tubo a temperatura ambiente durante 15 minutos para permitir la retracción del coágulo. Centrifugar a 2,500-3,000 rpm durante 5 min. El suero no debe estar contaminado, hemolizado, ni lipémico y se debe conservar refrigerado o congelado, a menos de que se dé otra indicación. Existe un equipo comercial de tubos al vacío con un gel especial, con el que se puede separar el suero directamente en los tubos centrifugando a 3,000 rpm por 5 minutos. El suero se conserva en los mismos tubos por varios días. Este procedimiento tiene la ventaja de que no se destapan los tubos en ningún momento, así el contenido se conserva estéril y además representa un riesgo mínimo.</p>	<p>Muestra de suero conservar a una temperatura de 2 a 8°C y deben de ser enviadas al laboratorio en red fría a una temperatura aproximada de 2 a 8°C.</p> <p>Si la muestra presenta indicios de contaminación debe desecharse de inmediato.</p>
	<p>Para el diagnóstico de Sífilis se requiere mínimo de 1 a 2 ml (1000-2000 µl) de suero.</p>	<p>Tubo de plástico o vidrio estéril con tapón e identificación. Deberán ser enviadas al laboratorio en red fría a una temperatura aproximada de 2 a 8°C</p>
SUERO	<p>Para los diagnósticos de Brucelosis, Leptospirosis y Rickettsiosis, realizados en zoonosis, se requiere mínimo de 0.5 a 1 ml de suero, enviar en tubo o en vial, la toma se realiza en condiciones de asepsia, la conservación y el envío se realiza en refrigeración de 2 a 8°C. La muestra se debe enviar en tubos correctamente etiquetados.</p>	<p>Su envío al laboratorio debe ser en el menor tiempo posible, considerar lo descrito en los cuadros anexos de criterios que debe cumplir cada muestra en relación a la temperatura de conservación.</p>
	<p>Para Dengue ELISA IgM: solo casos de DCSA y DG, SIN toma de muestra en fase aguda - desde el día 6 al 14 de evolución, enviar 2 mL.</p> <p>Para Chikungunya ELISA IgM: Suero / convaleciente – desde el día 6 al 12 de evolución, enviar 2 mL.</p> <p>Para Zika/ELISA de captura de anticuerpos IgM específica para Zika: Suero / convaleciente (mujer embarazada SIN toma de muestra en fase aguda) – desde el día 6 al 30 de evolución. La aplicación de esta ELISA queda sujeta únicamente al seguimiento de embarazadas y neonatos por Infecciones por VZIK. Aplica para mujeres embarazadas que no tienen muestra en los primeros cinco días de inicio de síntomas enviar 2 mL de muestra.</p>	<p>El suero se debe enviar en tubos correctamente etiquetados. Las muestras se deben mantener en red de frío entre 2-8°C desde el momento de la toma hasta su llegada al laboratorio de diagnóstico.</p>

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 24 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
<p>SUERO</p> <p>Para Enfermedad por virus Zika / RTqPCR: Toma de muestra hasta 5 días después del inicio de la parálisis y el antecedente de inicio de síntomas de caso probable de infección por VZIK (enviar 2 mL). Toma de muestra preferentemente al mismo tiempo que la toma de orina. Para recién nacidos se recomienda el uso de tubos bd microtainer ® tapa de color rojo especificados para recién nacidos, se debe realizar homogenización de 8 a 10 veces por inversión para ayudar a mejorar el desempeño del tubo BD Microtainer ®, el volumen de muestra que se obtiene con este tipo de tubo es de 250-500 µL). Una vez tomada la muestra, dejar el tubo en refrigeración (2 a 8 °C) durante dos horas para permitir la retracción del coágulo. Centrifugar a 3,000 r.p.m durante 10 min. Manejo y envío en red fría (2 a 8 °C) desde la toma hasta la recepción en el Laboratorio. Al menos se deben obtener 300 µL de suero.</p> <p>Para Vigilancia epidemiológica en seguimiento a síndrome congénito asociado a ZIKA: Suero de madre/hasta cinco días después del nacimiento del bebé (RTqPCR) enviar 2 mL. Suero de recién nacido (RT-qPCR) - Toma de muestra inmediatamente, en el día del nacimiento y hasta 5 días después enviar al menos 300 µL de suero.</p> <p>Para Enfermedad por virus Zika / ELISA de captura de anticuerpos IgM específica para Zika: Vigilancia epidemiológica en seguimiento a síndrome congénito asociado a Zika: Suero de madre de hasta cinco días después del nacimiento del bebé (ELISA IgM específica) enviar 2 mL de muestra. Suero de recién nacido (ELISA IgM específica) - Toma de muestra inmediatamente, en el día del nacimiento y hasta 5 días después (enviar Al menos se deben obtener 300 µL de suero). Toma de muestra preferentemente al mismo tiempo que la toma de orina.</p> <p>Para el diagnóstico de leptospirosis se requiere un mínimo de 0.5 a 1 mL de suero en un tubo de 13 x 100 mm estéril, la toma se realiza en condiciones de asepsia. SE REQUIEREN MUESTRAS PAREADAS la primera a los 7 días de iniciados los síntomas y la segunda 15 días después de la primera y antes de 3 meses..</p> <p>Para el diagnóstico de Rickettsiosis se requiere un mínimo de 1.0 mL de suero en un tubo de 13 x 100 mm estéril, la toma se realiza en condiciones de asepsia. SE REQUIEREN MUESTRAS PAREADAS la primera en la etapa aguda de la enfermedad (≤ 14 DIAS INICIADOS LOS SINTOMAS) y la segunda 15 días después de la primera muestra y antes de 3 meses.</p>		<p>El suero se debe enviar en tubos correctamente etiquetados. Las muestras se envían entre 2-8°C.</p>

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 25 de 88</p>

MUESTRA	TOMA DE LA MUESTRA	CONDICIONES PARA SU CONSERVACIÓN
LÍQUIDO AMNIÓTICO	<p>Para el diagnóstico de Enfermedad Febril Exantemática enviar el suero de 0-35 días de evolución, <u>a partir de la fecha de inicio del exantema</u> de 1 a 3 mL no lipémico y no contaminado en un tubo con tapón con cierre de rosca. Acompañar la muestra con el formato de envío bien requisitado con el nombre del paciente, fecha de inicio de exantema, fecha de toma, sintomatología y fecha de vacunación. En caso de una segunda muestra tomarla 15 días después de la primera toma y el tubo debe rotularse con el nombre del paciente y el tipo de muestra. LAS MUESTRAS QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES, SERÁN RECHAZADAS.</p> <p>Para la detección de anticuerpos circulantes de enfermedades causadas por protozoarios (Chagas) se requiere como mínimo de 1 a 2 mL de muestra.</p>	<p>El suero se debe enviar de 2 a 8°C en un lapso no mayor a 48 horas.</p> <p>El suero se debe enviar de 2 a 8°C en un lapso no mayor a 5 días.</p>
	<p>Para Enfermedad por virus Zika / RTqPCR : Restringida únicamente a mujeres embarazadas, en donde el producto muestre malformaciones congénitas, sustentadas con los resultados de las ecografías realizadas. El volumen requerido es mínimo de 300 microlitros. Obtener mediante amniocentesis, realizada por personal experto, en la cual se debe retirar una pequeña cantidad de líquido del saco que rodea al feto en el útero. Toma en el momento necesario, para realizar únicamente RT-PCR en tiempo real. Esto se basa según indicaciones y lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.</p>	<p>Manejo y envío en red fría (2 a 8 °C) desde la toma hasta la recepción en el Laboratorio</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 26 de 88</p>

6.2 Criterios de aceptación en las muestras.

Para llevar a cabo el ingreso de muestras en la sección de Recepción de Muestras y Control de Resultados del Departamento de Diagnóstico Epidemiológico, el Químico Analista o Técnico Laboratorista deberá realizar la recepción de muestras dando cumplimiento al criterio de aceptación indicado por cada sección analítica (ver cuadros anexos).

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA										DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRANSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BACTERIOLOGÍA	AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE Vibrio cholerae EBT-M-001	HISOPO RECTAL (CARY-BLAIR)	LAS MUESTRAS DE MATERIA FECAL SE DEBEN OBTENER EN LOS PRIMEROS ESTADIOS DE CUALQUIER ENFERMEDAD ENTÉRICA, ANTES DE QUE HAYA INICIADO EL TRATAMIENTO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HISOPO CON MEDIO CARY-BLAIR	TEMPERATURA AMBIENTE ($25^{\circ}\text{C} \pm 5^{\circ}\text{C}$) Y CUANDO LA TEMPERATURA AMBIENTE SUPERE LOS 30°C SE RECOMIENDA MANTENER LAS MUESTRAS PARA SU TRANSPORTE EN UN AMBIENTE FRESCO UTILIZANDO REFRIGERANTE PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD EN LAS MUESTRAS	5 DIAS NATURALES	NO APLICA	NO APLICA	8 DIAS HABILES (PROGRAMA NORMAL 2%) 5 DIAS HABILES (COLE) 8 DIAS NATURALES (NUTRAVE)	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS InDRE ERC-E-002, (REMU-F-012, VIGENTE) QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA. TODOS LOS SÍNTOMAS Y SIGNOS.	
		HECES FÉCALES	LAS MUESTRAS DE MATERIA FECAL SE DEBEN OBTENER EN LOS PRIMEROS ESTADIOS DE CUALQUIER ENFERMEDAD ENTÉRICA, ANTES DE QUE HAYA INICIADO EL TRATAMIENTO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA	48 HORAS	NO APLICA	FRASCO BOCA ANCHA CON TAPA DE ROSCA.	8 DIAS HABILES (PROGRAMA NORMAL 2%) 5 DIAS HABILES (COLE) 8 DIAS NATURALES (NUTRAVE)	PARA MUESTRAS COLE, ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE CASO COLERA Ó FOLIO COLE. PARA MUESTRAS NUTRAVE, ESTUDIO EDA-NUCLEOS TRAZADORES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Ó FOLIO EDA.	
		AGUAS RESIDUALES-NEGROAS, HISOPO DE MOORE	24 A 48 HORAS POSTERIOR A LA SIEMBRA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	AGUA PEPTONADA ALCALINA 500 ml.	RED FRIA	24 HORAS	NO APLICA	FRASCO DE 1lt. CON TAPA ETIQUETA DE DATOS ADHERIDA AL FRASCO EN NEVERA	5 DIAS HABILES	FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS InDRE ERC-E-002, (REMU-F-012, VIGENTE) IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA, LUGAR DE RECOLECCIÓN, FECHA Y HORA DE SIEMBRA, FECHA Y HORA DE RECOLECCIÓN.	HISOPO DE MOORE

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 27 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									DOCUMENTACION REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA OPTIMA	DÍAS DE TRANSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BACTERIOLOGIA	AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE ENTEROBACTERIAS EBT-M-002	HISOPO RECTAL (CARY-BLAIR)	LAS MUESTRAS DE MATERIA FECAL SE DEBEN OBTENER EN LOS PRIMEROS ESTADIOS DE CUALQUIER ENFERMEDAD ENTÉRICA, CUANDO LOS AGENTES PATÓGENOS ESTAN EN MAYOR NUMERO Y ANTES DE QUE SE HAYA INICIADO EL TRATAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	HISOPO CON MEDIO CARY-BLAIR	TEMPERATURA AMBIENTE (25°C ± 5°C) Y CUANDO LA TEMPERATURA AMBIENTE SUPERE LOS 30 °C SE RECOMIENDA MANTENER LAS MUESTRAS PARA SU TRANSPORTE EN UN AMBIENTE FRESCO UTILIZANDO REFRIGERANTE PARA ASEGURAR LA VIABILIDAD EN LAS MUESTRAS	5 DIAS NATURALES	NO APLICA	NO APLICA	8 DIAS HABILES (PROGRAMA NORMAL 2%)	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, FORMATO ÚNICO DE ENVIO DE MUESTRAS INDRE ERC-E-002, (REMU-F-012, VIGENTE) QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, TODOS LOS SÍNTOMAS O SIGNOS (ESPECIFICAR SI EXISTE SÍNDROME DISENTERICO) PARA MUESTRAS COLE, ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO COLERA Ó FOLIO COLE. PARA MUESTRAS NUTRAVE, ESTUDIO EDA-NUCLEOS TRAZADORES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Ó FOLIO EDA. SI LAS MUESTRAS SON DE BROTE O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, ESPECIFICAR PRESENCIA DE SANGRE Y MOCO PARA LA BUSQUEDA DE <i>Escherichichia coli</i>	ENVIAR 2 HISOPOS POR CADA PACIENTE. NOTA: MUESTRAS NUTRAVE Y URGENTES QUE ENVÍEN 1 HISOPO SE PROCESARAN PARA ENTEROBACTERIAS Y <i>Vibrio cholerae</i> 1 HISOPO SERÁ PROCESADO PARA DIAGNÓSTICO DE <i>Vibrio cholerae</i>
		HECES FECALES	LAS MUESTRAS DE MATERIA FECAL SE DEBEN OBTENER EN LOS PRIMEROS ESTADIOS DE CUALQUIER ENFERMEDAD ENTÉRICA, CUANDO LOS AGENTES PATÓGENOS ESTAN EN MAYOR NUMERO Y ANTES DE QUE SE HAYA INICIADO EL TRATAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA	48 HORAS	NO APLICA	FRASCO BOCA ANCHA CON TAPA DE ROSCA.	8 DIAS HABILES (NUTRAVE)	SOLICITUD DE ANALISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENDA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, TODOS LOS SÍNTOMAS O SIGNOS (ESPECIFICAR SI EXISTE SÍNDROME DISENTERICO) PARA MUESTRAS COLE, ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO COLERA Ó FOLIO COLE. PARA MUESTRAS NUTRAVE, ESTUDIO EDA-NUCLEOS TRAZADORES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Ó FOLIO EDA.	

LABORATORIO DOCUMENTO DE SISTEMA DE CONTROL

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 28 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA										DOCUMENTACION REQUERIDA	OBSERVACIONES		
BACTERIOLOGIA	IDENTIFICACIÓN DE RNA DE ROTAVIRUS POR PAGE EBT-M-003	MATERIA FECAL	TOMAR MUESTRA DE MATERIA FECAL DENTRO DE LAS PRIMERAS 24 HORAS DE INICIADOS LOS SINTOMAS.	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA OPTIMA	RED FRIA	DÍAS DE TRANSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE	ESTÁNDAR DE SERVICIO	FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS AL InDRE ERC-E-002 (REMU-F-12, VIGENTE). PARA MUESTRAS NUTRAVE, ESTUDIO EDAD-NUCLEOS TRAZADORES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA O FOLIO EDA. MUESTRAS QUE NO SE ENCUENTREN REGISTRADAS EN PLATAFORMA NO SE PROCESARAN, Y SERA CAUSA DE RECHAZO.	EN CASO DE DEFUNCION, URGENTE, HOSPITALIZADO CONTINGENCIA, BROTE Y/O MANEJADOR DE ALIMENTOS, SE PUEDE NO CONTAR CON FECHA DE INICIO DE SÍNTOMAS O ALGUN OTRO DATO.
	AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN <i>Streptococcus pneumoniae</i> , <i>Neisseria meningitidis</i> y <i>Haemophilus influenzae</i> EBT-M-004	EXUDADO FARINGEO	LAS MUESTRAS DEBEN SER TOMADAS ANTES DE INICIAR LA TERAPIA ANTIBIOTICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	MEDIO TRANSPORTE AMIES CON CARBON STUART	TEMPERATURA AMBIENTE	3 DIAS HABILES	SOLIDA 5-10 gr ó LIQUIDA 5-20 mL	FRASCO PLASTICO ANCHA CON TAPA DE ROSCA	4 DIAS NATURALES NUTRAVE	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA. TODOS LOS SÍNTOMAS Y SIGNOS. RESUMEN CLINICO. FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS InDRE ERC-E-002, (REMU-F-012, VIGENTE)	LAS MUESTRAS DEBERÁN VENIR ACOPAÑADAS DE SU EXTENDIDO A PARTIR DE LA TOMA CON EL HISPO ANTES DE DEPOSITARLO EN EL MEDIO DE TRANSPORTE.	
		LCR	LAS MUESTRAS DEBEN SER TOMADAS ANTES DE INICIAR LA TERAPIA ANTIBIOTICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	MEDIO TRANSPORTE AMIES CON CARBON STUART	TEMPERATURA AMBIENTE	INMEDIATO	2 DIAS	NO APLICA	NO APLICA	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA. TODOS LOS SÍNTOMAS Y SIGNOS. RESUMEN CLINICO. FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS InDRE ERC-E-002, (REMU-F-012, VIGENTE)	PARA NIÑOS SE ACEPTA MÍNIMO 1 mL	
		OTROS LIQUIDOS CORPORALES (PLEURAL, LIQUIDO DE LESIONES PETEQUIALES, ARTICULAR, SINOVIAL, PERITONIAL, ASPIRADO DE MEDULA OSEA)	LAS MUESTRAS DEBEN SER TOMADAS ANTES DE INICIAR LA TERAPIA ANTIBIOTICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA. TODOS LOS SÍNTOMAS Y SIGNOS. RESUMEN CLINICO. FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS InDRE ERC-E-002, (REMU-F-012, VIGENTE)	PARA LESIONES PETEQUIALES SE RECIBE COMO MÍNIMO 1mL	

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 29 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA						ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES				
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA A ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BACTERIOLOGÍA	AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN <i>Streptococcus pneumoniae</i> , <i>Neisseria meningitidis</i> y <i>Haemophilus influenzae</i> EBT-M-004	BIOPSIA DE LESIONES	LAS MUESTRAS DEBEN SER TOMADAS ANTES DE INICIAR LA TERAPIA ANTIBIOTICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	TEMPERATURA AMBIENTE	INMEDIATO	NO APLICA	FRASCO ESTÉRIL CON TAPA DE ROSCA	8 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANALISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS INDRE REMU-F-012, VIGENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA. TODOS LOS SÍNTOMAS Y SIGNOS. RESUMEN CLINICO	
	AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN <i>Streptococcus pneumoniae</i> , <i>Neisseria meningitidis</i> y <i>Haemophilus influenzae</i> EBT-M-004	ASPIRADO BRONQUIAL	LAS MUESTRAS DEBEN SER TOMADAS ANTES DE INICIAR LA TERAPIA ANTIBIOTICA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	TEMPERATURA AMBIENTE	INMEDIATO	1 ml	TUBO ESTÉRIL CON TAPÓN	8 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS INDRE REMU-F-012, VIGENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA. TODOS LOS SÍNTOMAS Y SIGNOS. RESUMEN CLINICO.	
	AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN <i>Streptococcus pneumoniae</i> , <i>Neisseria meningitidis</i> y <i>Haemophilus influenzae</i> EBT-M-004	HEMOCULTIVO	LAS MUESTRAS DEBEN SER TOMADAS ANTES DE INICIAR LA TERAPIA ANTIBIOTICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	TEMPERATURA AMBIENTE	INMEDIATO	NIÑOS 2 - 3 ml ADULTOS 5-10ml	FRASCO HEMOCULTIVO	8 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANALISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, FORMATO UNICO DE ENVIO DE MUESTRAS INDRE REMU-F-012, VIGENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA. TODOS LOS SÍNTOMAS Y SIGNOS. RESUMEN CLINICO	CONSIDERAR EL VOLUMEN O MEDIO DE CULTIVO A UTILIZAR, PROCURANDO MANTENER UNA PROPORCIÓN 1:10 CON EL VOLUMEN FINAL DEL MEDIO DE CULTIVO.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 30 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA								ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE		
AISLAMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE <i>Bordetella pertussis</i> EBT-M-005	EXUDADO NASOFARÍNGEO CON HISPO DE ALGINATO DE CALCIO DÁCRÓN O RAYON (POLIESTER)	LAS MUESTRAS DEBEN SER TOMADAS DURANTE EL PERÍODO AGUDO DE LA ENFERMEDAD (1 A 3 SEMANAS INICIADOS LOS SÍNTOMAS) Y ANTES DE ADMINISTRAR TRATAMIENTO CON ANTIBIÓTICOS. FASE CATARRAL HASTA 2 PRIMERAS SEMANAS DE FASE PAROXÍSTICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	TUBO CON 3 mL DE MEDIO DE TRANSPORTE REGAN LOWE y/o TUBO CON 2ML DE SOLUCIÓN SALINA CON CEFALEXINA 40 Ug/ml ESTERIL	RED FRIA	REGANLOWE: 48-72 HORAS SOLUCIÓN CEFALEXINA 40 Ug/ml ≤2 HORAS	NO APLICA	NO APLICA	15 DIAS NATURALES	PARA CASO,FORMATO DE ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE TOSFERINA Y/O ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO DE TOSFERINA SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, FORMATO ÚNICO DE ENVIO DE MUESTRAS INDRE ERC-E-002, (REMU-F-012, VIGENTE) QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, TODOS LOS SÍNTOMAS Y SIGNOS.
	ASPIRADO NASOFARINGEO		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA	24 HORAS	REGANLOWE: 48-72 HORAS SOLUCIÓN CEFALEXINA 40 Ug/ml ≤2 HORAS	2 mL	TUBO ESTERIL CON TAPON	15 DIAS NATURALES

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 31 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
CITOLOGÍA	INTERPRETACIÓN DE LA CITOLOGÍA CERVICO VAGINAL POR TINCIÓN DE PAPANICOLAOU ECT-M-001	LAMINA CON FROTIS EXO Y ENDOCERVICA L, FIJADA CON ALCOHOL ÉTILICO DE 96° POR INMERSIÓN DURANTE 30 MINUTOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	TEMPERATURA AMBIENTE	NO APLICA	NO APLICA	LAMINILLA PROTEGIDA CON BOLSA DE POLIETILENO O PAPEL, UNIDA A LA SOLICITUD, EN CONTENEDOR CAJA DE CARTÓN, UNISEL O SOBRE/BOLSA FRASCO	10 DÍAS HABILES	OFICIO, FORMATO DE CERVICOVAGINAL SOLICITUD Y REPORTE DE CITOLOGÍA	LOS FORMATOS EXTERNOS Y LA DOCUMENTACIÓN ANEXA, ASÍ COMO LA MUESTRA, SON VERIFICADOS POR PERSONAL DE LA SECCIÓN. ANEXO 7.4

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 32 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE				
PARASITOLOGÍA	ENSAYO INMUNOENZIMÁTICO (ELISA) PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL <i>Trypanosoma cruzi</i> EPS-M-001	SUERO	DURANTE LA FASE AGUDA TARDÍA Y CRÓNICA DE LA ENFERMEDAD	APLICA	APLICA	APLICA	NO CONTAMINADA	RED FRIA (4 - 8 °C)	≤ 7 DÍAS	1 a 2 ml	TUBO TAPÓN	CON	HOSPITALIZADOS/URGENTES 48 HRS. 7 DÍAS HABILES DIAGNÓSTICO NORMAL	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO, FECHA DE TOMA. RESUMEN CLINICO.	EN CASOS ESPECIALES SI LA MUESTRA NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD BIOLÓGICA MANEJARLA COMO MUESTRA CONDICIONADA.
	ENSAYO INMUNOENZIMÁTICO (ELISA) LISADO PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL <i>Trypanosoma cruzi</i> EPS-M-006	SUERO	DURANTE LA FASE AGUDA TARDÍA Y CRÓNICA DE LA ENFERMEDAD	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	RED FRIA (4 - 8 °C) V	≤ 7 DÍA	1 a 2 ml	TUBO TAPÓN	CON	HOSPITALIZADOS/URGENTES 48 HRS. 7 DÍAS HABILES DIAGNÓSTICO NORMAL	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO, FECHA DE TOMA. RESUMEN CLINICO.	EN CASOS ESPECIALES SI LA MUESTRA NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD BIOLÓGICA MANEJARLA COMO MUESTRA CONDICIONADA.
	PRUEBA CUALITATIVA Y/O CUANTITATIVA DE HEMAGLUTINACIÓN INDIRECTA (HAI) PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA <i>Trypanosoma cruzi</i> EPS-M-002	SUERO	DURANTE LA FASE AGUDA TARDÍA Y CRÓNICA DE LA ENFERMEDAD	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	RED FRIA (4 - 8 °C)	≤ 7 DÍAS	1 a 2 ml	TUBO TAPÓN	CON	HOSPITALIZADOS/URGENTES 48 HRS. 7 DÍAS HABILES DIAGNÓSTICO NORMAL	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO, FECHA DE TOMA. RESUMEN CLINICO.	EN CASOS ESPECIALES SI LA MUESTRA NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD BIOLÓGICA MANEJARLA COMO MUESTRA CONDICIONADA.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 33 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE				
PARASITOLOGÍA	DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS ANTI <i>Trypanosoma cruzi</i> INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA (IFI) EPS-M-003	SUERO	DURANTE LA FASE AGUDA TARDÍA Y CRÓNICA DE LA ENFERMEDAD	APLICA	APLICA	APLICA	NO CONTAMINADA	RED FRÍA (4 - 8 °C)	≤7 DÍAS	1 a 2 ml	TUBO CON TAPÓN	HOSPITALIZADOS 48 HRS. 7 DÍAS HABILES DIAGNÓSTICO NORMAL	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO, FECHA DE TOMA. RESUMEN CLÍNICO	EN CASOS ESPECIALES SI LA MUESTRA NO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD BIOLÓGICA MANEJARLA COMO MUESTRA CONDICIONADA,	
	ENSAJO INMUNOENZIMÁTICO (ELISA) PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL <i>Trypanosoma cruzi</i> (TAMIZAJE EN ELUIDOS DE SANGRE SECA EN PAPEL FILTRO) EPS-M-008	SANGRE ENTERA SECA	DURANTE LA FASE AGUDA TARDÍA Y CRÓNICA DE LA ENFERMEDAD	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BOLSAS TIPO ZIPLOC CIERRE HERMÉTICO CON DESECANTE S DE GEL SILICA DE 1g	TEMPERATURA AMBIENTE	≤5 DÍAS	50 µL	PAPEL FILTRO WHATMAN N°1 CON ÁREA PREIMPRESA CON LAPÍZ GRAFITO (CUADRADO DE 14X14 MM)	FORMATO SIPE 0301002 N1 CHAGAS QUE CONTENGA NOMBRE COMPLETO DEL PACIENTE, EDAD, SEXO, LOACALIDAD, FECHA DE TOMA, CLAVE QUE CONTENGA: NÚMERO DE ESTADO, NÚMERO DE JURISDICCIÓN Y NÚMERO CONSECUTIVO DE LA MUESTRA.	7 DÍAS HABILES	MUESTRAS NO VALIDAS: SON AQUELLAS QUE NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DE CALIDAD PARA SU PROCESO. <ul style="list-style-type: none"> • NO TRASPASO EL PAPEL FILTRO • MUESTRA COAGULADA O EN CAPAS • TIEMPO DE SECADO INSUFICIENTE • MUESTRA SOBRESATURADA MUESTRA COLOCADA CON DISPOSITIVO, RAYADA O MALTRATADA • MUESTRA DECOLORIDA, DILUIDA O CONTAMINADA • PRESENCIA DE ANILOS DE SUERO CANTIDAD DE SANGRE INSUFICIENTE • PAPEL FILTRO NO VALIDO DATOS INCOMPLETOS • DISCORDANCIA DE DATOS USO DE TINTA PARA LLENADO DE DATOS DEL PAPEL FILTRO • PAPEL FILTRO LLEGO SIN MUESTRA • PAPEL FILTRO SIN MUESTRA • NO LLEGO LA REPLICADA DE LA MUESTRA
	<i>Leishmania</i> spp. IDENTIFICACIÓN DE AGENTE EN MUESTRAS CLÍNICAS EPS-M-004	IMPRONTA/ FROTIS	AL MOMENTO DE LA SOSPECHA Y ANTES DE INICIAR EL TRATAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	EMBALAJE RÍGIDO	TEMPERATURA AMBIENTE	MENOS DE 2 DÍAS	OPTIMO: 3 LAMINILLAS CON 3 IMPRESIONES DE 0.5 mm x 0.5	PORTAOBJETOS NUEVOS DESENGRASADOS Y LIMPIOS ENVUELTOS EN PAPEL.	5 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANALISIS OFICIO, N1, EPS-E-013 SIPE 0401002-N1. RESUMEN CLÍNICO. OFICIO.	IMPRESA CON MUESTRA REPRESENTATIVA: IMPRESIÓN DE LA LESIÓN DE LEISHMANIA DEL EXUDADO SEROSO QUE SE PRODUCE DEJAR SECAR AL AMBIENTE (MUESTRA VERIFICADA POR PERSONAL DE PARASITOLOGÍA). MUESTRA NO REPRESENTATIVA: SANGUINOLENTA DE LA LESIÓN DE LEISHMANIA.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 34 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA								ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
	<p><i>Plasmodium spp.</i> IDENTIFICACIÓN DIFERENCIAL DE ESPECIES EN MUESTRAS DE SANGRE EPS-M-005,</p> <p>IDENTIFICACIÓN MORFOLÓGICA DE <i>Trypanosoma cruzi</i> EN MUESTRAS DE SANGRE (GOTA GRUESA Y EXTENDIDO) EPS-M-007</p>	GOTA GRUESA	<p>PARA EPS-M-005: DURANTE EL ACCESO FEBRIL, ESCALOFRIOS, CEFALÉA Y SUDORACIÓN. CON PERIODICIDAD TERCIARIA O CUARTANA QUE RESIDE O PROVENGA DE AREA CON ANTECEDENTE DE TRANSMISIÓN DE PALUDISMO (EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS)</p> <p>PARA EPS-M-007: DURANTE LA FASE AGUDA DE LA ENFERMEDAD.</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	EMBALAJE RÍGIDO	TEMPERATURA AMBIENTE	NO APLICA	GOTA GRUESA CUADRADA 1.5cm RECTANGULAR 10x1.5cm REDONDA DIÁMETRO 1.5cm TAMAÑO DEL FROTIS 3cm CON CABEZA CIERVO Y COLA. EN UN MISMO PORTA OBJETO GOTA GRUESA Y EXTENDIDO	PORTAOBJETOS NUEVOS DESENGRASADOS Y LIMPIOS ENVUELVTOS EN PAPEL.	24 HRS. MUESTRAS	OFICIO , EPS-E-012, EPS-E-015, EPS-E-007, EPS-E-003. ANEXAR RESUMEN CLINICO.	GOTA GRUESA, DEJAR SECAR A TEMPERATURA AMBIENTE ANTES DE ENVIAR.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 35 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA								ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTERICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
PARASITOLOGÍA	CONTROL DE CALIDAD DE LA RED ESTATAL DE LABORATORIOS DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR EPS-P-001	-GOTA GRUESA CON DIAGNÓSTICO PREVIO -IMPRONTA CON DIAGNÓSTICO PREVIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	EMBALAJE RÍGIDO	TEMPERATURA AMBIENTE	NO APLICA	PAL Y CHA: GOTAS GRUESAS CUADRADA 1x1 cm RECTANGULAR 1x0x1,5 cm REDONDA DIÁMETRO 2,5 cm TAMAÑO DEL FROTIS 3 cm CON CABEZA CUELLO Y COLA. EN UN MISMO PORTA OBJETO GOTAS GRUESAS Y EXTRÉNDIDO. LEI: OPTIMO 3 LAMINILLAS CON 3 IMPRESIONES DE 1,5 mm X 0,5 mm TEÑIDOS	ENVUELTO EN EMBALAJE RÍGIDO	17 DÍAS HABILES PARA CONTROL DE CALIDAD DE PALUDISMO Y CHAGAS GOTAS GRUESAS. 7 DÍAS PARA CONTROL DE CALIDAD DE LEISHMANIA.	*PALUDISMO NEGATIVO (-) OFICIO EPS-E-004 *PALUDISMO POSITIVO (+) FORMATO DE CUANTIFICACIÓN RESUMEN CLINICO EPS-E-012 EPS-E-004 *CHAGAS OFICIO EPS-E-007 EPS-E-022 *LEISHMANIASIS OFICIO EPS-E-023 EPS-E-013 RESUMEN CLINICO	NO APLICA

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 36 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTANDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE				
VIROLOGÍA	CHIKUNGUNYA IgM POR ELISA EVR-M-004	SUERO	DESDE EL 6to. HASTA EL 12vo. DIA. DE INICIO DE SINTOMAS	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	7 DÍAS NATURALES	1 ml	TUBO TAPÓN	CON	3 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TOMA, SEGÚN DEFINICIÓN OPERACIONAL DE CASO SOSPECHOSO. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL CASO GENERADO POR LA PLATAFORMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR.	LA EXCEPCIÓN DE ACEPTAR MUESTRAS LIPÉMICAS, HEMOLIZADAS Y CON VOLUMEN MENOR A 1 ml (APROX.) EN CASOS DE PACIENTES: HOSPITALIZADOS, EN ESTADO DE GRAVEDAD, MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD, URGENTE Y DEFUNCIÓN SE INDICARA QUE LA INTERPRETACION DE RESULTADOS SE REALICE CON RESERVA.
	RUBEOLA IgM ELISA EVR-M-006	SUERO	ENTRE 0 Y 35° DIAS DE EVOLUCION A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL EXANTEMA. RUBEOLA CONGENITA. DEL NACIMIENTO HASTA LOS 12 MESES	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	Menos de 48 horas • EN RECÍEN NACIDOS EL VOLUMEN DE SUERO ES DE 100 A 200 µL	1 ml	TUBO PLASTICO CIERRE ROSCA	DE CON DE	4 DÍAS NATURALES	SOLICITUD DE ANALISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE TENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO DE EXANTEMA, FECHA DE TOMA, DATOS DE EXANTEMA MACULOPAPULAR Y O UNO O MAS DE LOS SIGUIENTES SIGNOS Y SINTOMAS: TOS, CORIZA, CONJUNTIVITIS Y FECHA DE ULTIMA VACUNACION. COPIA DE CARTILLA DE VACUNACION. ADEMÁS IDENTIFICAR ANTECEDENTE DE VIAJE AL EXTRANJERO O CONTACTO CON UN EXTRANJERO QUE PROVENGA DE PAISES CON CIRCULACIÓN DEL VIRUS. NOTA: PARA SÍNDROME DE RUBEOLA CONGENITA, ACOMPAÑAR LAS MUESTRAS PARA EL DIAGNÓSTICO CON EL FORMATO DE ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO (ERC-E-016) REGISTRANDO CLARAMENTE EL NOMBRE DEL RECÍEN NACIDO Y LA FECHA DE TOMA.	LA EXCEPCIÓN DE ACEPTAR MUESTRAS LIPÉMICAS, HEMOLIZADAS, ICTÉRICAS Y CON VOLUMEN MENOR A 1 ml (APROXIMADAMENTE) EN CASOS DE PACIENTES: HOSPITALIZADOS, EN ESTADO DE GRAVEDAD, URGENTE Y DEFUNCIÓN O PACIENTES CON ANTECEDENTE VACUNAL EN ESTUDIO, EMBARAZADA CON O SIN CONTACTO DE E.F.E PUEDE TENER O NO TENER EXANTEMA Y FECHA DE INICIO. EN CASO DE RESULTADO POSITIVO O INDETERMINADO, ENVIAR UNA SEGUNDA MUESTRA QUE SE DEBE TOMAR A LOS 15 DIAS DESPUES DE LA PRIMER TOMA, SE DEBE CONSIDERAR QUE LA SEGUNDA MUESTRA DEBE ESTAR DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIOR A LA APARICION DEL EXANTEMA. PARA CONFIRMACION CON LA DETERMINACION DE IgG.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 37 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTANDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
VIROLOGÍA	SARAMPIÓN IgM ELISA INDIRECTO EVR-M-007	SUERO	ENTRE 0 Y 35° DIA DE INICIO DE EXANTEMA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	Menos de 48 horas	1 ml EN RECIENTES NACIDOS EL VOLUMEN DE SUERO ES DE 100 A 200 µL	TUBO PLASTICO CIERRE ROSCA	DE CON DE	4 DIAS NATURALES	<p>SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE TENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO DE EXANTEMA, FECHA DE TOMA, DATOS DE EXANTEMA MACULOPAPULAR Y O UNO O MAS DE LOS SIGUIENTES SIGNOS Y SÍNTOMAS: CORIZA, CONJUNTIVITIS Y FECHA DE ÚLTIMA VACUNACIÓN.</p> <p>COPIA DE CARTILLA DE VACUNACIÓN.</p> <p>ADEMÁS IDENTIFICAR ANTECEDENTE DE VIAJE AL EXTRANJERO O CONTACTO CON UN EXTRANJERO QUE PROVENGA DE PAISES CON CIRCULACIÓN DEL VIRUS.</p> <p>NOTA: PARA SÍNDROME DE RUBEOLA CONGENITA, ACOMPAÑAR LAS MUESTRAS PARA EL DIAGNÓSTICO CON EL FORMATO DE ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO (ERC-E-016) REGISTRANDO CLARAMENTE EL NOMBRE DEL RECIÉN NACIDO Y LA FECHA DE TOMA.</p>
	RUBEOLA IgG ELISA INDIRECTO EVR-M-008			APLICA	APLICA	APLICA	APLICA								
	SARAMPIÓN IgG ELISA INDIRECTO EVR-M-009			APLICA	APLICA	APLICA	APLICA								

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 38 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTANDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO			
VIROLOGÍA	DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS IGM FRENTE AL VIRUS DE LA HEPATITIS "A" EN SUERO O PLASMA HUMANO POR EL MÉTODO DE QUIMIOLUMINISCENCIA (HAV) (EVR-M-010)	SUERO PLASMA OBTENIDO CON EDTA.	AL MOMENTO DE LA SOSPECHA CLÍNICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	A LA BREVEDAD POSIBLE DESPUES DE HABER OBTENIDO LA MUESTRA Y NO MÁS DE 7 DÍAS.	1 ml 3 ml	TUBO PLÁSTICO ESTÉRIL CON TAPÓN E IDENTIFICACIÓN	9 DÍAS HÁBILES		NO ENVIAR PARA PROCESO: TRATADA POR CALENTAMIENTO, CON RESTOS DE FIBRINA O CONTAMINACIÓN BACTERIANA. SI LA MUESTRA SE ENCUENTRA HIPERLIPÉMICA, HIPERHEMOLIZADA, CON VOLUMEN MENOR A 1 mL O NO CUMPLE CON ALGÚN OTRO CRITERIO DE CALIDAD BIOLÓGICA, PERO EL USUARIO CONSIDERÁ QUE ES DE ALTO VALOR, NOTIFICARÁ EN SOLICITUD DE ANÁLISIS, PARA QUE SEA CONCESIONADA, POR LO QUE EL RESULTADO DEBERÁ SER INTERPRETADO CON RESERVA, QUEDANDO EL LESP LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD LEGAL. ANTICOAGULANTE DE SEGUNDA OPCIÓN HEPARINA O CITRATO SÓDICO.
	DETECCIÓN DEL ANTÍGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS "B" EN SUERO O PLASMA HUMANO POR EL MÉTODO DE QUIMIOLUMINISCENCIA(HB sAg) EVR-M-011													

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 39 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÍTERICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO				
VIROLOGÍA	DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS IGM FRENTES AL ANTÍGENO CORE DE LA HEPATITIS "B" EN SUERO O PLASMA HUMANO POR EL MÉTODO DE QUIMIOLUMINISCENCIA (ANTI-HBCIGM). EV-M-012	SUERO O PLASMA OBTENIDO CON EDTA.	AL MOMENTO DE LA SOSPECHA CLÍNICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	A LA BREVEDAD POSIBLE DESPUES DE HABER OBTENIDO LA MUESTRA Y NO MÁS DE 7 DÍAS.	1 mL	TUBO PLÁSTICO ESTÉRIL CON TAPÓN E IDENTIFICACIÓN	9 DÍAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O EQUIVALENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA, LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO O DATO DE IMPORTANCIA. SERÁ CAUSA DE RETENCIÓN. SE NOTIFICARA AL USUARIO Y CONTARA CON 72 HORAS PARA DAR RESPUESTA AL ERC-F-003; DE NO OCURRIR ASI SERÁ DESECHADA COMO RPBI.	NO ENVIAR PARA PROCESO: TRATADA PORCALENTAMIENTO, CON RESTOS DE FIBRINA O CONTAMINACIÓN BACTERIANA. SI LA MUESTRA SE ENCUENTRA HIPERLIPÉMICA, HIPERHEMOLIZADA, CON VOLUMEN MENOR A 1 mL O NO CUMPLE CON ALGÚN OTRO CRITERIO DE CALIDAD BIOLÓGICA, PERO EL USUARIO CONSIDERÁ QUE ES DE ALTO VALOR, NOTIFICARÁ EN SOLICITUD DE ANÁLISIS, PARA QUE SEA CONCESSIONADA, POR LO QUE EL RESULTADO DEBERÁ SER INTERPRETADO CON RESERVA, QUEDANDO EL LESP LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD LEGAL. ANTICOAGULANTE DE SEGUNDA OPCIÓN HEPARINA O CITRATO SÓDICO.
	DETERMINACIÓN DE ANTICUERPOS FRENTES AL ANTÍGENO DE SUPERFICIE DE LA HEPATITIS B EN SUERO Y PLASMA HUMANO POR EL MÉTODO DE QUIMIOLUMINISCENCIA (ANTIHBs). EV-M-013														

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 40 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPIÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÍTERICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO			
VIROLOGÍA	DETERMINACION DE ANTICUERPOS FRENTE AL VIRUS DE LA HEPATITIS C EN SUERO O PLASMA HUMANO POR EL MÉTODO DE QUIMIOLUMINISCENCIA (ANTI-VHC). EVR-M-014	SUERO O PLASMA OBTENIDO CON EDTA	AL MOMENTO DE LA SOSPECHA CLÍNICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	A LA BREVEDAD POSIBLE DESPUES DE HABER OBTENIDO LA MUESTRA Y NO MÁS DE 7 DIAS	2 ml 1 ml	TUBO PLÁSTICO ESTÉRIL CON TAPÓN E IDENTIFICACIÓN	9 DÍAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O EQUIVALENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA, LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO O DATO DE IMPORTANCIA. SERÁ CAUSA DE RETENCIÓN. SE NOTIFICARÁ AL USUARIO Y CONTARA CON 72 HORAS PARA DAR RESPUESTA AL ERC-F-003; DE NO OCURRIR ASI SERÁ DESECHADA COMO RPBI.	NO ENVIAR PARA PROCESO: CON RESTOS DE FIBRINA O CON CONTAMINACIÓN BACTERIANA. SI LA MUESTRA SE ENCUENTRA HIPERLIPEMICA, HIPERHEMOLIZADA, CON VOLUMEN MENOR A 1 mL O NO CUMPLE CON ALGÚN OTRO CRITERIOS DE CALIDAD BIOLÓGICA, PERO EL USUARIO CONSIDERÁ QUE ES DE ALTO VALOR, NOTIFICARÁ EN SOLICITUD DE ANÁLISIS, PARA QUE SEA CONCESIONADA, POR LO QUE EL RESULTADO DEBERÁ SER INTERPRETADO CON RESERVA, QUEDANDO EL LESP LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD LEGAL. ANTICOAGULANTE DE SEGUNDA OPCIÓN HEPARINA O CITRATO SÓDICO
	DETECCION DE ANTICUERPOS ANTI-VHC EN SUERO O PLASMA HUMANO POR EL MÉTODO INMUNOTRANSFERENCIA EVR-M-015													

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 41 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
VIROLOGÍA	DENGUE IgM ELISA DE CAPTURA EVR-M-016	SUERO	ENTRE 6 Y 14° DIA DE INICIO DE SINTOMAS.	APLICA	APLICA	APLICA	NO APPLICA	RED FRIA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	7 DIAS NATURALES	1 ml	TUBO CON TAPÓN	3 DIAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANALISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TOMA, SEGUN DEFINICION OPERACIONAL DE CASO PROBABLE DE DENGUE GRAVE Y DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL CASO GENERADO POR LA PLATAFORMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR.	LA EXCEPCIÓN DE ACEPTAR MUESTRAS LIPÉMICAS, HEMOLIZADAS Y CON VOLUMEN MENOR A 1 ml (APROX.) EN CASOS DE PACIENTES: HOSPITALIZADOS, EN ESTADO DE GRAVEDAD, MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD, URGENTE Y DEFUNCIÓN SE INDICARA QUE LA INTERPRETACION DE RESULTADOS SE REALICE CON RESERVA.
	ZIKA IgM ELISA EVR-M-017	SUERO	ENTRE 6 Y 30° DIA DE INICIO DE SINTOMAS.	APLICA	APLICA	APLICA	NO APPLICA	RED FRIA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	7 DIAS NATURALES	1 ml	TUBO CON TAPÓN	3 DIAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TOMA, SEGUN DEFINICION OPERACIONAL DE CASO PROBABLE DE ZIKA. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL CASO GENERADO POR LA PLATAFORMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR.	SOLO APLICA PARA MUJERES EMBARAZADAS QUE NO TIENEN MUESTRA EN LOS PRIMEROS 5 DIAS DE INICIO DE SÍNTOMAS Y EN LOS CASOS DE RECIEN NACIDOS CON MICROCEFALIA. LA EXCEPCIÓN DE ACEPTAR MUESTRAS LIPÉMICAS, HEMOLIZADAS Y CON VOLUMEN MENOR A 1 ml (APROX.) EN CASOS DE PACIENTES: HOSPITALIZADOS, EN ESTADO DE GRAVEDAD, URGENTE Y DEFUNCIÓN SE INDICARA QUE LA INTERPRETACION DE RESULTADOS SE REALICE CON RESERVA.
	DENGUE NS1 Ag ELISA DE SANDWICH EVR-M-002	SUERO	ENTRE 0 Y 05 DIA DE INICIO DE SINTOMAS.	APLICA	APLICA	APLICA	NO APPLICA	RED FRIA (2 a 8 °C) LOS REFRIGERANTES NO DEBEN DE ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LAS MUESTRAS	7 DIAS NATURALES	1 ml	TUBO CON TAPÓN	3 DIAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE INICIO Y FECHA DE TOMA, SEGUN DEFINICION OPERACIONAL DE CASO PROBABLE DE NS1. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL CASO GENERADO POR LA PLATAFORMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR.	SOLO APLICA PARA MUJERES EMBARAZADAS QUE NO TIENEN MUESTRA EN LOS PRIMEROS 5 DIAS DE INICIO DE SÍNTOMAS Y EN LOS CASOS DE RECIEN NACIDOS CON MICROCEFALIA. LA EXCEPCIÓN DE ACEPTAR MUESTRAS LIPÉMICAS, HEMOLIZADAS Y CON VOLUMEN MENOR A 1 ml (APROX.) EN CASOS DE PACIENTES: HOSPITALIZADOS, EN ESTADO DE GRAVEDAD, URGENTE Y DEFUNCIÓN SE INDICARA QUE LA INTERPRETACION DE RESULTADOS SE REALICE CON RESERVA.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 42 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
TUBERCULOSIS	IDENTIFICACION DE BAAR POR TINCION ZIEHL NEELSEN ETB-M-003	EXPECTORACIÓN (ESPUTO)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	AMBIENTE, SI SE ENVIA DE INMEDIATO DESPUES DE LA TOMA DE LA MUESTRA, SI NO ES POSIBLE SE DEBE, MANTENER EN REFRIGERACION DE 4 A 8 °C DE PREFERENCIA, O BIEN MANTENERLA EN UN LUGAR FRESCO,PROTEGIDA DE LA LUZ	TEMPERATURA AMBIENTE	5 DÍAS NATURALES	3 A 5 ml	FRASCO BOCA ANCHA CON TAPA DE ROSCA TRANSPARENTE	3 DÍAS HABILES	<p>LLENAR CORRECTAMENTE EL ERC-F-018 O CUALQUIER OTRO FORMATO QUE POR LO MENOS TENGA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, TIPO DE MUESTRA, ESPECIFICANDO SI ES PARA DIAGNOSTICO, CONTACTO, PESQUISA O CONTROL</p> <p>NOTA: CUANDO EL LESP PARTICIPE DIRECTAMENTE EN OPERATIVOS DE SALUD (PESQUISA) SE UTILIZARÁ EL FORMATO ERC-F-001 Y DE ESTE MISMO SE TOMARAN LOS DATOS DEL PACIENTE, NO SIENDO NECESARIO EL LLENADO DEL FORMATO ERC-F-018. LA SECCION DE TUBERCULOSIS REPORTARA LOS RESULTADOS EN LA BASE DE DATOS IMPRESA.</p>	<p>TAMBÍEN SON CAUSAS DE RECHAZO MUESTRA DERRAMADA, ENVASE INADECUADO (TAPA DE PRESIÓN) SOLICITUD SIN MUESTRA, MUESTRA SIN IDENTIFICACIÓN Y DISCORDANCIA DE DATOS (ENTRE MUESTRA Y SOLICITUD), MUESTRAS DE SALIVA Y RECIPIENTES QUE NO SEAN NECESARIAMENTE TRANSPARENTES PERO QUE SEAN DE BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA. MUESTRAS QUE SOBREPASEN LOS 5 DÍAS NATURALES DE TRANSITO.</p> <p>SE PROCESARAN TODAS AQUELLAS MUESTRAS QUE NO TRAIGAN REGISTRADAS LA FECHA DE TOMA DE MUESTRA, TIPO DE MUESTRA, TIPO DE PACIENTE (DIAGNOSTICO, CONTACTO, PESQUISA O CONTROL) y TIPO DE MUESTRA. ASÍ TAMBÍEN SE PUEDEN RECIBIR Y PROCESAR MUESTRAS QUE CONTENGAN MENOR CANTIDAD QUE LA ESTABLECIDA, ES DECIR, EN CANTIDAD SUFFICIENTE PARA REALIZAR UN FROTIS</p>
	IDENTIFICACION DE BAAR POR TINCION ZIEHL NEELSEN ETB-M-003	MUESTRA FIJADA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA	TEMPERATURA AMBIENTE	NO APLICA	NO APLICA	PROTEGIDA INDIVIDUALMENTE			

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 43 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTRICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
TUBERCULOSIS	IDENTIFICACION DE BAAR POR TINCION ZIEHL NEELSEN ETB-M-003	MUESTRA FIJADA Y TEÑIDA PARA SUPERVISION INDIRECTA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	TEMPERATURA AMBIENTE	NO APLICA	NO APLICA	PROTEGIDA INDIVIDUALMENTE PAQUETE EN TRIPLE EMBALAJE	25 DIAS HABILES	LLENAR CORRECTAMENTE EL FORMATO ETB-F-006 O CUALQUIER OTRO FORMATO QUE CONTENGA LOS RUBROS ESTABLECIDOS EN EL FORMATO ETB-F-006 Ó COPIA DE LIBRETA DE LABORATORIO.	LAS LAMINILLAS QUE LLEGUEN ROTAS DEL EXTENDIDO NO SE EVALUARÁN PARA SUPERVISIÓN INDIRECTA. SERÁ MOTIVO DE RECHAZO, LA OMISIÓN DE LO SIGUIENTE: TODOS LOS RUBROS QUE SOLICITE EL FORMATO DEBERÁN ESTAR LLENOS, LOS RESULTADOS DEBERÁN DE ESTAR CORRECTAMENTE ESCRITOS. EL NÚMERO DE LAMINILLA EN EL FORMATO ENVIADO DEBERÁ COINCIDIR CON EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA.

	<h3 style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</h3>	FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025  VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
REVISIÓN 49 CLAVE: ERC-C-001	<h3 style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</h3>	FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023 PÁGINA 44 de 88

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
VIH/SIDA Y OTRAS ITS	DIAGNÓSTICO DE VIH/SIDA INCLUYE: EVI-M-001 DETECCIÓN SISTEMÁTICA DEL ANTÍGENO P24 DEL VIH Y DE LOS ANTICUERPOS PARA EL VIH-1 Y VIH-2, EVI-M-002 DETECCIÓN DE ANTICUERPOS ANTI-VIH 1 EN SUERO/PLASMA. EQUIPO DE CONFIRMACIÓN, Y EVI-M-006 DETECCIÓN SISTEMÁTICA DEL ANTÍGENO P24 DEL VIH Y DE LOS ANTICUERPOS PARA EL VIH-1 Y VIH-2 EIA O EVI-M-007 DETECCIÓN DE VIH-1/VIH-2 Y ANTÍGENO P24 POR ELISA	SUERO PLASMA OBTENIDO CON EDTA	AL MOMENTO DE LA SOSPECHA CLÍNICA O DIAGNÓSTICO OPORTUNO	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	CONSERVACIÓN DE 2 A 8°C ANTES DE 3 DÍAS PARA ENVÍO EN RED FRÍA (LOS REFRIGERANTES NO DEBEN ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LA MUESTRA). POSTERIOR A 3 DÍAS DEBERÁ CONSERVAR A -20°C	A LA BREVEDAD POSIBLE DESPUES DE HABER OBTENIDO LA MUESTRA Y NO MÁS DE 3 DÍAS	1.5 A 2 mL (1500 A 2000 µL)	TUBO PLÁSTICO ESTÉRIL CON TAPÓN E IDENTIFICACIÓN	7 DÍAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O EQUIVALENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN O CLAVE, EDAD, FECHA DE TOMA, DATOS DE ELISA PREVIA (CUANDO APLIQUE), EN CASO DE HABER REALIZADO ALGUNA PRUEBA PREVIA EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DEBERÁ APUNTAR EL TIPO DE PRUEBA REALIZADA (PRUEBA RÁPIDA, ELISA, WESTERN BLOTH, ETC) Y LA MARCA DE LOS REACTIVOS EMPLEADOS. FORMATO REMU-F-12/6 Y UNA BREVE HISTORIA CLÍNICA EN FORMATO LIBRE. LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO O DATO DE IMPORTANCIA, SERÁ CAUSA DE RECHAZO.	METODOLOGÍA INDICADA PARA MAYORES DE 18 MESES DE EDAD NO ENVIAR PARA PROCESO: MUESTRA DILUIDA, TRATADA POR CALENTAMIENTO, CON RESTOS DE FIBRINA O CONTAMINACIÓN BACTERIANA. SI LA MUESTRA SE ENCUENTRA HIPERLIPÉMICA, HIPERHEMOLIZADA O NO CUMPLE CON ALGÚN OTRO CRITERIO DE CALIDAD BIOLÓGICA, PERO EL USUARIO CONSIDERÁ QUE ES DE ALTO VALOR, NOTIFICARÁ EN SOLICITUD DE ANÁLISIS, PARA QUE SEA CONCESSIONADA, POR LO QUE EL RESULTADO DEBERÁ SER INTERPRETADO CON RESERVA, QUEDANDO EL LESP LIBRE DE Toda RESPONSABILIDAD LEGAL. NO SOMETER LAS MUESTRAS A CICLOS DE CONGELACIÓN/DESCONGELACIÓN.
	DIAGNÓSTICO DE SÍFILIS ADQUIRIDA: INCLUYE: EVI-M-003 DETERMINACIÓN DE REAGINAS PLASMÁTICAS EVI-M-004 ENSAYO INMUNOENZIMÁTICO (ELISA) PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS ANTI-TREPONEMA PALLIDUM EVI-M-013 WESTERN BLOTH PARA ANTI-TREPONEMA PALLIDUM (IGM E IGG)	SUERO	AL MOMENTO DE LA SOSPECHA CLÍNICA O DIAGNÓSTICO OPORTUNO	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	CONSERVACIÓN DE 2 A 8°C ANTES DE 3 DÍAS. PARA ENVÍO EN RED FRÍA (LOS REFRIGERANTES NO DEBEN ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LA MUESTRA). DESPUES DE 3 DÍAS CONSERVAR A -20°C	A LA BREVEDAD POSIBLE DESPUES DE HABER OBTENIDO LA MUESTRA Y NO MÁS DE 3 DÍAS.	1.5 A 2 mL (1500 A 2000 µL)	TUBO PLÁSTICO ESTÉRIL CON TAPÓN E IDENTIFICACIÓN			SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O EQUIVALENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, EDAD, FECHA DE TOMA DE MUESTRA Y CONTROL DE TRATAMIENTO. EN CASO DE HABER REALIZADO ALGUNA PRUEBA PREVIA, EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DEBERÁ APUNTAR EL TIPO DE PRUEBA REALIZADA (PRUEBA RÁPIDA, ELISA, USR, VDRL, RPR, TPHA WESTERN BLOTH, ETC) Y LA MARCA DE LOS REACTIVOS EMPLEADOS. FORMATO REMU-F-12/6 Y UNA BREVE HISTORIA CLÍNICA EN FORMATO LIBRE. LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO O DATO DE IMPORTANCIA SERÁ CAUSA DE RECHAZO.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 45 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO				
VIH/SIDA Y OTRAS ITS	DIAGNÓSTICO DE SÍFILIS CONGÉNITA INCLUYE: EVI-M-003 DETERMINACIÓN DE REAGINAS PLASMÁTICAS EVI-M-013 WESTERN BLOT PARA ANTI-TREPONEMA PALLIDUM (IGM E IGG)	SUERO	AL MOMENTO DE LA SOSPECHA CLÍNICA O PARA DIAGNÓSTICO OPORTUNO	APLICA	APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA	CONSERVACIÓN DE 2 A 8°C. ANTES DE 7 DÍAS. PARA ENVÍO EN RED FRÍA (LOS REFRIGERANTES NO DEBEN ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LA MUESTRA) POSTERIOR DE 7 DÍAS. CONSERVAR A -20°C	EN LA BREVEDAD POSIBLE DESPUES DE HABER OBTENIDO LA MUESTRA Y NO MÁS DE 7 DÍAS	0.5 A 1 mL (500 a 1000 µL)	TUBO PLÁSTICO ESTÉRIL CON TAPÓN E IDENTIFICACIÓN	7 DÍAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O EQUIVALENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, EDAD, FECHA DE TOMA DE MUESTRA Y CONTROL DE TRATAMIENTO. EN CASO DE HABER REALIZADO ALGUNA PRUEBA PREVIA, EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DEBERÁ APUNTAR EL TIPO DE PRUEBA REALIZADA (PRUEBA RÁPIDA, ELISA, USR, VDRL, RPR, TPHA WESTERN BLOT, ETC) Y LA MARCA DE LOS REACTIVOS EMPLEADOS. FORMATO REMU-F-12/6 Y UNA BREVE HISTORIA CLÍNICA EN FORMATO LIBRE. LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO O DATO DE IMPORTANCIA SERÁ CAUSA DE RECHAZO.	NO ENVIAR PARA PROCESO: MUESTRA CON CÉLULAS SANGUÍNEAS, DILUIDA, TRATADA POR CALENTAMIENTO, CON RESTOS DE FIBRINA O CONTAMINACIÓN BACTERIANA, LOS FACTORES REUMATOIDES POSITIVOS INTERFIEREN. SI LA MUESTRA SE ENCUENTRA LIPÉMICA, HEMOLIZADA O NO CUMPLE CON ALGÚN OTRO CRITERIO DE CALIDAD BIOLÓGICA, PERO EL USUARIO CONSIDERA QUE ES DE ALTO VALOR, NOTIFICARÁ EN SOLICITUD DE ANÁLISIS PARA QUE SEA CONCESSIONADA, POR LO QUE EL RESULTADO DEBERÁ SER INTERPRETADO CON RESERVA, QUEDANDO EL LESP LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD LEGAL *SOLO PARA RECIÉN NACIDOS VOLUMEN MÍNIMO DE 0.3 A 0.5 mL (300 A 500 µL). ÚNICAMENTE CONCESSIONADA. NO SOMETER LAS MUESTRAS A CICLOS DE CONGELACIÓN/DESCONGELACIÓN.
	CONTROL DE TRATAMIENTO DE SÍFILIS INCLUYE: EVI-M-003 DETERMINACIÓN DE REAGINAS PLASMÁTICAS	SUERO	CADA 3 MESES HASTA QUE EL MÉDICO LO DETERMINE	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	CONSERVACIÓN DE 2 A 8°C ANTES DE 7 DÍAS. PARA ENVÍO EN RED FRÍA (LOS REFRIGERANTES NO DEBEN ESTAR EN CONTACTO DIRECTO CON LA MUESTRA). DESPUES DE 3 DIAS CONSERVAR A -20°C	A LA BREVEDAD POSIBLE DESPUES DE HABER OBTENIDO LA MUESTRA Y NO MÁS DE 7 DÍAS.	0.3 A 0.5 mL (300 A 500 µL)	TUBO PLÁSTICO ESTÉRIL CON TAPÓN E IDENTIFICACIÓN	7 DÍAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O EQUIVALENTE, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, EDAD, FECHA DE TOMA DE MUESTRA Y CONTROL DE TRATAMIENTO. EN CASO DE HABER REALIZADO ALGUNA PRUEBA PREVIA, EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES DEBERÁ APUNTAR EL TIPO DE PRUEBA REALIZADA (PRUEBA RÁPIDA, ELISA, USR, VDRL, RPR, TPHA WESTERN BLOT, ETC) Y LA MARCA DE LOS REACTIVOS EMPLEADOS. INDICAR EN SOLICITUD "CONTROL DE TRATAMIENTO". FORMATO REMU-F-12/6 Y UNA BREVE HISTORIA CLÍNICA EN FORMATO LIBRE. LA FALTA DE ALGÚN DOCUMENTO O DATO DE IMPORTANCIA SERÁ CAUSA DE RECHAZO.	NO ENVIAR PARA PROCESO: MUESTRA CON CÉLULAS SANGUÍNEAS, DILUIDA, TRATADA POR CALENTAMIENTO, CON RESTOS DE FIBRINA O CONTAMINACIÓN BACTERIANA. SI LA MUESTRA SE ENCUENTRA LIPÉMICA, HEMOLIZADA O NO CUMPLE CON ALGÚN OTRO CRITERIO DE CALIDAD BIOLÓGICA, PERO EL USUARIO CONSIDERA QUE ES DE ALTO VALOR, NOTIFICARÁ EN SOLICITUD DE ANÁLISIS PARA QUE SEA CONCESSIONADA, POR LO QUE EL RESULTADO DEBERÁ SER INTERPRETADO CON RESERVA, QUEDANDO EL LESP LIBRE DE TODA RESPONSABILIDAD LEGAL. NO SOMETER LAS MUESTRAS A CICLOS DE CONGELACIÓN/DESCONGELACIÓN.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 46 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
	DETECCIÓN DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO EVI-M-010	CERVICOVAGINAL	(AL MOMENTO DE LA SOSPECHA CLÍNICA O DIAGNÓSTICO OPORTUNO) (DENTRO DEL RANGO DE EDAD DE 35 A 64 AÑOS)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	MEDIO DE TRANSPORTE PRESERV CYT	RED FRÍA / TEMPERATURA AMBIENTE (HASTA 30 °C). NOTA: SI LA PRESERVACIÓN Y EL TIEMPO DE TRÁNSITO EXcede LAS 8 SEMANAS, DEBERÁ GARANTIZARSE SU ALMACENAMIENTO EN RED FRÍA.	A LA BREVEDAD POSIBLE DESPUES DE HABER OBTENIDO LA MUESTRA Y NO MÁS DE 40 DÍAS NATURALES	20 mL	PRESERV CYT (IDENTIFICADO CON CÓDIGO DE BARRAS)	15 DÍAS HÁBILES DESDE LA ACEPTACIÓN DE LA MUESTRA.	FORMATO DE SOLICITUD Y REPORTE DETECCIÓN DE VPH-AR, IDENTIFICADO CON ETIQUETA DE CÓDIGO DE BARRAS.	NO ENVIAR PARA PROCESO: MUESTRA SIN MEDIO DE TRANSPORTE, CON CEPILLO, VIAL O FORMATO NO IDENTIFICADO, MUESTRAS O FORMATOS CON CÓDIGO REPETIDO, MEDIO DE TRANSPORTE CON COLORACIÓN ROJA O MARRÓN EN EXCESO, VELLO PÚBICO, COÁGULOS, EXCESO DE MOCO, MUESTRA CON TALCO.
BIOLOGÍA MOLÉCULA R	DETECCIÓN DE Leptospira spp POR qPCR EBM-M-002	SANGRE TOTAL CON EDTA O CITRATO	FASE AGUDA DE LA ENFERMEDAD, ESTO ES PRIMORDIALMENTE, LA PRIMER SEMANA DE SÍNTOMAS, SI LA SITUACIÓN DEL PACIENTE ES MUY GRAVE O CRÍTICA, LA MUESTRA SE PUEDE TOMAR HASTA LOS 14 DÍAS DE EVOLUCIÓN.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	3 A 5 DÍAS	1 A 2 ml	TUBO TAPÓN CON	7 DÍAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA. HISTORIA CLÍNICA. FORMATO EPIDEMIOLOGICO. FORMATO REMU.	CUMPLIR CON DEFINICIÓN OPERACIONAL
		BIOPSIA, HIGADO, CORAZÓN, RIÓN, CEREBRO, BAZO, PULMÓN, ETC.							RED FRÍA (2 a 8 °C)	≤ 3 SEMANAS	3x3x1 cm	FRASCO ESTERIL DE BOCA ANCHA (PLÁSTICO)	7 DÍAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA.	CUMPLIR CON DEFINICIÓN OPERACIONAL

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 47 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA							ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTRICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO				
	<p>DETECCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL VIRUS DE LA INFLUENZA POR RT-PCR EBM-M-003</p> <p>RT-PCR EN TIEMPO REAL PARA LA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2 EBM-M-016</p> <p>DETECCIÓN DE SARS-CoV-2 E INFLUENZA POR RT-QPCR EN TIEMPO REAL MULTIPLEX EBM-M-017</p> <p>DETECCIÓN PRELIMINAR PARA VARIANTES DE SARS-CoV-2 POR RT-PCR EN TIEMPO REAL EBM-M-018</p> <p>Y BIOPSIAS DE PULMÓN</p>	<p>LAVADO BRONQUIOALVEOLAR, ASPIRADO TRAQUEAL, NASOFARINGEO O LAVADO NASAL</p> <p>EXUDADO FARÍNGEO Y NASOFARINGEO</p>	<p>DEL 0 AL 10° DÍA DE INICIO DE SINTOMAS</p> <p>RED FRIA (2 a 8 °C)</p> <p>5 DIAS EN ÁREAS LOCALES Y HASTA 7 DIAS EN ÁREAS FARÍNGEAS.</p> <p>MEDIO DE TRANSPORTE VIRAL.</p>	<p>NO APLICA</p> <p>NO APLICA</p> <p>NO APLICA</p> <p>APLICA</p>	<p>NO LIPÉMICA</p> <p>NO HEMOLIZADA</p> <p>NO ICÉTRICA</p> <p>NO CONTAMINADA</p>	<p>NO HEMOLIZADA</p> <p>NO CONTAMINADA</p> <p>NO ICÉTRICA</p> <p>NO CONTAMINADA</p>	<p>NO LIPÉMICA</p> <p>NO HEMOLIZADA</p> <p>NO ICÉTRICA</p> <p>NO CONTAMINADA</p>	<p>DE 2.0 A 2.5 mL DE TRANSPORTE VIRAL</p> <p>MINIMO MUESTRA MAS 1ml DE MEDIO</p> <p>2 cm³ DE LA PARTE VISIBLEMENTE AFECTADA</p>	<p>VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO</p>	<p>TUBO CON TAPA DE ROSCA ESTÉRIL</p>	<p>3 DÍAS HÁBILES Y 10 DÍAS PARA EBM-M-18</p>	<p>CARATULA IMPRESA DE LA CEDULA DE CAPTURA EN PLATAFORMA SISVER.</p>	<p>LOS HISPOS PARA EXUDADO FARÍNGEO DEBERAN SER DE DACRÓN, RAYÓN O NYLON CON MANGO DE PLÁSTICO.</p> <p>LOS HISPOS PARA EXUDADO NASOFARINGEO DEBERAN SER DE DACRÓN, RAYÓN O NYLON CON MANGO DE ALAMBRE O PLÁSTICO FLEXIBLE.</p> <p>EL EXUDADO FARÍNGEO Y NASOFARINGEO SE DEBERAN DE COLOCAR EN EL MISMO TUBO PARA INCREMENTAR LA CARGA VIRAL.</p> <p>SERAN CRITERIO DE RECHAZO:</p> <ul style="list-style-type: none"> SI UTILIZAN HISPOS CON PUNTA DE ALGODÓN, MANGO DE MADERA O HISPOS DE ALGINATO DE CALCIO. MUESTRAS QUE NO ESTEN REGISTRADAS EN LA PLATAFORMA SISVER. MEDIO DE TRANSPORTE VIRAL VIRADO (ROSA O AMARILLO PARA MEDIOS CON ROJO DE FENOL). <p>SE CONCESIONARAN AQUELLAS MUESTRAS QUE NO CUMPLAN CON LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN SIEMPRE Y CUANDO REPRESENTEN ALTO VALOR EPIDEMIOLÓGICO O A PETICIÓN DEL CLIENTE.</p> <p>LA SELECCIÓN DE MUESTRAS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL EBM-M-018 ESTA DETERMINADA POR EL EBM-E-013.(8.15)</p>

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 48 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA							ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BIOLOGÍA MOLECULAR DETECCIÓN Y SEROTIPIFICACIÓN DEL VIRUS DEL DENGUE POR qRT-PCR MULTIPLEX EBM-M-004	BIOPSIA DE BAZO, CEREBRO, MÚSCULO, HÍGADO, GANGLIOS, RINÓN Y/O PULMON.	DEFUNCIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SOLUCIÓN SALINA AL 0.85%	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DIAS	MÍNIMO 2 CM ³	FRASCO BOCA ANCHA ESTÉRIL	3 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. FORMATO IMPRESO DE LA INFORMACIÓN GENERADA DEL REGISTRO EN PLATAFORMA DE ETV.	MUESTRAS QUE SE ENCUENTREN EN LA PLATAFORMA (SINAVE) MUESTRAS QUE NO ESTEN REGISTRADAS EN LA PLATAFORMA SE TOMARÁ COMO CRITERIO DE RECHAZO. QUE CUMPLA CON LA DEFINICIÓN OPERACIONAL DE DENGUE (DENGUE GRAVE, DENGUE NO GRAVE O DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA)
	MOSCOS (Genero Aedes)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	NO APLICA	MINIMO 25 ESPECIMENES	TUBO CON TAPON O TAPA DE ROSCA	5 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE.	
	SUERO	ENTRE 0 Y 5º DÍA DE INICIO DE FIEBRE Y MANIFESTACIONES HERMORRÁGICAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DIAS	ENTRE 1.5 A 2mL	TUBO TAPÓN CON	3 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. FORMATO IMPRESO DE LA INFORMACIÓN GENERADA DEL REGISTRO EN PLATAFORMA DE ETV.	QUE CUMPLA CON DEFINICIÓN OPERACIONAL (DENGUE NO GRAVE, DENGUE GRAVE O DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA) MUESTRAS QUE SE ENCUENTREN EN LA PLATAFORMA UNICA DE DENGUE (SINAVE) MUESTRAS QUE NO ESTEN REGISTRADAS EN LA PLATAFORMA SE TOMARÁ COMO CRITERIO DE RECHAZO.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 49 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA							ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE				
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DEL VIRUS DEL SARAPIÓN POR qRT-PCR EBM-M-006	EXUDADO FARÍNGEO	DE 0 A 5 DÍAS INMEDIATOS A LA APARICIÓN DEL EXANTEMA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	MEDIO DE TRANSPORTE VIRAL (ROJO)	RED FRIA (2 a 8 °C)	48 HORAS	TUBO TAPÓN CON DE ROSCA ESTÉRIL	4 DIAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE INICIO DE EXANTEMA, FECHA DE TOMA, SINTOMATOLOGÍA Y FECHA DE VACUNACIÓN, HISTORIA CLÍNICA CON FIRMA AUTOGRÁFA DEL MÉDICO Y CARTILLA DE VACUNACIÓN Y FORMATO REMU PARA ENVÍO A INDRÉ. IMPRESO DE CEDULA DE PLATAFORMA DE EFE.	HISOPO DE RAYON O DACRON. CUMPLIR CON DEFINICIÓN OPERACIONAL DE ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMATICA. MEDIO VIRAL AMARILLO NO ES ADECUADO DE ACUERDO A OFICIO DGE-DGAI-DDYR-00957-2018 (IndRE)	
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DE Brucella spp POR PCR EBM-M-007	LECHE Y SUS PRODUCTOS DERIVADOS (ARTESANALES NO PASTERIZADOS)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	NO APLICA	BOLSA DE POLIPROPILENO O CONTENEDOR	10 DIAS HABILES	EL TIPO DE MUESTRAS APLICA A MUESTRAS ARTESANALES (NO PASTERIZADAS)		
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DE TOXINAS DE Vibrio parahaemolyticus POR PCR EBM-M-008	CEPAS DE Vibrio parahaemolyticus	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	AGAR BASE SANGRE (BAB).	TEMPERATURA AMBIENTE	NO APLICA	APROX. 10 COLONIA S	CAJA PETRI	3 DIAS HABILES	CULTIVO PURO DE Vibrio parahaemolyticus	
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DE Bordetella spp POR qPCR Multiplex EBM-M-009	EXUDADO NASOFARÍNGEO, ASPIRADO NASOFARINGE O, CEPAS DE Bordetella spp	DURANTE LA FASE CATARRAL Y HASTA LAS 4 SEMANAS DE LA FASE PAROXÍSTICA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SOLUCIÓN SALINA CON CEFALEXINA PARA EXUDADO NASOFARINGE O Y SOLUCIÓN SALINA PARA ASPIRADO NASOFARINGE O, PARA CEPAS EN PLACAS DE AGAR Bordet Gengou	RED FRIA	24 a 72 HORAS MAXIMO PARA EXUDADO NASOFARINGE O Y HASTA 24 HORAS PARA ASPIRADO NASOFARINGE O	VOL. APROX. 10 ml DE SOL. SALINA CON CEFALEXINA 2 ml ASPIRADO NASOFARINGE O 1 ml DE SOL. SALINA CON CEFALEXINA.	TUBO TAPÓN CON DE ROSCA PETRI	3 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FORMATO DE ESTUDIO DE CASO DE TOSFERINA. FORMATO ERC-E-002. HISTORIA CLÍNICA.	UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE HISOPOS DE RAYON O DACRON (POLIESTER) NUNCA DE ALGINATO DE CALCIO YA QUE ESTE ULTIMO INHIBE LA ACTIVIDAD DE LA POLIMERASA Y SE PUEDEN OBTENER RESULTADOS FALSOS NEGATIVOS
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DE TOXINAS DE Vibrio cholerae por PCR EBM-M-010	CEPAS DE Vibrio cholerae	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	AGAR BASE SANGRE (BAB)	TEMPERATURA AMBIENTE	NO APLICA	APROX 20 COLONIAS	CAJA PETRI	1 DIA HABIL DIAGNOSTICO EPIDEMIOLÓGICO O 3 DIAS HABILES PARA ANÁLISIS SANITARIOS	CULTIVO PURO DE Vibrio Cholerae 01 Vibrio Cholerae 0139	

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 50 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA								ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DE VIRUS CHIKUNGUNYA por qRT-PCR EBM-M-011	SUERO	0 A 5 DÍAS DE INICIO DEL CUADRO CLÍNICO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 A 8 °C)	14 DIAS	1.5 mL A 2 mL	TUBO TAPÓN CON	3 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL CASO GENERADO POR LA PLATAFORMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR.	QUE CUMPLA CON DEFINICIÓN OPERACIONAL. MUESTRAS QUE SE ENCUENTREN EN LA PLATAFORMA UNICA DE DENGUE (SINAVE)
		NECROPSIAS DE BAZO, HIGADO, RÍNÓN O GANGLIOS	INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA DEFUNCION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 A 8 °C)	14 DIAS	MINIMO 2 cm³	FRASCO BOCA ANCHA ESTERIL	3 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL CASO GENERADO POR LA PLATAFORMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR	QUE CUMPLA CON DEFINICIÓN OPERACIONAL. MUESTRAS QUE SE ENCUENTREN EN LA PLATAFORMA UNICA DE DENGUE (SINAVE)
	DETECCIÓN DEL VIRUS DE RUBEÓLA POR qRT-PCR EBM-M-012	EXUDADO FARÍNGEO O EXUDADO NASOFARINGEO	DE 0 A 5 DIAS INMEDIATOS A LA APARICION DEL EXANTEMA. PARA EL CASO DE RUBEOLA CONGENITA DEL NACIMIENTO HASTA LOS 12 MESES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	48 HORAS	2.5 mL	TUBO CON TAPÓN DE ROSCA ESTERIL	4 DIAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. FECHA DE INICIO DE EXANTEMA, FECHA DE TOMA, SINTOMATOLOGÍA Y FECHA DE VACUNACION, HISTORIA CLINICA CON FIRMA AUTOGRAFA DEL MEDICO, CARTILLA DE VACUNACION Y FORMATO ERC-E-002 PARA ENVIO AL INDRE. IMPRESO DE CEDULA DE PLATAFORMA DE EFE	HISPO DE RAYON O DACRON, CUMPLIR CON DEFINICIÓN OPERACIONAL DE ENFERMEDAD FEBRIL EXANTEMATICA O DEFINICIÓN OPERACIONAL DE CASO DE SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA (SRC). MEDIO VIRAL AMARILLO NO ES ADECUADO DE ACUERDO A OFICIO DEGE-DGAI-DDYR-00957-2018 (InDRE)
	DETECCIÓN DEL VIRUS DE ZIKA POR qRT-PCR EBM-M-013	SUERO	0 A 5 DIAS DE INICIO DEL CUADRO CLÍNICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	14 DIAS	1.5 A 2.5 mL	TUBO CON TAPÓN	3 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANALISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL CASO GENERADO POR LA PLATAFORMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR.	QUE CUMPLA CON DEFINICIÓN OPERACIONAL DE ENFERMEDAD POR VIRUS ZIKA. EN EL CASO DE RECIENTE NACIDOS, EL CRITERIO DE RECHAZO QUEDARA EXENTO.
		NECROPSIAS DE BAZO, HIGADO, RÍNÓN, GANGLIOS, MUSCULO Y CEREBRO.	INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA DEFUNCION.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SOLUCIÓN SALINA ESTÉRIL AL 0.85 %	RED FRÍA (2 a 8 °C)	14 DIAS	MINIMO 2 cm³	FRASCO BOCA ANCHA ESTERIL.	3 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANALISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL CASO GENERADO POR LA PLATAFORMA DE ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTOR.

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 51 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA								ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DEL VIRUS DE ZIKA POR qRT-PCR EBM-M-013	LIQUIDO AMNIOTICO (SEGUIMIENTO A MALFORMACIONES CONGENITOS)	0 A 5 DIAS DE INICIO DEL CUADRO CLINICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICADA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	14 DIAS	1 mL	TUBO CON TAPÓN (ESTERIL)	3 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL FORMATO DE ESTUDIO DE CASO DE DEFECTOS DEL TUBO NEURAL Y CRANEOFACIALES DTN/DCF-12-03-2020	
		SALIVA (SEGUIMIENTO A CASOS DE síndrome de Guillain-Barré)	DE 0 A 7 DIAS DE INICIADO LOS SINTOMAS DE PARALISIS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA	14 DIAS	1 mL	FRASCO DE BOCA ANCHA ESTERIL			

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 52 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA								ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÍTERICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DEL VIRUS DE ZIKA POR qRT-PCR EBM-M-013 (SEGUIMIENTO A MALFORMACIONES CONGENITAS)	SUERO, ORINA (SEDIMENTO)	0 A 5 DIAS DESPUES DEL NACIMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	14 DIAS	SUERO (200 A 500 µl) DE TRANSPORTE VIRAL (SANGRE TOTAL 4 ml)	TUBO CON TAPÓN (ESTERIL)	TUBO CON TAPA DE ROSCA	3 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE. IMPRESIÓN LEGIBLE Y COMPLETA DEL ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO DE DEFECTOS DEL TUBO NEURAL Y CRANEOFACIALES DTN/DCF-12-03-2020	QUE CUMPLAN CON DEFINICIÓN OPERACIONAL DE CASO DE ZIKA CONGENITO MEDIO VIRAL AMARILLO NO ES ADECUADO
	DETECCIÓN DE Rickettsia spp POR qPCR EBM-M-014	SANGRE TOTAL CON EDTA O CITRATO	FASE AGUDA DE LA ENFERMEDAD, ESTO ES PRIMORDIALMENTE, LA PRIMER SEMANA DE SINTOMAS, SI LA SITUACION DEL PACIENTE ES MUY GRAVE O CRITICA, LA MUESTRA SE PUEDE TOMAR HASTA LOS 14 DIAS DE EVOLUCION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	≤1 SEMANA	3 A 5 mL	TUBO DE PLASTICO DE CIERRE HERMETICO	8 DIAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA. HISTORIA CLINICA. FORMATO ERC-F-021. FORMATO ERC-F-002.	CUMPLIR CON DEFINICION OPERACIONAL	

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 53 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA							ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DE Rickettsia spp POR qPCR EBM-M-014	TEJIDO U ÓRGANO PROVENIENTE DE NECROPSIA	DEFUNCION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	≤ 1 SEMANA	TAMAÑO 3X3X1 cm	FRASCO ESTERIL DE BOCA ANCHA Y TAPA DE ROSCA (PLÁSTICO)	8 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA. HISTORIA CLINICA. FORMATO ERC-F-021. FORMATO ERC-F-002.	CUMPLIR CON DEFINICIÓN OPERACIONAL NECROPSIAS PREFERENTEMENTE DE HIGADO, PULMÓN, RIÑÓN O BAZO.
		BIOPSIA	FASE AGUDA DE LA ENFERMEDAD, ESTO ES PRIMORDIALMENTE, LA PRIMER SEMANA DE SINTOMAS, SI LA SITUACION DEL PACIENTE ES MUY GRAVE O CRITICA, LA MUESTRA SE PUEDE TOMAR HASTA LOS 14 DIAS DE EVOLUCION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	≤ 1 SEMANA	TAMAÑO 3mm DE DIAMETRO	TUBO CON TAPA DE ROSCA (ESTERIL)	8 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA. HISTORIA CLINICA. FORMATO ERC-F-021. FORMATO ERC-F-002.	CUMPLIR CON DEFINICIÓN OPERACIONAL BIOPSIA CUTANEA DE LESIONES MACULOPAPULARES, VESICULAS O ESCARA DE PICADURA DE LA GARRAPATA.
		LIQUIDIO CEFALORRAQUIDEO	FASE AGUDA DE LA ENFERMEDAD, ESTO ES PRIMORDIALMENTE, LA PRIMER SEMANA DE SINTOMAS, SI LA SITUACION DEL PACIENTE ES MUY GRAVE O CRITICA, LA MUESTRA SE PUEDE TOMAR HASTA LOS 14 DIAS DE EVOLUCION	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	≤ 1 SEMANA	500 µL	TUBO CON TAPÓN (ESTERIL)	8 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA. HISTORIA CLINICA. FORMATO ERC-F-021. FORMATO ERC-F-002.	CUMPLIR CON DEFINICIÓN OPERACIONAL NO ES LA MUESTRA IDEAL, SE ACEPTA SOLO EN CASO DE QUE SEA LA UNICA MUESTRA DISPONIBLE.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 54 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BIOLOGÍA MOLECULAR	DETECCIÓN DE VIRUS DENGUE, CHIKUNGUNYA, ZIKA POR qRT-PCR (TRIPLEX) EBM-M-015	SUERO	0 A 5 DÍAS DE INICIO DEL CUADRO CLÍNICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	14 DÍAS	1.5 A 2.5 mL	TUBO CON TAPÓN	3 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA. FORMATO IMPRESO DE LA INFORMACIÓN GENERADA DEL REGISTRO EN PLATAFORMA DE ETV.	CUMPLIR CON DEFINICIÓN OPERACIONAL PARA CUALQUIER ARBOVIRUS, QUE SE ENCUENTRE EN PLATAFORMA DE ETV
		MOSCOS (Genero Aedes)	INMEDIATAMENTE SE IDENTIFIQUE LA NECESIDAD DE VIGILANCIA ENTOMOVIROLOGICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA	NO APLICA	MINIMO 25 ESPECIMENES	TUBO CON TAPA DE ROSCA		5 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 55 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA								ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
ZOONOSIS	INMUNOFLUORESCENCIA DIRECTA (IFD) O TÉCNICA DE ANTICUERPOS FLUORESCENTES PARA EL DIAGNÓSTICO DE RABIA EZN-M-001	ENCÉFALO (ANIMAL Y HUMANO) SE RECOMIENDA ENVIAR LOS DOS HEMISFERIOS CEREBRALES O DE LO CONTRARIO REGIONES DE : MEDULA ESPINAL, CEREBELO ASTA DE AMMÓN Y CORTEZA CEREBRAL. EN CASO DE NO AUTORIZAR AUTOPSIA, LA MUESTRA DEBE TOMARSE DE INMEDIATO POR PUNCION RETROBITAL A TRAVES DEL ORIFICIO OCCIPITAL.	POSTMORTEM	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	4 a 8 °C	EN LAS PRIMERAS 24 HORAS	FRAGMENTOS NO MENOR A 5 GRAMOS	FRASCO BOCA ANCHA O BOLSA DE PLASTICO	3 DIAS HABILES 24 HORAS URGENTES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA E INDICAR SI AGREDIO EN CASO DE ANIMALES.	LAS MUESTRAS URGENTES, SON AQUELLAS QUE INDICAN EXISTE ANIMAL QUE AGREDIO O PACIENTE HOSPITALIZADO. ANEXAR DATOS CLINICOS O HISTORIA CLINICA. MUESTRA DE ALTO VALOR: AQUELLA QUE NO CUMPLA LOS CRITERIOS PERO POR LAS CARACTERISTICAS DE EVOLUCION DEL PACIENTE SE CONSIDERA MUESTRA DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO. ESTE TIPO DE MUESTRA DEBE SER TOMADA POR PATOLOGO O PERSONAL MEDICO CAPACITADO. MUESTRAS DE ENCEFALO DE ESPECIE BOVINO, UNICAMENTE SE PODRAN PROCESAR SI ESTE ANIMAL AGREDIO A UN HUMANO (S) Y ESTA PERSONA (S) YA RECIBIERON TRATAMIENTO ANTIARRABICO (VACUNA) EN ESTE CASO DEBERAN INCLUIR EL FORMATO EPI-RAB (ERC-E-024). "POR NINGUN MOTIVO DEBE SUMERGIRSE EL ENCEFALO EN SOLVENTES COMO POR EJEMPLO: FORMALDEHIDO, FENOL, ALCOHOL"

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 56 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
Z O O N O S I S	INMUNOFLUORESCENCIA DIRECTA (IFD) O TÉCNICA DE ANTICUERPOS FLUORESCENTES PARA EL DIAGNÓSTICO DE RABIA EZN-M-001	IMPRONTA DE CORNEA	ANTEMORTEM	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	LAMINILLAS PREVIAMENTE DESENGRASADAS CON MEZCLA ETANOL-ETER (V/V)	SECAR A TEMPERATURA AMBIENTE POR 30 MINUTOS, COLOCAR EN PORTALAMINILLAS. TRANSPORTE A TEMPERATURA AMBIENTE (PROTEGER DE LA HUMEDAD, LUZ SOLAR O CALOR EXCESIVO).	INMEDIATO	MATERIAL SUFFICIENTE CIRCUNSCRIBIR 2 CAMPOS.	IMPRESIONES CON MATERIAL SUFFICIENTE EN 2 LAMINILLAS POR CADA OJO PROTEGIDAS, EVITANDO SE FRONTEN ENTRE SI. SI ES POSIBLE FIJAR IMPRONTAS CON SOLUCION ACETONA FRIA A -20 °C POR 30 MINUTOS, DEJAR SECAR Y PROTEGER INDIVIDUALMENTE.	PROCESO EN InDRE	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA, DATOS CLINICOS DEL PACIENTE O HISTORIA CLINICA (SIGNOS Y SINTOMAS).	PARA LA TOMA DE IMPRONTAS UTILIZAR PORTAOBJETOS DESENGRASADOS CON MEZCLA DE ETANOL-ETER (50/50). PARA REALIZAR SU ENVIO AL InDRE, LA FIJACION EN ACETONA FRIA SE RECOMIENDA SUMERGIR POR 30 MINUTOS. MUESTRA DE ALTO VALOR: AQUELLA QUE NO CUMPLA LOS CRITERIOS PERO POR LAS CARACTERISTICAS DE EVOLUCION DEL PACIENTE SE CONSIDERA MUESTRA DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO. ESTE TIPO DE MUESTRA DEBERÁ SER TOMADA POR MEDICO OFTALMÓLOGO O PERSONAL MEDICO CAPACITADO.
		HISOPO RASPADO SUBLINGUAL SUAVE Y SUFICIENTE (EN HISOPO DE DACION) PREFERENTEMENTE O EN SU DEFECTO ALGODÓN.	ANTEMORTEM	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	INTRODUCIR HISOPO (PUNTA) DEBAJO DE LA LENGUA. RASPADO SUAVE Y SUFICIENTE EN GLANDULAS SALIVALES. SUMERGIR HISOPO EN 2 ml SOLUCIÓN SALINA O MEDIO DE TRANSPORTE ESTERIL	RED FRIA (4 a 8 °C)	INMEDIATO	NO APLICA	TUBO ESTERIL CON TAPÓN DE ROSCA	PROCESO EN InDRE	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA, DATOS CLINICOS DEL PACIENTE O HISTORIA CLINICA (SIGNOS Y SINTOMAS).	PARA REALIZAR SU ENVIO AL InDRE MUESTRA DE ALTO VALOR: AQUELLA QUE NO CUMPLA LOS CRITERIOS PERO POR LAS CARACTERISTICAS DE EVOLUCION DEL PACIENTE SE CONSIDERA MUESTRA DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO. ESTE TIPO DE MUESTRA DEBERÁ SER TOMADA POR PERSONAL DE LABORATORIO O PERSONAL MEDICO CAPACITADO.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 57 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA							ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
ZOOLOGÍA	INMUNOFLUORESCENCIA DIRECTA (IFD) O TÉCNICA DE ANTICUERPOS FLUORESCENTES PARA EL DIAGNÓSTICO DE RABIA EZN-M-001	SALIVA	ANTEMORTEM	NO APLICA	NO APLICA	EXTRAER CON JERINGA SIN AGUJA DE REGION SUBLINGUAL	RED FRIA (4 a 8 °C)	INMEDIATO	1.0 a 3.0 mL	TUBO ESTERIL CON TAPÓN DE ROSCA	PROCESO EN InDRE	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA DATOS CLINICOS DEL PACIENTE O HISTORIA CLINICA. (SIGNOS Y SINTOMAS)	PARA REALIZAR SU ENVIO AL InDRE MUESTRA DE ALTO VALOR: AQUELLA QUE NO CUMPLA LOS CRITERIOS PERO POR LAS CARACTERISTICAS DE EVOLUCION DEL PACIENTE SE CONSIDERA MUESTRA DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO. ESTE TIPO DE MUESTRA DEBERÁ SER TOMADA POR PERSONAL TÉCNICO DE LABORATORIO O PERSONAL CAPACITADO
		LIQUIDO CEFALORRQUÍDICO (RIGUROSAS CONDICIONES DE ASEPSIA)	ANTEMORTEM	NO APLICA	NO APLICA	LA TOMA LA REALIZA PERSONAL MEDICO CAPACITADO O EN EL HOSPITAL.	RED FRIA (4 a 8 °C)	INMEDIATO	3.0 a 5.0 mL	TUBO DE PLASTICO ESTERIL CON TAPON DE ROSCA	PROCESO EN InDRE	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA. DATOS CLINICOS DEL PACIENTE O HISTORIA CLINICA. (SIGNOS Y SINTOMAS)	PARA REALIZAR SU ENVIO AL InDRE MUESTRA DE ALTO VALOR: AQUELLA QUE NO CUMPLA LOS CRITERIOS PERO POR LAS CARACTERISTICAS DE EVOLUCION DEL PACIENTE SE CONSIDERA MUESTRA DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO. ESTE TIPO DE MUESTRA DEBERÁ SER TOMADA POR PERSONAL MEDICO CAPACITADO O MEDICO INTERNISTA.
		OTROS ENCEFÁLOS ZORILLOS, ZORRO, LOBO, COATÍ, GATO MONTES, PUMA, TLACUACHE, ETC.	POSTMORTEM	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ENCEFALO, MEDULA ESPINAL, HASTA DE AMMON Y CEREBELO.	CONGELADO		RECIPIENTE CON TAPA O BOLSA	PROCESO EN InDRE	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA. HISTORIA CLINICA.	PARA REALIZAR SU ENVIO AL InDRE ACOMPAÑAR CON FOTOS EN FORMATO ELECTRONICO Y EN PAPEL, ASI COMO SU CLASIFICACION TAXONOMICA PARA EL CASO DE ZORILLOS, ZORROS, LOBOS, GATO MONTES, PUMA, TLACUACHE, ETC.
		MAMÍFEROS PEQUEÑOS (QUIROPTEROS)	POSTMORTEM	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	EN EL CASO DE QUIROPTEROS, ENVIAR ESPECIMEN COMPLETO.	INMEDIATO	ENCEFALO OTROS ANIMALES, ESPECIMEN COMPLETO, QUIROPTERO.	RECIPIENTE CON TAPA O BOLSA	3 DIAS HABILES 24 HORAS URGENTES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA. HISTORIA CLINICA.	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA. HISTORIA CLINICA.
		BIOPSIA DE CUERO CABELLUDO	ANTEMORTEM	NO APLICA	NO APLICA	SIN SOLUCIÓN O CON SOLUCION DE GLICEROL (50%) Y SOLUCION SALINA FISIOLOGICA	RED FRIA (4 a 8 °C)	INMEDIATO	5 mm³ DE CUERO CABELLUDO DE LA NUCA	RECIPIENTE HERMETICO, FRASCO BOCA ANCHA O TUBO CON TAPÓN	PROCESO EN InDRE	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE TOMA. (SIGNOS Y SINTOMAS)	PARA REALIZAR SU ENVIO AL InDRE MUESTRA DE ALTO VALOR: AQUELLA QUE NO CUMPLA LOS CRITERIOS PERO POR LAS CARACTERISTICAS DE EVOLUCION DEL PACIENTE SE CONSIDERA MUESTRA DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO. ESTE TIPO DE MUESTRA DEBERÁ SER TOMADA POR DERMATOLOGO O PERSONAL CAPACITADO.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 58 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPIÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
ZONOSIS	<i>Brucella spp. PERFIL SEROLÓGICO DE LA BRUCELLOSIS EZN-M-002</i>	SUERO	NO APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	APLICA	NO APLICA	20 a 25 °C	DURANTE 4 HORAS	1.5 ml	TUBO CON TAPÓN QUE NO SEA DE VIDRIO SI CONGELA USAR TUBO EPPENDORF	5 DÍAS HABILES	<p>SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE O CLAVE, EDAD, SEXO, LUGAR DE RESIDENCIA, OCUPACIÓN, SIGNOS, FECHA DE INICIO DE SINTOMAS, FECHA DE TOMA DE MUESTRA, FECHA DE INICIO Y TERMINO DE TRATAMIENTO, ASI COMO ESPECIFICAR NUMERO DE MUESTRA, (2a, 3a ó 4a) SEGÚN SE TRATE.</p>	<p>MUESTRAS LIPIÉMICAS, HEMOLIZADAS O ICTÉRICAS SE ACEPTAN EN CASO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS, GRAVES, DEFUNCIONES, NIÑOS, MUESTRAS UNICAS O DE DIFÍCIL TOMA O URGENTES Y SE CONSIDERAN MUESTRAS DE ALTO VALOR O CONSESIONADAS. ES IMPORTANTE EL SEGUIMIENTO DE LOS PACIENTES CON DIAGNÓSTICO POSITIVO, POR LO QUE SE DEBE REALIZAR UNA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA MUESTRA A LOS 30, 90 Y 180 DÍAS RESPECTIVAMENTE UNA VEZ TERMINADO EL TRATAMIENTO.</p> <p>MUESTRAS DE ALTO VALOR, CUANDO ESTA NO CUMPLA CON ALGUNO DE LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN PERO POR LAS CARACTERÍSTICAS DE EVOLUCIÓN DEL PACIENTE SE CONSIDERAN MUESTRAS DEL ALTO VALOR EPIDEMIOLÓGICO. ESTE TIPO DE MUESTRA DEBERÁ SER OBTENIDA POR PERSONAL CALIFICADO.</p> <p>NOTA: EN RELACIÓN A MUESTRA DE SUERO QUE APLIQUE CONTROL DE CALIDAD, NO APLICA DÍAS TRANSITO Y TEMPERATURA, INDICADA PARA MUESTRAS DE DIAGNÓSTICO SE DEBE APLICAR MANTENER EN REFRIGERACIÓN DE 2 A 8°C Y ENVIAR EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE DE ACUERDO AL PERÍODO A EVALUAR.</p>

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 59 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
Z O O N O S I S	<i>Brucella</i> spp. PERFIL SEROLÓGICO DE LA BRUCELLOSIS EZN-M-002	LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO UNICAMENTE SE PROCESARA ANTE LA SOSPECHA DE NEUROBRUCELLOSIS (UNICA TOMA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	20 a 25 °C	5 HORAS	1 ml	TUBO CON TAPÓN DE ROSCA QUE NO SEA DE VIDRIO SI CONGELA USAR TUBO EPPENDORF	PROCESO EN INDRE	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001 ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE Ó NÚMERO, FECHA DE INICIO DE SÍNTOMAS DE TOMA, FECHA DE TOMA DE MUESTRA, FECHA DE INICIO Y TERMINO DE TRATAMIENTO, ASI COMO ESPECIFICAR NUMERO DE MUESTRA, (2a, 3a ó 4a) SEGÚN SE TRATE.	MUESTRAS HEMOLIZADAS SE ACEPTAN EN CASO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS, GRAVES, DEFUNCIONES, NIÑOS, MUESTRAS UNICAS O DE DIFÍCIL TOMA O URGENTES Y SE CONSIDERAN MUESTRAS DE ALTO VALOR O CONSESIONADAS. MUESTRA DE ALTO VALOR: AQUELLA QUE NO CUMPLA LOS CRITERIOS PERO POR LAS CARACTERISTICAS DE EVOLUCION DEL PACIENTE SE CONSIDERA MUESTRA DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO. ESTE TIPO DE MUESTRA DEBERÁ SER OBTENIDA POR PERSONAL MEDICO ESPECIALISTA.
				4 a 8 °C	48 HORAS										
				A-20°C	DESPUES DE 48 HORAS										
Z O O N O S I S	TITULACIÓN DE ANTICUERPOS ANTI-LEPTOSPIRA MEDIANTE MICROAGLUTINACIÓN EZN-M-003	SUERO	<p>PRIMERA MUESTRA, TOMADA EN ETAPA AGUDA.</p> <p>SEGUNDA MUESTRA, TOMADA DESPUES DE 15 DIAS DE LA PRIMER TOMA Y ANTES DE 90 DIAS.</p>	APLICA	APLICA	NO APLICA	APLICA	HASTA 3 SEMANAS DESPUES DE LA FECHA DE TOMA	RED FRÍA (2 a 6 °C)	500 µL	TUBO CON TAPÓN HERMÉTICO	7 DIAS HÁBILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO O CUALQUIER FORMATO QUE CONTENGAN AL MENOS LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, NÚMERO O CLAVE, FECHA DE INICIO DE SÍNTOMAS Y FECHA DE TOMA. INDICAR SI SE TRATA DE PRIMERA O SEGUNDA MUESTRA EN SOLICITUD DE ANALISIS.	MUESTRAS PAREADAS: 1RA MUESTRA (CUADRO AGUDO), 2DA MUESTRA (CONVALESCENCIA DESPUES DE UNA SEMANA LIBRE DE ANTIBIOTICO), TOMADA DESPUES DE 15 DIAS Y ANTES DE 90 DIAS RESPECTO A LA FECHA DE TOMA DE LA PRIMERA MUESTRA. MUESTRAS LIPEMICAS O HEMOLIZADAS SE ACEPTAN EN CASO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS, GRAVES, DEFUNCIONES, NIÑOS, MUESTRAS UNICAS O DE DIFÍCIL TOMA O URGENTES Y SE CONSIDERAN COMO MUESTRAS CONDICIONADAS Y DE ALTO VALOR EPIDEMIOLÓGICO.	

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 60 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA							ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÍTERICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
	DETECCIÓN DE ANTICUERPOS RICKETTSIA IgG POR INMUNOFLUORESCENCIA INDIRECTA (IFI) EZM-M-004	SUERO	PRIMERA MUESTRA TOMADA EN ETAPA AGUDA DE LA ENFERMEDAD ≤ 14 DIAS SEGUNDA MUESTRA TOMADA DESPUES DE 2 SEMANAS RESPECTO A LA PRIMERA Y ANTES DE 3 MESES DE INICIADOS LOS SINTOMAS	APLICA	APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	HASTA 3 SEMANAS DESPUES DE LA FECHA DE TOMA DE MUESTRA	500 µL	TUBO CON TAPÓN HERMÁTICO	6 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANALISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO Ó FORMATO DE ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO DE CASO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE DEL PACIENTE, EDAD, SEXO, LUGAR DE RESIDENCIA, OCUPACION, SINTOMATOLOGIA DE CASO, DATOS EPIDEMIOLOGICOS QUE IDENTIFIQUEN FACTORES DE RIESGO, INDISPENSABLE FECHA DE INICIO DE SINTOMAS, FECHA DE TOMA DE MUESTRA, ASI COMO SI SE TRATA DE PRIMERA O SEGUNDA MUESTRA, TRATAMIENTO EN CASO DE HABER RECIBIDO, (NOMBRE, DOSIS, FECHA DE INICIO Y TÉRMINO). INDISPENSABLE ENVIAR FORMATO DE CEDULA DE PLATAFORMA SINAVE ETV (ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR)	MUESTRAS PAREADAS PARA CONCLUIR EL CASO PRIMERA EN CUADRO AGUDO ≤ 14 DIAS Y SEGUNDA 15 DIAS DESPUES DE LA PRIMERA Y HASTA ANTES DE 2 MESES DE INICIADO LOS SINTOMAS. MUESTRA CONSECONADA O DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO: ES AQUELLA QUE SE RECIBE EN EL LABORATORIO Y QUE NO CUMPLE CON ALGUNO DE LOS CRITERIOS DE ACEPTACION, PERO QUE POR LAS CARACTERISTICAS DE EVOLUCION DEL PACIENTE SE CONSIDERA MUESTRA DE ALTO VALOR EPIDEMIOLOGICO.
BIOSEGURIDAD 3	DETECCIÓN DE <i>Mycobacterium tuberculosis</i> por qPCR (XPERT MTB) EBS-M-002	ESPUTO O EXPECTORACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	3 a 5 ml	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	5 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS.	MUESTRAS INSUFICIENTES DE PACIENTES QUE VENGAN PARA CULTIVO DIAGNOSTICO SERÁN ACEPTADAS PARA SU PROCESO, DEBIDO A LA IMPORTANCIA DE SU VALOR DIAGNÓSTICO (SERÁN CONCESSIONADAS) ES IMPORTANTE RECALCAR, QUE EL USO DE PRUEBAS MOLECULARES RAPIDAS, COMO EL GENE XPERT (EBS-M-002) NO ES APROPIADO PARA EL MONITOREO DEL TRATAMIENTO, DEBIDO A QUE ESTAS PRUEBAS DETECTAN ADN RESIDUAL DE BACILOS NO VIABLES. SE RECOMIENDA CULTIVO EN MEDIO LOWENSTEIN JENSEN (EBS-M-003).
	LAVADO O ASPIRADO BRONQUIAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	1 a 3 ml	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	5 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS.	SI LA MUESTRA NO ES ENVIADA A EL MISMO DÍA DE SU RECOLECCIÓN, CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE. ES IMPORTANTE RECALCAR, QUE EL USO DE PRUEBAS MOLECULARES RAPIDAS, COMO EL GENE XPERT (EBS-M-002) NO ES APROPIADO PARA EL MONITOREO DEL TRATAMIENTO, DEBIDO A QUE ESTAS PRUEBAS DETECTAN ADN RESIDUAL DE BACILOS NO VIABLES. NO DEBE SER USADO COMO CONTROL DE TRATAMIENTO, SE RECOMIENDA CULTIVO EN MEDIO LOWENSTEIN JENSEN (EBS-M-003).

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 61 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA							ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BIOSSEGURIDAD 3	DETECCIÓN DE <i>Mycobacterium tuberculosis</i> por qPCR (XPERT MTB) EBS-M-002	BIOPSIAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	3 A 5 mL	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	5 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLÍNICO CON LA RAZÓN DEL ANÁLISIS	SI EL TIEMPO ES MAYOR A 4 HORAS, LA MUESTRA SE NEUTRALIZARÁ CON 1 mg DE BICARBONATO DE SODIO POR mL DE MUESTRA Y SE CONSERVARÁ EN REFRIGERACIÓN. ES IMPORTANTE RECALCAR, QUE EL USO DE PRUEBAS MOLECULARES RÁPIDAS, COMO EL GENE XPERT (EBS-M-002) NO ES APROPIADO PARA EL MONITOREO DEL TRATAMIENTO, DEBIDO A QUE ESTAS PRUEBAS DETECTAN ADN RESIDUAL DE BACÍLOS NO VIABLES. SE RECOMIENDA CULTIVO EN MEDIO LOWENSTEIN JENSEN (EBS-M-003).
				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	1 a 3 mL	TUBO ESTERIL CON TAPÓN DE ROSCA			PASAR DE FORMA INMEDIATA AL ÁREA DE BIOSEGURIDAD 3 PARA SU INOCULACIÓN. CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN, SI NO ES PROCESADO DE MANERA INMEDIATA. ES IMPORTANTE RECALCAR, QUE EL USO DE PRUEBAS MOLECULARES RÁPIDAS, COMO EL GENE XPERT (EBS-M-002) NO ES APROPIADO PARA EL MONITOREO DEL TRATAMIENTO, DEBIDO A QUE ESTAS PRUEBAS DETECTAN ADN RESIDUAL DE BACÍLOS NO VIABLES. SE RECOMIENDA CULTIVO EN MEDIO LOWENSTEIN JENSEN (EBS-M-003).
				NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRÍA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	1 g/1 cm ³	FRASCO ESTÉRIL BOCA ANCHA, TAPA ROSCA	5 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLÍNICO CON LA RAZÓN DEL ANÁLISIS	AGREGAR SOLUCIÓN FISIOLÓGICA O AGUA DESTILADA ESTERIL, CUBRIR LA MUESTRA. NO AGREGAR CLOROFORMO O FORMOL. ES IMPORTANTE RECALCAR, QUE EL USO DE PRUEBAS MOLECULARES RÁPIDAS, COMO EL GENE XPERT (EBS-M-002) NO ES APROPIADO PARA EL MONITOREO DEL TRATAMIENTO, DEBIDO A QUE ESTAS PRUEBAS DETECTAN ADN RESIDUAL DE BACÍLOS NO VIABLES. SE RECOMIENDA CULTIVO EN MEDIO LOWENSTEIN JENSEN (EBS-M-003).

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 62 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA							ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES		
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉRICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
		LIQUIDO PLEURAL, ASCITIS, PERICARDICO, OTROS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	1 a 3 ml	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	5 DÍAS HABILES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS	AGREGAR DE 2 A 3 GOTAS DE CITRATO DE SODIO AL 10% POR CADA 10 ml DE MUESTRA EN REFRIGERACION. EL LIQUIDO PLEURAL NO ES UNA BUENA MUESTRA POR SU BAJA SENSIBILIDAD, EN SU LUGAR DEBE PROCESARSE BIOPSIA PLEURAL EN EL CASO DE LOS CARTUCHOS XPERT/MTB RIF.
BIOSEGURIDAD 3	AISLAMIENTO IDENTIFICACIÓN DE Mycobacterium tuberculosis EBS-M-003	ESPUTO O EXPECTORACIÓN	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	3 a 5 ml	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	60 DÍAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS. (QUE INDIQUE SI EL PACIENTE ES DIAGNOSTICO, SE ENCUENTRA EN CONTROL DE TRATAMIENTO O SI REQUIERE DE PRUEBAS DE FARMACOSENSIBILIDAD PARA <i>Mycobacterium tuberculosis</i>).	MUESTRAS INSUFICIENTES DE PACIENTES QUE VENGAN PARA CULTIVO DIAGNOSTICO SERÁN ACEPTADAS PARA SU PROCESO, DEBIDO A LA IMPORTANCIA DE SU VALOR DIAGNOSTICO (SERÁN CONCESIONADAS).
	PERFIL DE SENSIBILIDAD A MEDICAMENTOS PRIMARIOS (SIREP) MÉTODO FLUOROMÉTRICO EBS-M-004	LAVADO O ASPIRADO BRONQUIAL	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	APLICA	NO APLICA	3 DÍAS	1 a 3 ml	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	60 DÍAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE O CLAVE, FECHA DE TOMA RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS. (QUE INDIQUE SI EL PACIENTE ES DIAGNOSTICO, SE ENCUENTRA EN CONTROL DE TRATAMIENTO O SI REQUIERE DE PRUEBAS DE FARMACOSENSIBILIDAD PARA <i>Mycobacterium tuberculosis</i>).	SI LA MUESTRA NO ES ENVIADA EL MISMO DÍA DE SU RECOLECCIÓN, CONSERVAR EN REFRIGERACIÓN DURANTE SU ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE.

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 63 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA								ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES	
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO EPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICÉTICA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO	CONTENEDOR O RECIPIENTE			
BIOSEGURIDAD	AISLAMIENTO IDENTIFICACIÓN DE Mycobacterium tuberculosis EBS-M-003	LAVADO Y/O JUGO GÁSTRICO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICADA	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DIAS	3 A 5 ml	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	60 DIAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS. (QUE INDIQUE SI EL PACIENTE ES DIAGNOSTICO, SE ENCUENTRA EN CONTROL DE TRATAMIENTO O SI REQUIERE DE PRUEBAS DE FARMACOSENSIBILIDAD PARA <i>Mycobacterium tuberculosis</i>).	SI EL TIEMPO ES MAYOR A 4 HORAS, LA MUESTRA SE NEUTRALIZARÁ CON 1 mg DE BICARBONATO DE SODIO POR ml DE MUESTRA Y SE CONSERVARÁ EN REFRIGERACION.
		LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICADA	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DIAS	1 a 3 mL	TUBO ESTERIL CON TAPÓN DE ROSCA	60 DIAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS. (QUE INDIQUE SI EL PACIENTE ES DIAGNOSTICO, SE ENCUENTRA EN CONTROL DE TRATAMIENTO O SI REQUIERE DE PRUEBAS DE FARMACOSENSIBILIDAD PARA <i>Mycobacterium tuberculosis</i>).	PASAR DE FORMA INMEDIATA AL AREA DE BIOSEGURIDAD 3 PARA SU INOCULACION, CONSERVAR EN REFRIGERACION, SI NO ES PROCESADO DE MANERA INMEDIATA, EN CASO DE QUE LA MUESTRA DE LCR SEA ESCASA, SE DEBE REALIZAR EL EBS-M-002, METODO DE PCR SEMI-ANIDADO EN TIEMPO REAL GENE XPERT.
	PERFIL DE SENSIBILIDAD A MEDICAMENTOS PRIMARIOS (SIREP) MÉTODO FLUOROMÉTRICO EBS-M-004	ORINA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICADA	RED FRIA (2 a 8 °C)	INMEDIATO	50 ml	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	60 DIAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS. (QUE INDIQUE SI EL PACIENTE ES DIAGNOSTICO, SE ENCUENTRA EN CONTROL DE TRATAMIENTO O SI REQUIERE DE PRUEBAS DE FARMACOSENSIBILIDAD PARA <i>Mycobacterium tuberculosis</i>).	LA MUESTRA DEBE PROCESARSE INMEDIATAMENTE PORQUE EL Ph ÁCIDO AFECTA LA VIABILIDAD DEL BACILO. SE RECOMIENDA ENVIAR EL SEDIMENTO DE TODA LA ORINA CENTRIFUGADA DURANTE 15 MINUTOS A 3000 GRAVEDADES, NEUTRALIZANDO CON 1 mg DE BICARBONATO DE SODIO Y CONSERVADO ENTRE 2 A 8 °C. LAS MUESTRAS DE ORINA NO DEBEN SER PROCESADAS PARA EL EBS-M-002 (GENEXPERT) DADA SU POCIA UTILIDAD.
		SEDIMENTO URINARIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICADA	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DIAS	1.0 ml	TUBO TAPÓN CON	60 DIAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLINICO CON LA RAZON DEL ANALISIS. (QUE INDIQUE SI EL PACIENTE ES DIAGNOSTICO, SE ENCUENTRA EN CONTROL DE TRATAMIENTO O SI REQUIERE DE PRUEBAS DE FARMACOSENSIBILIDAD PARA <i>Mycobacterium tuberculosis</i>).	CENTRIFUGAR COMO MINIMO 50 ml DE ORINA A 3000 GRAVEDADES / 15 MINUTOS NEUTRALIZADO CON 1 mg DE BICARBONATO DE SODIO. LAS MUESTRAS DE ORINA NO DEBEN SER PROCESADAS PARA EL (EBS-M-002 GENE XPERT), DADA SU POCIA UTILIDAD.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 64 de 88</p>

SECCIÓN	MÉTODO DE ENSAYO	TIPO DE MUESTRA	CRITERIOS DE LA MUESTRA									ESTÁNDAR DE SERVICIO	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	OBSERVACIONES
			TIEMPO ÓPTIMO DE TOMA DE MUESTRA	NO LIPÉMICA	NO HEMOLIZADA	NO ICTÉRICA	NO CONTAMINADA	MEDIO DE TRANSPORTE, TOMA DE MUESTRA	TEMPERATURA ÓPTIMA	DÍAS DE TRÁNSITO	VOLUMEN MÍNIMO APROXIMADO			
	BIOPSIAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	1 g/1 cm ³	FRASCO ESTÉRIL BOCA ANCHA, TAPA ROSCA	60 DÍAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLÍNICO CON LA RAZÓN DEL ANALISIS. (QUE INDIQUE SI EL PACIENTE ES DIAGNÓSTICO, SE ENCUENTRA EN CONTROL DE TRATAMIENTO O SI REQUIERE DE PRUEBAS DE FARMACOSENSIBILIDAD PARA <i>Mycobacterium tuberculosis</i>).	AGREGAR SOLUCIÓN FISIOLÓGICA O AGUA DESTILADA ESTERIL, CUBRIR LA MUESTRA. NO AGREGAR CLOROFORMO O FORMOL.
	LIQUIDO PLEURAL, ASCITIS, PERICARDICO, OTROS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	RED FRIA (2 a 8 °C)	3 DÍAS	1 a 3 ml	FRASCO CON BOCA ANCHA Y CON TAPA DE ROSCA	60 DÍAS NATURALES	SOLICITUD DE ANÁLISIS DEBIDAMENTE LLENADA ERC-F-001, QUE CONTENGA LOS DATOS DE NOMBRE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, RESUMEN CLÍNICO CON LA RAZÓN DEL ANALISIS. (QUE INDIQUE SI EL PACIENTE ES DIAGNÓSTICO, SE ENCUENTRA EN CONTROL DE TRATAMIENTO O SI REQUIERE DE PRUEBAS DE FARMACOSENSIBILIDAD PARA <i>Mycobacterium tuberculosis</i>).	AGREGAR DE 2 A 3 GOTAS DE CITRATO DE SÓDIO AL 10% POR CADA 10 ml DE MUESTRA EN REFRIGERACION.

6.3 Las muestras recibidas deberán de cumplir con las condiciones de temperaturas descritas anteriormente para cada tipo de diagnóstico solicitado y el ingreso de las muestras se realiza de acuerdo al procedimiento de recepción de muestras ERC-P-001.

6.4 Instrucciones para llenado de solicitud de análisis ERC-F-001. (Anexo1).

- ✓ Utilizar letra de molde legible.
- ✓ Esta debe enviarse al LESP impresa.
- ✓ Llenar los rubros con la información necesaria.

6.4.1 Datos de la institución solicitante: Nombre de la institución, persona responsable del envío, calle, colonia, población, estado, código postal, teléfono y/o número de fax.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 65 de 88</p>

6.4.2 Datos del paciente: La identificación de manera clara del nombre o clave del paciente, nombres y apellidos, localidad a la que pertenece, municipio correspondiente, estado, así como edad y fecha de nacimiento. Indicar el sexo masculino o femenino, número de expediente en caso de contar con el dato, ocupación o actividad, indicar de manera clara si se encuentra hospitalizado o no y si se trata de defunción.

6.4.3 Información de la muestra: Indicar claramente el tipo de muestra recolectada o tomada, así también si es primera, segunda, tercera u otra, indicar si la muestra es humana, animal u otra.

6.4.4 Información para el diagnóstico: Indicar el diagnóstico presuntivo según sospeche el médico y el análisis solicitado(s), según se trate para confirmar o descartar el diagnóstico, referencia, control de calidad, control de tratamiento, si es brote o urgente. Para el caso de los diagnósticos de Sífilis y VIH, la solicitud de análisis deberá incluir en la medida de lo posible, información referente al reactivo, marca y resultado obtenido en pruebas rápidas realizadas previamente a los pacientes.

6.4.5 Dato necesario e indispensable: Fecha de inicio de síntomas (día-mes-año), fecha de toma (día-mes-año) así como la hora de toma. De acuerdo al probable diagnóstico o estudio realizado al paciente, el médico indicara los signos y/o síntomas presentados, registrando los rubros en caso de sospecha de rabia, tuberculosis, enfermedad exantemática, diarrea aguda, VIH, síntomas generales, estado de la enfermedad, hemorragias y alteraciones hematológicas así como si recibió o se encuentra en algún tratamiento y si cuenta con antecedentes vacunales.

6.4.6 Indicar en notas adicionales resultados previos de laboratorio y/o de gabinete relacionados al caso en estudio.

6.4.7 Nombre completo del cliente: Firma y fecha (el espacio puede ser utilizado por el médico responsable para respaldar los datos del paciente o bien de la persona que tomo la muestra).

6.5 Instrucciones para llenado de formato de solicitud y reporte del resultado de la prueba de Papiloma Virus. (Anexo 7.3 ECT-E-014 y Anexo 7.4 ECT-E-012).

6.5.1 Pegar el código de barras correspondiente a la paciente, en el apartado de número de muestra/clave de paciente.

6.5.2 Registrar únicamente con letra y números legibles los apartados:

Unidad Solicitante.

- II. Identificación del paciente.
- III. Prueba de Papiloma Virus.

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 66 de 88</p>

NOTA.

- Los puntos del 18 al 20 del formato serán empleados por el laboratorio para registrar el resultado de la muestra analizada; o en el punto 21 se registrarán los criterios de rechazo de la muestra, los cuales también serán registrados en la plataforma de SICAM para el rechazo virtual.
- Si existen formatos homólogos para el reporte de la prueba, considerar que deben de registrar la mayoría de los datos solicitados en el formato de solicitud y reporte de Papiloma Virus, dejando el espacio disponible para el registro de los datos, del actual. análisis.

Si la(s) muestra(s) cervicovaginal (es) para determinación de Virus de Papiloma Humano de alto riesgo son enviadas con el formato de solicitud de reporte de resultado de citología cervical u otro homólogo, por no contar con el oficial (solicitud y reporte del resultado de la prueba de Papiloma Virus), es importante dejar el espacio disponible para reportar el resultado y la fecha actual del análisis, ver anexo 7.2, 7.3, 7.4.

6.6 INSTRUCTIVO PARA EL TRIPLE EMBALAJE DE LAS MUESTRAS.

Permite asegurar la adecuada conservación y transporte de las muestras durante su traslado al LESP.

6.6.1 Fases para el envío de muestras:

Toda muestra que se envie por servicio de paquetería deberá ser entregado a control de documentos con la bitácora correspondiente donde especifique los siguientes puntos:

- ✓ Identificación.
- ✓ Embalaje (Instrucciones para el transporte de las muestras).
- ✓ Etiquetado.
- ✓ Documentación.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 67 de 88</p>

BITACORA 4 CONTROL DE ENVIOS

DESTINATARIO	SECCION	No. OFICIO	FECHA DESPACHO	SISTEMA TRIPLE EMBALAJE					SUPERVISOR	USUARIO RECEPCION DE MUESTRAS	VALIJA CONTROL DOCUMENTOS	COPIA SECCION		
				SUSTANCIA CATEGORIA		CONTENEDOR								
				A	B	PRIMARIO	SECUNDARIO	PAQUETE EXTERNO DE ENVIO (EMBALAJE EXTERNO)	ETIQUETADO	FECHA, HORA Y ANTEFIRMA				
InDRE	RECEPCION DE MUESTRAS Y CONTROL DE RESULTADOS	255/2021	12/04/2021		✓	✓	✓	✓	✓	12/04/2021 12:15 CLHA	G.S.R.	J.R.S.	A.M.C.	

6.6.2 Descripción de las fases:

6.6.3 Identificación y etiquetado.

La identificación de la muestra se realiza por medio de una ETIQUETA que debe adherirse al recipiente en la que se anota en forma clara y legible, la información básica siguiente:

- ✓ Nombre o clave del paciente: Nombre y apellidos completos del paciente escritos de manera legible. Este debe coincidir con el que aparezca escrito en la solicitud de análisis del LESP.

Información optional:

- Sexo: Se debe anotar masculino (M) (Dx de Rabia M – Macho), femenino (F) (Dx de Rabia H – Hembra) o no especificado (NE) del paciente al que se le tomó la muestra.
- Edad: es la edad en años, del paciente o especie al que se le tomó la muestra.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 68 de 88</p>

- Fecha de toma de muestra: es el día, mes y año (en este orden) en el que se tomó la muestra.

NOTA: En caso de VIH/SIDA y otras ITS, la unidad determina si utiliza nombre o clave para la identificación de su muestra.

- ✓ Identificar tipo de muestra: Por ejemplo: Suero.
- ✓ La discordancia en los datos de identificación o ilegibilidad de los mismos es una causa de rechazo.

Ejemplo de etiqueta con dato básico (fig. 1):



FIG. 1

6.6.4 Embalaje:

Es importante señalar que el triple embalaje asegura la integridad de sus muestras. Por lo que el no utilizarlo no es causa de rechazo de las muestras pero si garantiza en la medida de su aplicación su buen estado de recepción.

Las formas y procedimientos de embalaje que se describen, se elaboraron tomando como referencia los siguientes documentos y Normas Oficiales Mexicanas:

- ✓ Organización Mundial de la Salud. Guía para el transporte seguro de substancias infecciosas y especímenes diagnósticos. OMS - División para la Vigilancia y el Control de Enfermedades Emergentes y otras Enfermedades Transmisibles, Ginebra, 1997.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 69 de 88</p>

- ✓ Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCT/2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

La Guía de la OMS y las normas oficiales mexicanas consultadas son congruentes entre sí en cuanto a los procedimientos y formas del embalaje.

Para fines de los servicios que ofrece el LESP y el InDRE y, con el propósito de tener una referencia de fácil reconocimiento entre el personal técnico y administrativo, se le llamará **Sistema Triple Básico de Embalaje** al que se describe en este documento.

Las muestras enviadas para diagnóstico de rabia no deberán incluir ninguna otra muestra para un diagnóstico diferente, por el riesgo que esto implica.

Las muestras para cultivo de Tuberculosis deberán venir en contenedor separado de las otras muestras enviadas.

Para muestras cervicovaginales en medio de STM colocar la muestra preferentemente en una gradilla de unicel de manera ordenada (FIG 2 y 3) o en caso contrario en recipientes que le permitan mantenerse de forma vertical para evitar su derrame (FIG 4), no deberán incluir ninguna otra muestra para un diagnóstico diferente. Buscar la forma en que el medio refrigerante no tenga contacto con las muestras para evitar el deterioro o desprendimiento del código de barras.

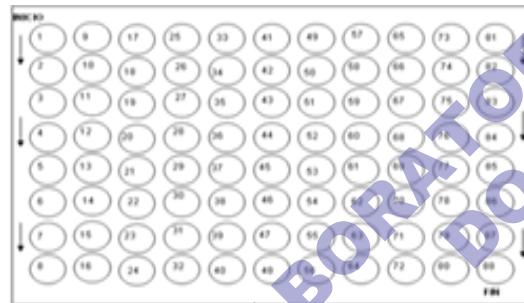


FIG. 2



FIG. 3

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 70 de 88</p>

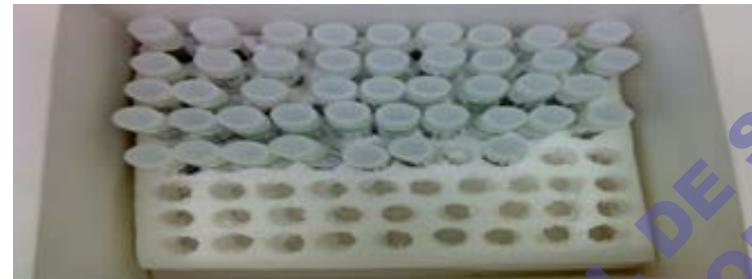


FIG. 4

6.7 SISTEMA TRIPLE BÁSICO DE EMBALAJE.

6.7.1 Recipiente primario.

El espécimen para diagnóstico (material humano o animal que puede ser sangre o sus componentes, excretas, tejidos o fluidos tisulares) debe depositarse en un recipiente hermético, frasco u otros con tapón (FIG. 5) a prueba de filtraciones, que se colocaran en gradillas o con separadores que funcionaran como amortiguadores (FIG: 6) para evitar golpes o inversión de los recipientes primarios.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 71 de 88</p>

Ejemplos de recipientes primarios:



FIG. 5



FIG. 6

6.7.2 Recipiente secundario.

Los recipientes primarios uno o varios se colocan en un segundo recipiente también hermético (FIG. 7), a prueba de filtraciones, con objeto de proteger el (los) recipiente(s) primario(s).

Si se colocan varios recipientes primarios se debe usar suficiente material amortiguador y absorbente para proteger a todos los recipientes primarios y evitar que choquen entre ellos. No olvidar que dentro de estos recipientes se colocarán refrigerantes para mantener las muestras entre (2 – 8 °C) cuando así se requiere.

 <p>Laboratorio Estatatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 72 de 88</p>

Ejemplos de recipientes secundarios:



FIG. 7

6.7.3 Paquete externo de envío.

El o los recipiente(s) secundario(s) se coloca(n) en un Paquete externo de envío que protege su contenido de los elementos externos del ambiente, a fin de evitar posibles daños físicos y filtración de agua, mientras se encuentra en tránsito. Ver Figuras 8 y 9.

NOTA: Las unidades de salud (jurisdicciones y Hospitales de SESVER y otras) deberán enviar al LESP los siguientes documentos que identifican y describen las muestras.

- ✓ Oficio de solicitud de diagnóstico.
- ✓ Solicitud de análisis del LESP ERC-F-001.
- ✓ Algun formato según aplique (ver criterios de aceptación de muestras en el LESP)

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 73 de 88</p>



FIG. 8



FIG. 9

6.7.4 El Paquete externo de envío debe llevar las siguientes etiquetas: ver figuras 10 y 11

- ✓ Riesgo biológico.
- ✓ Riesgo secundario (según caso)
- ✓ Datos del remitente
- ✓ Datos del destinatario o receptor.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 74 de 88</p>

6.7.5 Señal de orientación.



FIG. 10



FIG. 11

6.7.6 Etiquetado Recipiente primario:

El recipiente primario que contiene la muestra debe llevar la etiqueta propia que cada Unidad de salud adhiere. Los datos básicos, como ya se mencionó en la sección Identificación de éste catálogo, deben aparecer de forma legible.

El recipiente secundario y el paquete externo deben portar las indicaciones necesarias en relación al riesgo biológico que representan las muestras y, en su caso, otro tipo de riesgos secundarios. Asimismo, deben incluirse etiquetas indicando los datos tanto del remitente como del receptor de las muestras.

La norma oficial mexicana referente al etiquetado de paquetes cuyo contenido conlleva alguna clase de riesgo es la:

- ✓ NOM-003-SCT/2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
- Con base en esta norma se indican los requerimientos necesarios de etiquetado de recipientes secundarios y paquetes externos que contengan muestras biológicas.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 75 de 88</p>

6.7.7 Etiquetado de recipiente secundario:

Los recipientes secundarios deben contener muestras para ser procesadas en un solo laboratorio. En estos casos deberán colocarse en la parte externa del recipiente secundario los siguientes tipos de etiquetas:

- Etiqueta de Riesgo Biológico para Sustancias Infecciosas:

La figura 12 muestra las características de la etiqueta de Riesgo Biológico:



FIG. 12

DIVISIÓN 6.2

Sustancias infecciosas, la mitad inferior de la etiqueta podrá llevar las leyendas: "SUSTANCIA INFECCIOSA" y "EN CASO DE DAÑO, DERRAME O FUGA, AVÍSESE INMEDIATAMENTE A LAS AUTORIDADES SANITARIAS". Símbolo: tres medias lunas sobre un círculo negro. Fondo blanco, cifra "6" en el ángulo inferior.



 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 76 de 88</p>

6.7.8 Etiquetas para Orientación del paquete:



FIG. 13

Etiqueta para orientación del embalaje o sobre-embalaje (la dirección de la flecha indica que lado va hacia arriba) cuando contengan sustancias peligrosas líquidas, ver figura 13. Símbolo: dos flechas de color rojo sobre una línea horizontal en un recuadro del mismo color o dos flechas en color negro sobre una línea horizontal del mismo color sin recuadro. Fondo: contrastante, dimensiones mínimas: 74 mm X 105 mm.

6.7.9 Etiquetado del paquete externo:

El paquete externo contendrá el(s) paquete(s) secundario(s) para su envío al LESP. Deberán colocarse las etiquetas para identificación de remitente y destinatario (figura 14) en la parte externa del paquete:

Remitente:	
Destinatario:	

FIG. 14

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 77 de 88</p>

Los datos deben de llenarse con letra legible para evitar confusiones o son causa de rechazo.

6.7.10 Dimensiones de las etiquetas:

Las etiquetas deberán considerar las dimensiones mínimas establecidas por la normatividad, como se muestra en la figura 15:

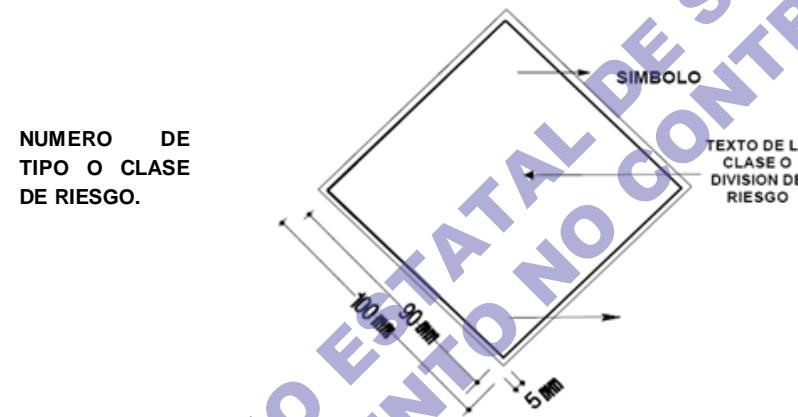


FIG. 15

En el caso de que las dimensiones mínimas de la etiqueta sobrepasen el tamaño del paquete o recipiente, se podrán reducir sus dimensiones para colocarse correctamente.

Todas las etiquetas deberán colocarse en un lugar visible del paquete o recipiente, de tal manera que se evite su desprendimiento. Asimismo, se deben colocar adecuadamente para evitar que se decoloren y rasguen.

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 78 de 88</p>

6.7.11 Documentos para envío de muestras biológicas:

La recepción, registro y distribución de las muestras biológicas a los diferentes secciones del departamento de Diagnóstico Epidemiológico depende, en gran medida, de la adecuada toma, identificación, embalaje y llenado correcto a solicitud de análisis y/o formato que las unidades (jurisdicciones y Hospitales remitan al LESP), permitan el manejo adecuado de la muestra disminuyendo los tiempos. Logrando obtener resultados oportunos y confiables y el cumplimiento del estándar de los servicios analíticos del LESP Veracruz.

6.8 CRITERIOS GENERALES APLICABLES A LAS MUESTRAS:

6.8.1 Centrifugar muestras de suero de acuerdo a DE-I-015 y registro en formato DE-F-002 de centrifuga utilizada, de no ser utilizada la centrifuga no se registra ningún dato. con la finalidad de mejorar su calidad, debido a que son para diagnósticos sujetos al Sistema de Vigilancia Epidemiológica, por lo tanto de notificación inmediata.

6.8.2 Cuando sea notificada Urgencia Epidemiológica por la Dirección del Laboratorio Estatal de Salud Pública, o se trate de una muestra de paciente post-mortem, notificación de defunción o pacientes hospitalizados en estado grave, se hace la excepción y son aceptadas para el proceso las muestras en la condición que se logre obtener, siempre y cuando sea solicitado por oficio, por parte del cliente oficial o particular y con la revisión por parte de la sección analítica correspondiente. Cuando sea detectada muestra no apta para el proceso en la sección operativa el Jefe de la sección y/o Químico Analista, debe notificar al Jefe de Recepción de muestras de acuerdo a lo indicado en ERC-P-001.

6.8.3 Todas muestras deben llegar en contenedor y/o sobre (según aplique) cerrado, protegido de daños externos.

6.8.4 Recepción de muestras de martes a viernes de 8:00 a 17:30 horas, lunes y sábado de 8:00 a 15:00 horas.

6.8.5 Para la sección de VIH y otras ITS el volumen mínimo aproximado contempla únicamente el volumen requerido para una muestra positiva.

6.9 CRITERIOS ADMINISTRATIVOS APLICABLES A LA RECEPCION DE LAS MUESTRAS.

6.9.1 Preferentemente un oficio de solicitud de diagnóstico emitido por el cliente oficial, el cual queda exento en brotes, contingencias o muestras urgentes (no aplica al cliente particular).

6.9.2 Preferentemente un listado en cualquier formato de los nombres de los pacientes en el cual relaciona las muestras enviadas. 7.1. Solicitud de análisis ERC-F-001 o cualquier otro formato (individual) con datos del paciente y de la muestra, requisitada al menos con dato(s) indispensable y necesario para el diagnóstico.

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 79 de 88</p>

6.9.3 Formación de estudio de caso según aplique, el cual contiene datos externos y presenta variaciones en cuanto a la información, por lo cual se justifica que presenten cualquier formato siempre y cuando contenga los datos solicitados para el diagnóstico. Debido a que no todas las unidades externas cuentan con los mismos formatos, es válido para recibir y procesar dicha muestra.

6.9.4 Clientes particulares requisitaran en ventanilla formato ERC-F-001, ERC-F-009 (solo VIH). Según aplique.

6.10 MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

6.10.1 Buenas Prácticas

6.10.1.1 Los reactivos así como las muestras tomadas de pacientes, deben considerarse como potencialmente infecciosos y deben manipularse con las precauciones habituales.

6.10.1.2 El material en contacto directo con las muestras y soluciones para desinfección deben considerarse como productos contaminados.

6.10.1.3 Limpiar las superficies de trabajo con etanol al 70% o hipoclorito de sodio al 5%, equipos de trabajo con etanol al 70%. Deberá realizarse antes, durante y al termino de cada actividad.

6.10.1.4 Limpiar constantemente los guantes con gasa humedecida con etanol al 70% o hipoclorito de sodio al 5%, preferentemente antes de manipular los equipos o materiales de uso común.

6.10.1.5 Desechar en la bolsa roja de desecho biológico infeccioso, gasas, guantes, cubrebocas, tubos de plástico, así como el material que entro en contacto con la muestra. Tubos de vidrio se desechan en recipientes de desecho biológico infeccioso para punzo cortantes.

6.10.2 Equipo de protección personal

6.9.2.1 Utilizar bata de manga larga, lentes protectores o caretas, cubre bocas, calzado cerrado. Cuando sea necesario y el momento de emergencia epidemiológica lo amerite, se utilizará respirador N95 (puede ser KN95), bata desechable, cubre calzado, cubre pelo u overol desechable.

6.10.3 Medidas de Seguridad

6.10.3.1 En caso de ocurrir algún accidente o derrame actuar de acuerdo a lo descrito en el DE-P-004.

6.10.3.2 El agente patógeno se manejará de acuerdo al tipo de riesgo marcado en su hoja de seguridad y BIORAM AC-E-017 (de acuerdo a los métodos aplicados en el departamento de Diagnóstico Epidemiológico).

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 80 de 88</p>

6.11 COMENTARIOS GENERALES.

6.11.1 Toda muestra que fue recibida en ventanilla de recepción de muestras y verificada de acuerdo a este catálogo y que es procesada de acuerdo a nuestro sistema, es resguardada y esta no podrá devolverse, por lo que el almacenamiento de las muestras analizadas es responsabilidad de la sección analítica que la procesó y/o de recepción de muestras en caso de muestra(s) rechazada(s).

6.11.2 En caso de las muestras que no cumplan con los requisitos administrativos correspondientes se almacenaran por 24 horas, si después de este lapso no se solucionan las deficiencias, las muestras serán causa de rechazo definitivo. Se aplicara el formato ERC-F-053 y/o ERC-F-003 se notificara al cliente (oficial o particular) de manera electrónica.

6.11.3 En caso de requerir exámenes adicionales el tiempo límite para hacer su nueva solicitud por escrito es no mayor a 3 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la muestra

6.11.4 En caso de falla analítica y que sea necesario repetir el ensayo se realiza una solicitud al cliente (oficial o particular) vía oficio en la cual se indica la causa y se solicita nueva muestra.

6.12 CLIENTE PARTICULAR.

Deberá cumplir con los requisitos administrativos mencionados en el punto 6.4, además de cubrir los criterios de las muestras indicados en los puntos 6.1, así como con los requerimientos descritos en este catalogo y también de acuerdo al servicio analítico solicitado.

6.12.1 Incluir por cada muestra el formato de solicitud de estudio subrogado o solicitud de servicios al Laboratorio Estatal (según la institución que se trate) además de la solicitud de análisis ERC-F-001, ambas deberán venir debidamente requisitadas (datos completos y con letra legible). Cubrir los siguientes datos.

6.12.2 Datos de la unidad solicitante: Indicar el nombre de la institución y domicilio completo.

6.12.3 Datos del paciente: Indicar el nombre completo, el cual debe corresponder al nombre de a solicitud de análisis del LESP (ERC-F-001).

6.12.4 Estudios solicitados: Indicar el o los estudios requeridos autorizados, así como indicar en otros cuando aplique con autorización de la Coordinación Delegacional de Salud Pública.

6.12.5 Nombre(s) y firma (s) del personal médico solicitante, epidemiólogo de la unidad y director. (Indispensable firmas de personal autorizado)

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p>TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 81 de 88</p>

NOTA: La falta de datos o discordancia de los mismos es causa de rechazo de las muestras.

7 ANEXOS

- 7.1 ERC-F-001 Solicitud de análisis.
- 7.2 Toma de muestra Cervico vaginal para determinación del Virus del papiloma Humano de alto riesgo por captura de híbridos 2 (hc2).
- 7.3 ECT-E-014 Solicitud y reporte detección de VPH-AR
- 7.4 ECT-E-012 Solicitud de reporte de resultado de citología cervical.
- 7.5 REMU-F-12/6 Formato único para el envío de muestras biológicas

8 BIBLIOGRAFÍA

- 8.1 ISO 9000:2015 Sistemas de gestión de la calidad. Fundamentos y vocabulario
- 8.2 ISO 15189:2012 Laboratorios Clínicos. Requisitos particulares para la calidad y la competencia
- 8.3 Norma oficial mexicana NOM-017-SSA2-2012 Para la vigilancia epidemiológica
- 8.4 ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos
- 8.5 Ciencias de laboratorio clínico (conceptos esenciales) versión 1 2015-08-10
- 8.6 Diccionario MOSBY medicina, enfermería y ciencias de la salud. Volumen I. Sexta edición. Edit Elsevier. 2003
- 8.7 ECT-E-010 Lineamiento para la Vigilancia por Laboratorio del Cáncer del Cuello del Utero: Laboratorio de Citología. InDRE "Dr. Manuel Martínez Baéz". Septiembre 2016.
- 8.8 Norma Oficial Mexicana NOM-253-SSA1-2012 Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.
- 8.9 Organización Mundial de la Salud. Guía para el transporte seguro de sustancias infecciosas y especímenes diagnósticos. OMS - División para la Vigilancia y el Control de Enfermedades Emergentes y otras Enfermedades Transmisibles, Ginebra, 1997.
- 8.10 Norma Oficial Mexicana NOM-003-SCT/2008, Características de las etiquetas de envases y embalajes destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos.
- 8.11 ERC-E-025 Lineamiento para la toma, manejo y envío de muestras para diagnóstico a la red nacional de laboratorios de salud pública. Junio 2020
- 8.12 EBT-E-005 Lineamientos para la vigilancia por Laboratorio de las Infecciones Respiratorias Agudas Graves e invasivas causadas por *Streptococcus pneumoniae*, *Neisseria meningitidis* y *Haemophilus influenzae*. InDRE. Marzo 2017
- 8.13 EBT-E-004 Métodos del Laboratorio para el aislamiento e identificación de *Bordetella pertussis*, *Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus influenzae* y *Neisseria meningitidis* MéxicoD.F. 2010.
- 8.14 Gonzalo Piedras de Angulo. Recogida, transporte y conservación de la muestra. Procedimientos en Microbiología clínica. Consultado el 04 de marzo 2022 <https://www.seimc.org/contenidos/documentoscientificos/procedimientosmicrobiologia/seimc-procedimientomicrobiologia1.pdf>
- 8.15 EBM-E-013 Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por Laboratorio de la enfermedad respiratoria viral. Marzo 2022

 <p>Laboratorio Estate de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p style="text-align: center;">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p style="text-align: center;">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 82 de 88</p>

9 CONTROL DE CAMBIOS.

NO. REV.	RESUMEN DEL CAMBIO
47	<p>Se modifica en toma de la muestra: biopsia, exudado faríngeo, aspirado bronquial, líquido cefalorraquídeo, sangre para hemocultivo en el apartado para Bacteriología quedando para el diagnóstico (cultivo) Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i></p> <p>Se anexa en biopsia en toma de muestra: de roscilla, al que pueda añadirse unas gotas de suero salino estéril para prevenir la desecación. Se recomienda obtener una pieza de 5-10 cm³</p> <p>Se elimina en exudado faríngeo. En caso de sospecha de etiología bacteriana</p> <p>Se anexa en ASPIRADO BRONQUIAL. En el Laboratorio antes de realizar cultivo es necesario determinar la calidad de la muestra mediante la aplicación de criterios celulares cuantitativos Welch y Kelly, que permiten determinar el grado de contaminación orofaríngea (número elevado de células epiteliales)</p> <p>Las muestras que sean clase LII serán cultivadas y las muestras de Clase L y LI no se cultivan, se notifica al cliente</p> <p>Se modifica todo el apartado en muestra de LIQUIDO CEFALORRÁQUIDEO, se separa para diagnóstico de Bacteriología y Tuberculosis. Modificando redacción y eliminando lo siguiente: Para la búsqueda de agentes bacterianos. Enviar las muestras rápidamente al laboratorio preferentemente en las primeras 3 horas a temperatura ambiente y procesar de inmediato para evitar pérdida de viabilidad de los microorganismos sensibles a los cambios bruscos de temperatura. Se envía al laboratorio a temperatura ambiente preferentemente antes de 7 días. Transportar la muestra de 2 a 8°C y enviarla inmediatamente al laboratorio, preferentemente antes de 24 horas. En caso de no enviar al laboratorio dentro de las primeras 2 horas, almacenar y/o transportar a 4°C. Posterior a las 24 horas en caso de no enviar la muestra y de no poder obtener una nueva muestra, se recomienda almacenar a -20°C y transportar en red fría.</p> <p>Se elimina en toma de muestra SANGRE PARA HEMOCULTIVO. Es muy importante considerar el volumen del medio de cultivo que se va a utilizar, procurando mantener una proporción de 1:10 de sangre con el volumen final del medio de cultivo</p> <p>Se anexa en toma de muestra Sangre para hemocultivo: La cantidad de sangre a introducir en cada frasco viene determinada por el modelo utilizado en su hospital, como norma general es adecuado que la sangre mantenga una proporción 1:10 con el medio de cultivo. Es decir, para un frasco de 100 ml, introducir 10 ml de sangre. NOTA: Para incrementar la posibilidad de aislamiento de la bacteria es conveniente tomar varias muestras como se recomienda a continuación: Cultivos en casos de neumonía, meningitis y sepsis. En pacientes sin tratamiento: Dos muestras de sangre de sitios distintos antes de empezar el tratamiento/En pacientes con tratamiento: Extraer seis muestras en un intervalo de 48 horas, previo al momento de la siguiente dosificación del antibiótico</p> <p>Se modifica la toma de la muestra de biopsia para el diagnóstico de tuberculosis</p> <p>Se modifica toma de muestra y condiciones para su conservación del lavado bronquial para el diagnóstico de tuberculosis.</p> <p>Se modifica toma de muestra para el diagnóstico de tuberculosis cultivo y pruebas moleculares para la muestra de lavado o Jugo gástrico.</p> <p>Se modifica la toma de muestra y condiciones de conservación de la orina para el dx de cultivo para tuberculosis.</p> <p>Se modifica la toma de muestra para espuma en el diagnóstico por cultivo para tuberculosis.</p> <p>Se agrupa la toma de muestra y condiciones para su conservación para la muestra líquidos corporales para el Diagnóstico de tuberculosis por cultivo.</p> <p>Se modifica el nombre de EBS-M-002 en el cuadro de criterios de la muestra.</p> <p>Se modifican las observaciones del líquido pleural, ascitis pericárdico, otros, para el EBS-M-02.</p> <p>Se agrega 2 a 8 °C en temperatura óptima para el EBS-M-002, EBS-M-003 y EBS-M-004 en la sección de Bioseguridad 3.</p> <p>*Se modifica para diagnósticos de Zoonosis, en el tipo de muestras. Biopsia contenida para la toma de muestra y sus condiciones de conservación, en encéfalo se amplia la descripción y criterios para la toma, en LCR se incluye el diagnóstico de rabia toma de muestra y conservación, en hisopo sublingual se completa información de toma de muestra, en impronta de coma se completa información de la toma de muestra, en saliva se modifica para rabia condiciones para su conservación, en suero se modifica toma de muestra y condiciones para su conservación, en cuadros anexos para los diagnósticos de Zoonosis se amplían modificaciones a los diagnósticos de Rabia, Brucelosis, Leptospirosis y Rickettsiosis.</p> <p>En el cuadro 6.1 se modifican las condiciones de conservación de las muestras cervicovaginales.</p> <p>En la sección de VIH/SIDA y otras ITS: Se modifica documentación requerida para los diagnósticos de VIH, sífilis adquirida y sífilis congénita. Se agrega información referente al control de tratamiento de sífilis. En el método EVI-M-010 se modifican datos de medio de transporte (cambio SurePath por PreservCyt) y observaciones. En el anexo 7.2 se actualizan materiales e instrucciones para toma de muestra.</p> <p>Se agrega en documentos aplicables: EPS-E-003 SIBE 0001003 Servicio de entrega de muestras a laboratorio, en la sección de Parasitología se agrega el identificación morfológica de <i>Trypanosoma cruzi</i> en muestras de sangre (gota gruesa y extendido). EPS-M-007, en el recuadro de tiempo óptimo de muestra se agrega: PARA EPS-M-007: durante la fase aguda de la enfermedad</p> <p>En la tabla correspondiente al método ETB-M-003 en la columna de TEMPERATURA ÓPTIMA se agrega "protegida de la luz".</p> <p>Se anexa bibliografía del 8.12 al 8.14</p>
48	<p>Se anexa el punto 4.31 en Documentos aplicables. En el punto 6.2 Criterios de aceptación de las muestras en la sección de Biología Molecular en el apartado de método de ensayo si incluyó el EBM-M-018, también en el apartado de estandar de servicio se incluyó los días del método EBM-M-018, ademas se anexo comentario en el apartado de observaciones. En el método EBM-M-014 se modifica el apartado de estandar de servicio de 6 días a 8 días.</p> <p>En apartado de Sangre, se agregan las condiciones de Conservación. Se agrega a la Bibliografía EBM-E-013 Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por Laboratorio de la enfermedad respiratoria viral. Marzo 2022</p> <p>Se agrega el método EVI-M-007 para el diagnóstico de VIH y se agrega un requisito en el llenado de la solicitud de análisis en el numeral 6.4.4.</p> <p>En el 6.1, en tipo de muestra exudado nasofaríngeo se divide con los otros diagnósticos para especificar la toma de muestra cuando es para Bordetella, en muestra de materia fecal se divide dependiendo del diagnóstico para Vibrioy/o Enterobacterias, Rotavirus y Micobacterias. Para muestra de hisopo rectal se elimina el apartado de toma de la muestra y se redacta de acuerdo al Lineamiento.</p> <p>Se anexa en el 6.1 filo para agregar tipo de muestra Aspirado nasofaríngeo</p> <p>Punto 6.2 para el método EBT-M-005 se anexa TUBO CON 3 ML DE MEDIO DE TRNASPORTE REGAN LOWE y/o en días de trastío se especifica para regan lowe y solución salina con cefalexina, se elimina 2ml en volumen minimo proximado, en contenedor o recipiente se elimina tubo estéril con tapón,</p> <p>En procedimientos básicos en la toma de muestras primarias se agrega el apartado para muestra: sangre seca en papel filtro con los siguientes criterios para la toma de muestra: Para el diagnóstico presuntivo de la enfermedad de Chagas tomando en cuenta la encuesta serológica que se hará en comunidades seleccionadas con base en la estratificación de riesgos (PETV). La muestra se tomará del sitio de elección ya sea derrito anular o lóbulo de la oreja, mediante punción con lanceta retráctil de preferencia. Se deberá dar un masaje vigoroso en la zona de punción para aumentar la irrigación sanguínea, se desinfectará la zona con una toallita que contenga alcohol al 70% dejando secar sin abanicar ni soplar para evitar contaminación, una vez seco se realiza la punción con la lanceta previamente preparada ajustando el grado de profundidad (si la lanceta cuenta con el) y retirando el dip de seguridad, se coloca la lanceta haciendo ligera presión en la zona seleccionada y se presiona el disparador, con un algodón seco se limpia la primera gota la cual podría contener alcohol y/o líquido tisular, la segunda gota</p>

 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública VERACRUZ</p>	<p align="center">JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p>	<p>FECHA DE PRÓXIMA REVISIÓN 24/FEB/2025</p> <p align="center"> VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>REVISIÓN 49</p> <p>CLAVE: ERC-C-001</p>	<p align="center">TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS AL LESP</p>	<p>FECHA DE EMISIÓN 24/FEB/2023</p> <p>PÁGINA 83 de 88</p>

	<p>deberá ser de buen tamaño para impregnar el papel filtro Whatman No1 específicamente con área preimpresa con lápiz grafito (cuadrado de 14 x 14 mm) y los datos requeridos en la parte inferior: numero de estado ,numero de jurisdicción y numero consecutivo de la muestra, así como iniciales del paciente, fecha de toma y Centro de Salud o Unidad medida donde se realizó la toma, cumpliendo con los requerimientos que marca el InDRE para los criterios de aceptación.</p> <p>Nota: toda muestra que no cumpla con el punto crítico de impregnación de sangre en el papel filtro será rechazada. Dejar secar la muestra colocando el papel filtro doblado en un área seca, libre de polvo, lejos de luz solar, insectos o cualquier otro factor que pueda deteriorar, hasta su llegada al laboratorio a temperatura ambiente en un lapso no mayor a 5 días posterior a la toma u otro contaminante. Una vez seca deberá enviarse al nivel estatal cumpliendo las especificaciones pertinentes y su documentación debidamente requisitada: Oficio, listado y formato SIPE 0301002 N1 Chagas y las siguientes condiciones para su conservación. En el punto 6.2 Criterios de aceptación en las muestras. Se agregó en el apartado de PARASITOLOGÍA el método: ENSAYO INMUNOENZIMÁTICO (ELISA) PARA LA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS CONTRA EL <i>Trypanosoma cruzi</i> (TAMIZAJE EN ELUIDOS DE SANGRE SECA EN PAPEL FILTRO) EPS-M-008 tipo de muestra: sangre entera seca, se anexan sus criterios de la muestra: TIEMPO OPTIMO DE TOMA DE MUESTRA: DURANTE LA FASE AGUDA TARDIA Y CRÓNICA DE LA ENFERMEDAD, NO LIPEMICA: NO APlica, NO HEMOLIZADA : NO APlica, NO CONTAMINADA: APlica, MEDIO DE TRANSPORTE,TOMA DE MUESTRA: BOLSAS TIPO ZIPLOC CIERRE HERMÉTICO CON DESECANTES DE GEL SILICA DE 1g, TEMPERATURA OPTIMA: TEMPETARURA AMBIENTE, DIAS DE TRANSITO: IGUAL O MENOS A 5 DIAS, VOLUMEN MINIMO APROXIMADO: 50 µL, CONTENEDOR O RECIPIENTE: PAPEL FILTRO WHATMAN No1 CON ÁREA PREIMPRESA CON LAPIZ GRAFITO (CUADRADO DE 14X14 MM), ESTANDAR DE SERVICIO: 7 DIAS HABILES, DOCUMENTACION REQUERIDA: FORMATO SIPE 0301002 N1 CHAGAS QUE CONTENGA NOMBRE COMPLETO DEL PACIENTE, EDAD, SEXO, LOCALIDAD, FECHA DE TOMA, CLAVE QUE CONTENGA: NUMERO DE ESTADO,NUMERO DE JURISDICCION Y NUMERO CONSECUITIVO DE LA MUESTRA, OBSERVACIONES: MUESTRAS NO VALIDAS: SON AQUELLAS QUE NO CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE ACEPTACIÓN DE CALIDAD PARA SU PROCESO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • NO TRASPASO EL PAPEL FILTRO • MUESTRA COAGULADA O EN CAPAS • TIEMPO DE SECADO INSUFICIENTE • MUESTRA SOBRESATURADA • MUESTRA COLOCADA CON DISPOSITIVO, RAYADA O MALTRATADA • MUESTRA DECOLORIDA, DILUIDA O CONTAMINADA • PRESENCIA DE ANILLOS DE SUERO • CANTIDAD DE SANGRE INSUFICIENTE • PAPEL FILTRO NO VALIDO • DATOS INCOMPLETOS • DISCORDANCIA DE DATOS • USO DE TINTA PARA LLENADO DE DATOS DEL PAPEL FILTRO • PAPEL FILTRO LLEGO SIN MUESTRA • PAPEL FILTRO SIN MUESTRA • NO LLEGO LA REPLICIA DE LA MUESTRA
<p>49</p>	<p>Se anexa: En el cuadro de condiciones para su conservación de expectoración: Si la muestra es para proceso de baciloscopia, se debe conservar de 4 a 8°C o en su defecto en un lugar fresco protegido de la luz NO por más de 5 días naturales. En el apartado de toma de muestra de frotis de lesión cutánea: para evitar que se rompan y este paquete a su vez en otro contenedor que proteja el primero haciendo el triple embalaje. En el apartado de observaciones de criterios de aceptación de tuberculosis, la palabra, NATURALES y en el apartado de días de transito, la misma palabra. En el apartado de, contenedor o recipiente de la identificación de baár, PAQUETE ENTRIPLE EMBALAJE. Del apartado de toma de muestra en exudado nasofaríngeo, el número 10. En el apartado de temperatura óptima de biología molecular influenza, RED FRIA (2 a 8 °C). En el cuadro de condiciones para su conservación de exudado nasofaríngeo: Nota y verificar caducidad antes de su uso. En el apartado de conservación de la muestra en sangre para hemocultivo: Envíar muestra inoculada en frasco de Hemocultivo correspondiente aerobiosis para <i>Salmonella</i>, para diagnóstico de Infecciones Respiratorias agudas graves e infecciones invasivas causadas por <i>Haemophilus influenzae</i>, <i>Streptococcus pneumoniae</i>, <i>Neisseria meningitidis</i> frasco de Hemocultivo para anaerobios. El laboratorio no cuenta con frascos para Hemocultivo. En el apartado de tipo de muestra en bacteriología de aislamiento y en contenedor: Frasco hemocultivo. Del apartado de días de transito de aislamiento e identificación de bordetella P, se añade: 2. En el apartado de toma de la muestra en suero: a partir de la fecha de inicio del exantema, con cierre de rosca. Días de transito de rubeola IgM e IgG: Menosde.</p> <p>Se elimina: En el apartado de toma de muestra de frotis de lesión cutánea: para evitar que se rompan. En el apartado de observaciones de criterios de aceptación de tuberculosis, se elimina la palabra, hábiles. Del apartado de toma de muestra en exudado nasofaríngeo: Para Enfermedad Febril Exantemática, sentar al paciente y colocar su cabeza hacia atrás. Introducir las tres cuartas partes de un hisopo de dacrón o rayón con mango flexible de aluminio por las fosas nasales hasta alcanzar la nasofaringe, sin tocar los comentes, rotando suavemente el hisopo. Introducir el hisopo en un tubo con tapón de rosca con el medio de transporte viral. En el apartado anterior el número 7. En el apartado de temperatura óptima de biología molecular influenza, ≥ 5 DIAS 2 a 8°C, > 5 DIAS -70°C, ≥ 48 HORAS, -8°C, > 48 HORAS -70°C, ≥ 5 DIAS 2 a 8°C, > 5 DIAS -70°C. Del apartado de tipo de muestra para sarampión y rubeola PCR, EXUDADO NASOFARINGEO. En el apartado de sangre para hemocultivo, en toma de muestra: NOTA: -Si la sangre no puede ser inoculada inmediatamente en una botella de hemocultivo usar anticoagulante, aunque no se recomienda ya que pueden inhibir el desarrollo de <i>N. meningitidis</i>, <i>H. influenzae</i> y <i>S. pneumoniae</i>. Sangre para. En el apartado de tipo de muestra en bacteriología de aislamiento y en contenedor: tubo estéril con tapón. Del apartado de días de transito de aislamiento e identificación de bordetella P, se elimina 72.</p>

ANEXO 7.1
ERC-F-001 SOLICITUD DE ANÁLISIS

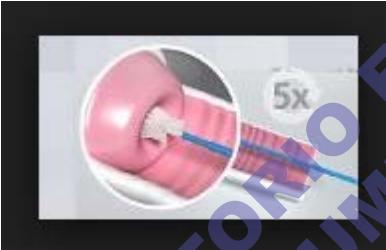
 <p>Laboratorio Estatal de Salud Pública</p>	<p>JEFATURA DE DIAGNÓSTICO EPIDEMIOLÓGICO</p> <p>SOLICITUD DE ANÁLISIS</p>	 <p>VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO</p>	
DATOS DE LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE			
INSTITUCIÓN			
PERSONA RESPONSABLE DEL ENVÍO			
CALLE	COLONIA		
POBLACIÓN	ESTADO	C.P.	
TELÉFONO	FAX	(INDISPENSABLE)	
DATOS DEL PACIENTE			
NOMBRE O CLAVE	NOMBRE (S)	APellido PATERNO	APellido MATERNO
LOCALIDAD		MUNICIPIO	
ESTADO	EDAD / /	O FECHA DE NACIMIENTO / /	/ / AÑO
SEXO <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	No. DE EXPEDIENTE/FILIACIÓN	OCCUPACIÓN	
HOSPITALIZACIÓN <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SITUACIÓN DEL PACIENTE	VIVO <input type="checkbox"/>	MUERTO <input type="checkbox"/>
INFORMACIÓN DE LA MUESTRA			
<input type="checkbox"/> SUERO	<input type="checkbox"/> HECES FECALES	<input type="checkbox"/> EXUDADO:	<input type="checkbox"/> OTRO:
<input type="checkbox"/> PLASMA CON EDTA	<input type="checkbox"/> EXUDADO FARÍNGEO	<input type="checkbox"/> BIOPSIA:	
<input type="checkbox"/> SANGRE ENTERA	<input type="checkbox"/> EXUDADO NASOFARINGEO	<input type="checkbox"/> LAMINILLA/TROTIS:	
<input type="checkbox"/> LCR	<input type="checkbox"/> LAVADO BRONCOALVEOLAR	<input type="checkbox"/> IMPRINTA:	
<input type="checkbox"/> ORINA	<input type="checkbox"/> LIQUIDO PULMONAR	<input type="checkbox"/> CEPA BACTERIANA:	
<input type="checkbox"/> HISOPO RECTAL	<input type="checkbox"/> ENCEFALO	<input type="checkbox"/> ESPECIMEN ENTOMOLÓGICO	
EXPECTORACIÓN (ESPUTO)			
<input type="checkbox"/> HISOPO DE NARIZ			
MUESTRA UNICA	1a <input type="checkbox"/> 2a <input type="checkbox"/> 3a <input type="checkbox"/>	OTRA (S)	
ORIGEN	HUMANA <input type="checkbox"/> ANIMAL <input type="checkbox"/>	AQUA <input type="checkbox"/>	OTRA <input type="checkbox"/>
INFORMACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO			
DIAGNÓSTICO PRÉSINTIVO			
ANÁLISIS SOLICITADO (S)			
JUSTIFICACIÓN DEL ENVÍO			
<input type="checkbox"/> DIAGNÓSTICO <input type="checkbox"/> REFERENCIA <input type="checkbox"/> CONTROL DE CALIDAD <input type="checkbox"/> CONTROL DE TRATAMIENTO <input type="checkbox"/> URGENTE / BROTE			
FECHA DE INICIO DE SINTOMAS / /	DE TOMA: / /	HORA: / /	DE RECEPCIÓN EN EL LABORATORIO: / /
(DIA MES AÑO)	(DIA MES AÑO)	(HORA)	(DIA MES AÑO)
EN CASO DE SOSPECHA DE RABIA CONTESTE LO SIGUIENTE:			
¿SUFRIO AGRESIÓN POR PARTE DEL ANIMAL SEÑALADO?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
NÚMERO DE PERSONAS QUE ESTUVIERON EN CONTACTO CON EL ANIMAL			
EDAD DEL ANIMAL	FECHA DE MUERTE DEL ANIMAL / /	CAUSA DE LA MUERTE / /	
(DIA MES AÑO)	(DIA MES AÑO)	(DIA MES AÑO)	
SÍGNOS DEL ANIMAL AGRESOR			
<input type="checkbox"/> AGRESIVIDAD	<input type="checkbox"/> HIDROFobia	<input type="checkbox"/> AEROFobia	
<input type="checkbox"/> INCOORDINACIÓN	<input type="checkbox"/> PARALISIS	<input type="checkbox"/> SALIVACIÓN LIQUIDA	
<input type="checkbox"/> FOTOFOBIA	<input type="checkbox"/> ANOREXIA	<input type="checkbox"/> SALIVACIÓN PROFUSA	
<input type="checkbox"/> INQUIETUD	<input type="checkbox"/> MANDIBULA CAIDA	<input type="checkbox"/> OTRAS	
EN CASO DE SOSPECHA DE TUBERCULOSIS CONTESTE LO SIGUIENTE:			
<input type="checkbox"/> VIH POSITIVO <input type="checkbox"/> VIH NEGATIVO			
<input type="checkbox"/> TBC PULMONAR <input type="checkbox"/> TBC EXTRAPULMONAR			
ESTUDIO SOLICITADO	<input type="checkbox"/> CULTIVO <input type="checkbox"/> CONTROL	<input type="checkbox"/> CULTIVO	PARACOOPERATIVIDAD
<input type="checkbox"/> CULTIVO <input type="checkbox"/> DIAGNÓSTICO			
¿HA RECIBIDO TRATAMIENTO ANTITUBERCULOSO?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
FECHA DE LA ÚLTIMA TOMA / /	(DIA MES AÑO)		
EN CASO AFIRMATIVO INDIQUE CUÁL(S):			
<input type="checkbox"/> ESTREPTOMICINA <input type="checkbox"/> ISONIACIDA <input type="checkbox"/> RIFAMPICINA <input type="checkbox"/> ETAMBUTOL			
<input type="checkbox"/> PIRAZINAMIDA <input type="checkbox"/> ETIONAMIDA	OTROS (S) _____		
RESULTADO BACLOGOSCOPIA			
<input type="checkbox"/> NEGATIVO <input type="checkbox"/> CONTABLE			
<input type="checkbox"/> POSITIVO ++ <input type="checkbox"/> POSITIVO +++	<input type="checkbox"/> POSITIVO +		
MUESTRA NEUTRALIZADA CON Na ₂ CO ₃ UN MILIGRAMO POR MILILITRO DE MUESTRA (UNICAMENTE ORINA Y JUGO GÁSTRICO) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
SISTEMA NERVIOSO CENTRAL			
<input type="checkbox"/> CRISIS CONVULSIVAS	<input type="checkbox"/> COMA	<input type="checkbox"/> MENINGITIS	
<input type="checkbox"/> COMA	<input type="checkbox"/> INCOORDINACIÓN	<input type="checkbox"/> PARALISIS	
<input type="checkbox"/> INCOORDINACIÓN	<input type="checkbox"/> CAMBIOS DE CONDUCTA	<input type="checkbox"/> HIDROFobia	
<input type="checkbox"/> CAMBIOS DE CONDUCTA		<input type="checkbox"/> FOTOFOBIA	
FIEBRE			
FECHA DE INICIO / /	(DIA MES AÑO)	TEMPERATURA _____	
DURACIÓN	DÍAS	PERIODICIDAD	
CLAVE LESP:			

ERC-F-001 Rev.5

PARA ENFERMEDADES DIARREA AGUDAS			PARA DIAGNÓSTICO DE VIH-1 Y CONFIRMATORIA		
<input type="checkbox"/> DIARREA SANGUINOLENTA	<input type="checkbox"/> DIARREA MUCOSA	<input type="checkbox"/> DIARREA PROLONGADA (MAS DE UNA SEMANA)	DETECCIÓN INICIAL	<input type="checkbox"/> RESULTADO	MES / AÑO
NUM. DE EVACUACIONES EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS			DETECCIÓN REPETIDA	<input type="checkbox"/> +	/
NUM. DE CUADROS DIARREICOS DURANTE EL AÑO:			CONFIRMATORIA	<input type="checkbox"/> +	/
<input type="checkbox"/> CONSTIPACIÓN	<input type="checkbox"/> DESHIDRATACIÓN LEVE				
<input type="checkbox"/> VOMITO	<input type="checkbox"/> DESHIDRATACIÓN MODERADA				
<input type="checkbox"/> ANOREXIA	<input type="checkbox"/> DESHIDRATACIÓN SEVERA				
<input type="checkbox"/> DOLOR ABDOMINAL					
GENERALES			OTRAS ESPECÍFICAS:		
<input type="checkbox"/> MIALGIAS	<input type="checkbox"/> FIEBRE				
<input type="checkbox"/> ESPLENOMEGALIA	<input type="checkbox"/> CONJUNTIVITIS				
<input type="checkbox"/> LESIÓN EN MUCOSAS	<input type="checkbox"/> HEPATOMEGALIA				
<input type="checkbox"/> CEFALDA	<input type="checkbox"/> FATIGA				
<input type="checkbox"/> POSTRACIÓN	<input type="checkbox"/> ARTRALGIAS				
<input type="checkbox"/> HEMOPTISIS	<input type="checkbox"/> ESCALOFRIO				
<input type="checkbox"/> URETRITIS	<input type="checkbox"/> MALFORMACIONES CONGENITAS				
<input type="checkbox"/> VESÍCULAS	<input type="checkbox"/> FLUJO VAGINAL				
<input type="checkbox"/> SUDORACIÓN PROFUSA	<input type="checkbox"/> CHANCRE				
<input type="checkbox"/> SÍNDROME DE DESGASTE	<input type="checkbox"/> CORIORRETINITIS				
<input type="checkbox"/> SÍNDROME UREMICO HEMOLÍTICO	<input type="checkbox"/> LINFAADENOPATÍA				
<input type="checkbox"/> ADENOMEGALIA	<input type="checkbox"/> EDEMA				
<input type="checkbox"/> DOLOR RETROCRURAL	<input type="checkbox"/> ICTERICIA				
<input type="checkbox"/> DOLOR DURANTE LA MÍCION	<input type="checkbox"/> CIANOSIS				
<input type="checkbox"/> FEBRICULA	<input type="checkbox"/> ULCERAS				
	<input type="checkbox"/> TOS				
ESTADO DE ENFERMEDAD			CLÁUSULAS DE CONFORMIDAD DEL CLIENTE		
<input type="checkbox"/> SINTOMATICO	<input type="checkbox"/> ASINTOMATICO	<input type="checkbox"/> AGUDO	PARA CLIENTES PARTICULARES		
<input type="checkbox"/> CRONICO	<input type="checkbox"/> DISMINUIDO	<input type="checkbox"/> LOCALIZADO	1.-En el momento de la recepción de la muestra en ventanilla, el Laboratorio determina que tiene la capacidad para cumplir con los requerimientos.		
<input type="checkbox"/> RECAIDA	<input type="checkbox"/> EXTRAINTESTINAL	<input type="checkbox"/> DEFUCIÓN	2.-El cliente autoriza que una vez entregada la muestra en ventanilla de Recpción de Muestras este ya no podrá devolverse, el Laboratorio adquiere el resguardo de la misma.		
<input type="checkbox"/> CONVALESCENTE			3.-Muestra que no cumple con los criterios establecidos, no es aceptada.		
<input type="checkbox"/> EMBARAZO	FECHA DE LA ÚLTIMA REGLA / /		4.-La muestra debe cumplir con los criterios de aceptación para el Diagnóstico de acuerdo a lo indicado en ventanilla.		
<input type="checkbox"/> OTROS	(DIA MES AÑO)		5.-Todo análisis deberá solicitarse por escrito, mediante este formato.		
HEMORRAGIAS Y ALTERACIONES HEMATOLÓGICAS			6.-Cuando se requiera aplicar el formato ERC-F-005.		
<input type="checkbox"/> EQUIMOSIS	<input type="checkbox"/> PLAQUETOPENIA	<input type="checkbox"/> EPISTAXIS	7.-Se verifica su resultado en el Microscopio del LSP de acuerdo al tiempo establecido en el marco analítico.		
<input type="checkbox"/> MELENA	<input type="checkbox"/> HEMATEMESIS	<input type="checkbox"/> HEMOCONCENTRACIÓN	8.-Únicamente obtendrá los resultados en el Microscopio del LSP y cuando se efecte el tiempo de la emisión será notificado por oficio.		
<input type="checkbox"/> ASCITIS	<input type="checkbox"/> METRORRAGIA	<input type="checkbox"/> CORIZA	9.-El horario de Recpción de Muestras es de 8:00 a 17:30 horas de martes a viernes, lunes y sábado de 8:00 a 15:00 horas.		
<input type="checkbox"/> HEMATURIA	<input type="checkbox"/> PETEQUIAS	<input type="checkbox"/> GINGIVORRAGIA	10.-Se acepta de conformidad que la muestra sea enviada a Control de Calidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por el InDRE, cuando aplique.		
<input type="checkbox"/> RECTORRAGIA	<input type="checkbox"/> EOSINOFILIA		11.-Se acepta la disposición final a la que sea sometida la muestra de acuerdo a los procedimientos utilizados.		
TRATAMIENTO			PARA CLIENTES OFICIALES		
¿HA RECIBIDO TRATAMIENTO ESPECÍFICO? ¿CUAL?			1.-En el momento de la recepción de la muestra en ventanilla, el Laboratorio determina que tiene la capacidad para cumplir con los requerimientos.		
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		2.-Una vez recibida la muestra el Laboratorio adquiere el resguardo de la misma hasta no podrá devolverse.		
(DIA MES AÑO)	(DIA MES AÑO)		3.-Cuando la muestra es dadaña durante su traslado y se detecta en la Sección de Recpción de Muestras y Control de Resultados, se notificará vía oficio.		
DOSIS	<input type="checkbox"/> CONVENCIONAL	<input type="checkbox"/> ESPECÍFICA	4.-Todas las muestras deberán cumplir con los Criterios del Catálogo de Condiciones de aceptación para el Diagnóstico que se requiera.		
ESPECÍFICO			5.-El incumplimiento de los Criterios considera la muestra inadecuada y el rechazo de la misma, lo cual se notifica vía oficio.		
ANTECEDENTES VACUNALES			6.-Únicamente se aceptarán realizar los Diagnósticos, solicitados por escrito mediante oficio, solicitud de análisis por paciente, listado de nombres (cuando sea más de una muestra) o cualquier forma escrita y estudio socioeconómico (cuando aplique).		
TIPO DE VACUNA:			7.-El horario de Recpción de Muestras es de 8:00 a 17:30 horas de Martes a Viernes, Lunes y Sábados de 8:00 a 15:00 horas.		
FECHA DE VACUNACIÓN			8.-Únicamente obtendrá el Informe de Resultados en el Microscopio del LSP y en tiempo indicado en el Catálogo de Servicios Analíticos DI-C-003.		
			9.-Cuando se efecte el tiempo de la emisión del resultado, considerado en el Catálogo antes mencionado, será notificado por medio de Oficio.		
NOTAS ADICIONALES (Resultados de laboratorio y pautas de manejo del caso)			10.-Se acepta de conformidad que la muestra sea enviada a Control de Calidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por el InDRE, cuando aplique.		
			11.-Se acepta la disposición final a la que sea sometida la muestra de acuerdo a los procedimientos utilizados.		
Consulte nuestro aviso de privacidad en: http://www.ssaever.gob.mx/lsp					
NOMBRE _____					
FIRMA CLIENTE _____					
FECHA _____ ERC-E-001/Rev.5					

ANEXO 7.2.

TOMA DE MUESTRA CERVICOVAGINAL PARA DETERMINACIÓN DEL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO DE ALTO RIESGO POR PCR

	<p>Presentación del equipo necesario para la recolección y transporte de muestra cervicovaginal:</p> <ul style="list-style-type: none">• Vial con 20 ml de medio de transporte• Brocha• Espejo vaginal desechable• Guantes desechables de nitrilo sin talco
	<p>Colocar el código de barras de la paciente sobre la etiqueta del tubo de forma vertical.</p>
	<p>TOMA DE MUESTRA:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Colocar espejo vaginal2. Insertar la brocha en el orificio cervical a una profundidad de 1 a 1.5 cm. hasta que las cerdas externas más largas de la brocha toquen el exocérvix.3. Hacer girar la brocha 360° en sentido a las manecillas del reloj, de 3 a 5 veces.4. Retirar la brocha del canal evitando el contacto entre las cerdas de la brocha y la ropa, la parte externa del vial u otro objeto.5. Retirar el espejo vaginal
	<ol style="list-style-type: none">6. Abrir la tapa del vial cuidando que no se derrame el líquido que contiene ni que se contamine.7. Introducir la brocha hasta el fondo del tubo, enjuagar un mínimo de 10 veces o hasta que las cerdas de la brocha se separen.
	<ol style="list-style-type: none">8. Tapar el vial y asegurarse de que se encuentre bien cerrado.9. Asegurar el vial en una gradilla.

ANEXO 7.3

ECT-E-014 SOLICITUD Y REPORTE DETECCIÓN DE VPH-AR

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Programa de Detección de Cáncer Cervico Uterino



SOLICITUD Y REPORTE DE DETECCIÓN DE VPH- AR

No. Folio: _____

Datos registrados por la unidad médica

Datos registrados por el LESP

I. Identificación de la unidad 1. Institución _____ 3. Jurisdicción _____ 5. Unidad médica _____		2. Entidad / Delegación _____ 4. Municipio _____ 6. CLUES _____	Código de barras
II. Identificación de la paciente 7. Nombre _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre(s) _____ 8. Entidad de nacimiento _____ 9. CURP _____ 10. Fecha de nacimiento Día ____ Mes ____ Año ____ 11. Edad en años _____ 12. Residencia habitual Calle y número _____ Colonia _____ Localidad _____ Municipio / Delegación _____ C.P. _____ Entidad Federativa _____ Jurisdicción _____ Teléfono _____ 13. Otro domicilio Calle y número _____ Colonia _____ Localidad _____ Municipio / Delegación _____ Teléfono _____ 14. Otra teléfono _____ 15. Correo electrónico _____ 16. Afiliación <input type="checkbox"/> 1. Seguro popular <input type="checkbox"/> 2. IMSS <input type="checkbox"/> 3. ISSSTE <input type="checkbox"/> 4. PEMEX <input type="checkbox"/> 5. SEDENA <input type="checkbox"/> 6. SEMAR <input type="checkbox"/> 7. IMSS PROSPERA <input type="checkbox"/> 8. Negrao <input type="checkbox"/> 9. Otra _____ <input type="checkbox"/> 16.1 N.º de afiliación o póliza _____			
III. Biología molecular para la detección del virus de papiloma humano IIIa. Jurisdicción 17. Tipo de prueba <input type="checkbox"/> 1. Captura de células <input type="checkbox"/> 2. PCR <input type="checkbox"/> 3. Prueba rápida 18. Visita <input type="checkbox"/> 1. In-vitro <input type="checkbox"/> 2. Subculturado <input type="checkbox"/> 3. Toma en muestra de Salón 19. Fecha de estudio anterior Día ____ Mes ____ Año ____ 20. Fecha de toma Día ____ Mes ____ Año ____ 21. Motivo de detección <input type="checkbox"/> 22. Muestra para envío al laboratorio <input type="checkbox"/> 1. Adecuada <input type="checkbox"/> 2. Inadecuada Especifique _____ IIIb. Laboratorio 24. Muestra adecuada para análisis <input type="checkbox"/> 1. Adecuada <input type="checkbox"/> 2. Inadecuada _____ 25. Resultado <input type="checkbox"/> 1. Negativo <input type="checkbox"/> 2. Positivo <input type="checkbox"/> 3. Inválida por nula presencia de BETA-GLOBINA 26. Genotipificación PCR <input type="checkbox"/> 1. Genotipo 16 <input type="checkbox"/> 2. Genotipo 18 <input type="checkbox"/> 3. Piel de alto riesgo <input type="checkbox"/> 4. Genotipo 16 + pos. <input type="checkbox"/> 5. Genotipo 18 + pos. <input type="checkbox"/> 6. Genotipo 16, 18 + pos. <input type="checkbox"/> 7. Genotipo 16 y 18 <input type="checkbox"/> 27. Fecha de análisis Día ____ Mes ____ Año ____ 28. Fecha de envío de resultado al SICAM Día ____ Mes ____ Año ____ SEGUIMIENTO 14. VPH positivo previo 15. ASCUS o LI (Lesión precancerosa) 16. Invitación organizada 17. Detección por personal de salud 18. Esperativa (de la mujer) 19. Control de Cáncer 23. BFE del titulador de la muestra _____			
IV. Cytología complementaria 29. Tipo de citología <input type="checkbox"/> 1. Cytología base líquida <input type="checkbox"/> 1. Cytología convencional (PAP) 30. Características de la muestra <input type="checkbox"/> 1. Adecuada para evaluación <input type="checkbox"/> 2. Inadecuada para evaluación y revisada <input type="checkbox"/> 3. Procesada para insatisfactoria para evaluación 30.1 Especificar _____ 31. Diagnóstico citológico <input type="checkbox"/> 32. Otros hallazgos citológicos <input type="checkbox"/> 33. Cédula profesional del citotecnólogo _____ 34. La muestra fue revisada por el patólogo <input type="checkbox"/> 1. Sí <input type="checkbox"/> 2. No <input type="checkbox"/> 35. Diagnóstico del patólogo <input type="checkbox"/> 36. Otros hallazgos <input type="checkbox"/> A. Categoría general del diagnóstico citológico (BETHESDA) 1. Negativa para lesión intraepitelial o malignidad 2. Células escamosas atípicas de significado indeterminado (ASC-US) 3. Células escamosas atípicas, no se puede descartar lesión intraepitelial o malignidad de alto grado (ASC-H) 4. Lesión escamosa intraepitelial de bajo grado (LSIL, displasia leve, HSIL) 5. Lesión escamosa intraepitelial de alto grado (displasia moderada, displasia severa, carcinoma in situ, HGS, HSC) 6. Cetomatosis epitelial B. Otros hallazgos 1. Vídeosanomia vaginal 2. Monosporocitos o nódulos morfológicamente compatibles con candidiasis 3. Células en la flora vaginal de menor frecuencia 4. Micro-organismos morfológicamente compatibles con actinomicetosis 5. Células celulares compatibles con virus herpes simple 6. Células celulares compatibles con citomegalovirus 7. Metaplasia escamosa fetal o cambios queratiníticos 8. Cambios associados al embarazo 9. Inflamación (incluye reparación atípica) 10. Atrofia 11. Radioterapia 12. Dispositivo intrauterino 13. Células glandulares post- histerectomia 14. Presencia de células endometriales no atípicas en mujeres de 45 años o más			

ANEXO 7.4

ECT-E-012 SOLICITUD Y REPORTE DE RESULTADOS DE CITOLOGÍA CERVICAL

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Programa de Detección de Cáncer Cervico Uterino



SOLICITUD Y REPORTE DE RESULTADOS DE CITOLOGÍA CERVICAL										No. Folio: _____	
I. Identificación de la unidad <p>1. Institución _____ 2. Entidad / Delegación _____ 3. Jurisdicción _____ 4. Municipio _____ 5. Unidad médica _____ 6. CLUES _____</p>										Datos registrados por la unidad solicitante	
II. Identificación de la paciente <p>7. Nombre _____ Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____ 8. Entidad de nacimiento _____ 9. CURP _____</p>											
10. Fecha de nacimiento	Día	Mes	MM	Año	AAAA	11. Edad en años _____					
12. Residencia habitual Calle y número: _____ Colonia: _____ Localidad: _____ Municipio / Delegación: _____ C.P. _____ Entidad Federativa: _____ Jurisdicción: _____ Teléfono: _____											
13. Otro domicilio Calle y número: _____ Colonia: _____ Localidad: _____ Municipio / Delegación: _____											
14. Otro teléfono: _____ 15. Correo electrónico: _____											
16. Afiliación <input type="checkbox"/> 1. Seguro popular 2. IMSS 3. ISSSTE 4. PEMEX 5. SEDENA 6. SEMAR 7. IMSS PROSPERA 8. Ninguno 9. Otro 16.1 Número de afiliación o póliza: _____											
III. Antecedentes <p>17. Citología <input type="checkbox"/> 1. Primera vez en la vida 2. Primera vez después de 3 años 3. Subsecuente 4. Complementaria a resultado positivo de VPH</p> <p>18. Situación Ginecoobstétrica <input type="checkbox"/> 1. Puerperio o Postaborto 2. Postmenopausia 3. Uso hormonal 4. DIU 5. Histerectomía 6. Tratamiento farmacológico 7. Embarazo actual 8. Tratamiento colposcópico previo 9. Ninguno de los anteriores</p> <p>19. Inicio de vida sexual <input type="checkbox"/> 1. Sí 2. No 19.1 Edad _____ años 20. Antecedentes de vacunación VPH <input type="checkbox"/> 1. Sí 2. No 20.1 Edad _____ años</p> <p>20.2 No. de dosis <input type="checkbox"/> 1. Una 2. Dos 3. Tres 4. Completo 21. Fecha de última regla Día _____ Mes _____ MM _____ Año _____</p> <p>22. A la exploración se observa <input type="checkbox"/> 1. Cuello aparentemente sano 2. Cuello anormal 3. Lesión del cuello 4. Cervicitis 5. Leucorrea 6. Sangrado anormal 7. No se observa cuello</p> <p>23. Utensilio con el que tomó la muestra <input type="checkbox"/> 1. Espátula de Ayre modificada 2. Citorbrush 3. Hisopo 4. Otro especifique: _____</p> <p>24. RFC del responsable de la toma de citología _____</p> <p>25. Fecha de toma de la muestra Día _____ Mes _____ MM _____ Año _____</p> <p>26. Factores de riesgo <input type="checkbox"/> 1. Inicio de relaciones sexuales antes de los 18 años 2. Múltiples parejas sexuales 3. Antecedentes de infecciones de transmisión sexual 4. Tabaquismo 5. Ninguno</p> <p>27. Cuenta con Cartilla Nacional de Salud de la Mujer <input type="checkbox"/> 1. Sí 2. No</p> <p>28. Muestra repetida <input type="checkbox"/> 1. Sí 2. No 28.1 Número citológico anterior: _____</p>											
IV. Resultado de citología cervical <p>29. Fecha de interpretación Día _____ Mes _____ Año _____</p> <p>30. Número citológico: _____</p> <p>31. Laboratorio: _____</p> <p>32. Características de la muestra <input type="checkbox"/> 1. Adecuada 2. Inadecuada</p> <p>33.1 Otros hallazgos <input type="checkbox"/></p> <p>A. Categoría general del diagnóstico citológico (BETHESDA) 1. Negativa para lesión intraepitelial o malignidad 2. Células escamosas atípicas de significado indeterminado (ASC-US) 3. Células escamosas atípicas, no se puede descartar lesión intraepitelial escamosa de alto grado (ASC-H) 4. Lesión escamosa intraepitelial de bajo grado (VPH, displasia leve, NIC 1) 5. Lesión escamosa intraepitelial de alto grado (displasia moderada, displasia severa, carcinoma in situ, NIC 2, NIC 3) 6. Carcinoma epidermoide</p> <p>B. Otros hallazgos 1. Trichomonas vaginalis 2. Microorganismos micóticos morfológicamente compatibles con candida sp 3. Cambio en la flora sugestiva de vaginosis bacteriana 4. Micro-organismos morfológicamente compatibles con actinomycetes sp 5. Cambios celulares compatibles con virus herpes simple 6. Cambios celulares compatibles con cromegalovirus 7. Metaplasia escamosa tubular o cambios queratolíticos</p> <p>34. Repetir estudio <input type="checkbox"/> 1. Sí 2. No 34.1 Motivo <input type="checkbox"/> 1. Artificios, hemorragia, inflamación y/o necrosis en más del 75% extendido 2. Laminilla rota 3. Frotis grueso 4. Muestra mal fijada 5. Otros. Especifique: _____</p> <p>35. Cédula profesional del citotecnólogo (a): _____</p> <p>36. La muestra fue revisada por el patólogo (a) <input type="checkbox"/> 1. Sí 2. No 36.1. Diagnóstico del patólogo (a) (De acuerdo a la nomenclatura del reactivio 33 A): _____ 36.2. Diagnóstico del patólogo (a) otros hallazgos (De acuerdo a la nomenclatura del reactivio 33 B): _____</p> <p>37. Cédula profesional del patólogo (a): _____</p>											

Datos registrados por la unidad solicitante

Espacio disponible para LESP